

Characteristics of the Population

Características de la Población

GENERAL

This report presents the major portion of the information compiled from the 1960 Census of Population for Puerto Rico. It contains the four chapters, A, B, C, and D, previously published as paper-bound reports in the PC(1)-A, PC(1)-B, PC(1)-C and PC(1)-D series of the 1960 Census of Population. The statistics in chapters A and B are from the complete count whereas those in chapters C and D are from the 25-percent sample of the population.

Chapter A, entitled "Number of Inhabitants," comprises tables 1 to 11 and shows statistics on the number of persons in the Commonwealth and its 76 municipios. In addition, data are presented for barrios; cities, towns, and villages; urbanized areas; standard metropolitan statistical areas; senatorial districts; and for the population of Puerto Rico and its municipios classified by urban-rural residence.

Chapter B, entitled "General Population Characteristics," comprises tables 12 to 31, and presents the basic demographic statistics on age, sex, relationship to head of household, marital status, nativity, place of birth, and citizenship. The amount of detail presented is generally greater for larger places than for smaller ones, and data from earlier censuses are usually only included for larger areas. Maximum detail is shown for the Commonwealth and its urban and rural parts and for standard metropolitan statistical areas, urbanized areas, urban places of 10,000 or more, and municipios. Somewhat less detail is shown for urban places of 2,500 to 10,000 and for the rural population of municipios. The least amount of detail is shown for places of 1,000 to 2,500 and for barrios.

Chapter C, entitled "General Social and Economic Characteristics," comprises tables 32 to 72, and presents inventory statistics on social and economic characteristics. The characteristics shown are residence in 1955, year moved into present house, school enrollment, year and type (public or private) of school in which enrolled, years of school completed, ability to read and write, ability to speak English, veteran status of civilian males, married couples and families, number of children ever born, employment status, weeks worked in 1959, class of worker, occupation group, industry group, place of work, means of transportation to work, and income in 1959 of persons and of families and unrelated individuals. As in chapter B, the amount of detail presented is greater for the areas with a larger population than for areas with a smaller population.

Chapter D, entitled "Detailed Characteristics," comprises tables 73 to 123, and completes the presentation of information for Puerto Rico in Volume I. It shows detailed categories and cross-classifications (generally by age) on the social and economic characteristics of the inhabitants of the Commonwealth. This chapter contains data on all the subjects treated in chapter C except married couples and year moved into present house; in addition, it includes data on country of birth of the foreign born,

Este informe presenta la mayor parte de la información recopilada del Censo de Población de 1960 en Puerto Rico. Contiene cuatro capítulos, A, B, C y D, los cuales fueron previamente publicados, con cubierta de cartulina, como informes PC(1)-A, PC(1)-B, PC(1)-C y PC(1)-D del Censo de Población de 1960. Los datos estadísticos en los capítulos A y B se obtuvieron mediante un recuento completo mientras que los de los capítulos C y D corresponden a una muestra de 25 por ciento de la población.

El capítulo A, titulado "Número de Habitantes," y que comprende las tablas 1 a 11, contiene datos estadísticos sobre el número de personas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y en sus 76 municipios. Además, se presentan datos clasificados por barrios; ciudades, pueblos y aldeas; áreas urbanizadas; áreas estadísticas metropolitanas estándares; distritos senatoriales; y la población de Puerto Rico y sus municipios clasificada por residencia urbana y rural.

El capítulo B, titulado "Características Generales de la Población," y que comprende las tablas 12 a 31, contiene las estadísticas demográficas básicas sobre edad, sexo, parentesco con el jefe del hogar censal, estado civil, condición de nativo o extranjero, lugar de nacimiento y ciudadanía. El volumen de detalle que se presenta es, por lo general, más extenso para los lugares de mayor tamaño que para los más pequeños, y los datos históricos se incluyen usualmente sólo para las áreas mayores. Se muestra el máximo de detalle para el Estado Libre Asociado y sus áreas urbanas y rurales, áreas estadísticas metropolitanas estándares, áreas urbanizadas, lugares urbanos de 10,000 habitantes o más y municipios. Para los lugares de 2,500 a 10,000 habitantes y para la población rural de los municipios se presenta una cantidad menor de detalles. El mínimo de detalles se muestra para los lugares de 1,000 a 2,500 habitantes y para los barrios.

El capítulo C, titulado "Características Sociales y Económicas Generales," y que comprende las tablas 32 a 72, presenta datos estadísticos sobre las características sociales y económicas. Se muestran características sobre residencia en 1955, año en que se mudó a la vivienda actual, matrícula escolar, año y tipo (pública o privada) de escuela en que está matriculado, años de escuela completados, alfabetismo, habilidad para hablar inglés, condición de veterano de la población civil masculina, matrimonios y familias, número de hijos nacidos vivos, estado de empleo, semanas trabajadas en 1959, clase de trabajador, grupo ocupacional, grupo industrial, lugar de trabajo, medio de transporte al trabajo e ingreso en 1959 de las personas y de las familias y personas no relacionadas. Como en el capítulo B, el volumen de detalle que se presenta es más extenso para las áreas de mayor concentración poblacional que para las áreas menos densamente pobladas.

El capítulo D, titulado "Características Detalladas," y que comprende las tablas 73 a 123, completa la información que se presenta sobre Puerto Rico en el Volumen I. Este capítulo presenta categorías detalladas y clasificaciones cruzadas (generalmente por edad) de las características sociales y económicas de los habitantes del Estado Libre Asociado. Este capítulo contiene datos sobre todos los temas incluidos en el capítulo C, con la excepción de datos sobre matrimonios y año en que se mudó a la vivienda

marital status and presence of spouse, household relationship and unrelated individuals by type, persons in group quarters, institutional population by type of institution, hours worked, year last worked, and earnings in 1959.

Although information on the five population items—age, sex, relationship to head of household, marital status and place of birth—was collected on a complete-count basis, the data on these five items shown in chapters C and D are based only on persons in the sample.

Because of the amount of detail and cross-classification in the tables, the presentation in chapter D is restricted to the larger areas, namely, Puerto Rico, the urban and rural parts of Puerto Rico, standard metropolitan statistical areas (SMSA's), and cities of 100,000 or more. For many of the tables in chapter D, data are presented only for Puerto Rico, urban and rural, the San Juan SMSA, and San Juan city. Historical comparisons are limited to 1950 data and are presented only for Puerto Rico as a whole.

A list of the subjects included in this part of Volume I, showing the type of area and the tables in which they appear, is presented on pages VIII to X.

Maps of Puerto Rico showing the composition of urbanized areas and municipio subdivisions, are presented in chapter A. Also, a map of the Commonwealth indicating municipios, places of 25,000 or more, and standard metropolitan statistical areas is presented in chapters A, B, and C.

In general, medians are computed from the class intervals shown in the tables in which they appear. Hence, the medians in one table may differ from the corresponding medians in another table where a different number of class intervals is shown. The medians shown with the distributions by single years of age which appear in table 73, however, are based on five-year age groups.

RELATED REPORTS

Statistics on the social and economic characteristics of persons of Puerto Rican birth and parentage living in the United States are presented in the report PC(2)-1D, Puerto Ricans in the United States. Small area data on Puerto Ricans living in the United States are presented for census tracts in U.S. Censuses of Population and Housing, 1960, Census Tracts, Series PHC(1). Statistics on color and sex of persons of Puerto Rican birth living in the United States, by State of 1960 residence, are presented in the report PC(2)-2A, State of Birth of the Native Population. Additional data by age for these persons are shown in the report PC(2)-2D, Lifetime and Recent Migration.

COLLECTION AND PROCESSING PROCEDURES

For the first time in Puerto Rico, sampling procedures were used in the 1960 Census to collect a part of the census information. The population in the sample comprised the members of every fourth household and of every fourth person who was not a member of a household, i.e., who was living in a "group quarters." Later sections discuss the sample design, the methods used to inflate the sample figures, and the accuracy of the sample data. Text tables give estimates of sampling variability.

actual; además incluye datos sobre país de nacimiento de las personas nacidas en el extranjero, estado civil y presencia del cónyuge, parentesco y personas no relacionadas por tipo, personas en alojamientos de grupo, población en instituciones por tipo de institución, horas trabajadas, último año trabajado, e ingreso producto del trabajo en 1959.

A pesar de que se obtuvo información para todos los habitantes sobre los siguientes cinco temas de población—edad, sexo, parentesco con el jefe del hogar censal, estado civil y lugar de nacimiento—los datos que sobre tales temas se presentan en los capítulos C y D se basan sólo en información obtenida de las personas en la muestra.

Debido al volumen de detalles y de clasificaciones cruzadas que se incluye en las tablas, la presentación de datos en el capítulo D está limitada a las áreas de mayor tamaño, es decir, Puerto Rico, áreas urbanas y rurales de Puerto Rico, áreas estadísticas metropolitanas estándares (AEMEs), y ciudades de 100,000 habitantes o más. En muchas de las tablas del capítulo D sólo se presentan datos para Puerto Rico, urbano y rural, el AEME de San Juan y para la ciudad de San Juan. Las comparaciones históricas se limitan a los datos de 1950 y se presentan sólo para el total de Puerto Rico.

En las páginas VIII a X se presenta una lista de los temas incluidos en esta parte del Volumen I. Se indica en la lista el tipo de área a que se refieren los datos y las tablas donde aparecen los temas.

En el capítulo A se presentan mapas de Puerto Rico que muestran la composición de las áreas urbanizadas y subdivisiones de los municipios. Se presenta además, en los capítulos A, B y C, un mapa del Estado Libre Asociado donde se señalan los municipios, lugares de 25,000 habitantes o más y las áreas estadísticas metropolitanas estándares.

En general, las medianas se computaron de los intervalos de clase que se muestran en las tablas en que éstas aparecen. Por lo tanto, puede que las medianas en una tabla difieran de las medianas correspondientes de otra tabla donde los datos se presentan para un número distinto de intervalos de clase. Sin embargo, las medianas que se presentan con las distribuciones por años sencillos de edad que aparecen en la tabla 73, están basadas en grupos de edades de 5 años.

INFORMES RELACIONADOS

El informe PC(2)-1D, Puerto Ricans in the United States, presenta estadísticas sociales y económicas de las personas nacidas en Puerto Rico y las de padres puertorriqueños que viven en los Estados Unidos. Datos sobre puertorriqueños que viven en áreas pequeñas de los Estados Unidos se presenta por sectores censales en "U.S. Census of Population and Housing, 1960," Census Tracts, Series PHC(1). Se presentan estadísticas sobre color y sexo para personas nacidas en Puerto Rico que viven en los Estados Unidos, por estado de residencia en 1960, en el informe PC(2)-2A, State of Birth of the Native Population. Datos adicionales por edades para tales personas aparecen en el informe PC(2)-2D, Lifetime and Recent Migration.

PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOPIACION Y ELABORACION DE LOS DATOS

El Censo de 1960 utilizó, por primera vez en Puerto Rico, métodos de muestreo para obtener parte de la información censal. La población en la muestra comprendió a los miembros de cada cuarto hogar censal y a cada cuarta persona que no era miembro de un hogar censal, es decir, que residía en un "alojamiento de grupo." En secciones posteriores se discute el diseño de la muestra, los métodos que se utilizaron para expandir las cifras de la muestra y la exactitud de los datos. Hay tablas en el texto donde se proveen estimaciones de la variabilidad de muestreo.

The 1960 Census was the first in which self-enumeration was used. A questionnaire entitled "Advance Census Report," was mailed to every household in Puerto Rico. The instructions on the ACR requested that one or more of the members enter on the form the answers to all of the questions for each person in the household. The enumerator was instructed to correct omissions and obviously wrong entries by asking the necessary questions. In every fourth household and for every fourth person in group quarters, the enumerator also asked the sample questions. Later, at the central processing office in San Juan, items were coded as necessary and all of the information was transferred to punch cards. These cards were then edited, sorted, and tabulated to produce the census tables.

The partial substitution of self-enumeration for the traditional direct interview has probably affected the nature and extent of errors in the 1960 statistics relative to those in the statistics of earlier censuses.

The definitions of terms which are given below are consistent with the instructions given to the enumerators and to the field office personnel who reviewed the questionnaires. As in all censuses and surveys, however, there were some failures to execute these instructions exactly. The partial use of self-enumeration made it feasible to call the attention of respondents more uniformly in the 1960 Census than in prior censuses to some of the important inclusions and exclusions in the definitions. However, it was not feasible to give detailed instructions to the respondents, and some of their errors of understanding and reporting have undoubtedly gone undetected. A few types of known or suspected inaccuracies in the data arising from failure to apply the definitions correctly are noted in this text.

The processing of census returns regularly involves the coding of numerous items—such as detailed relationship to head of household, country of birth, and occupation—and the editing of schedules for omissions and inconsistencies. In the 1960 Census, much of the editing was done mechanically, whereas in prior censuses this work had been done largely as a clerical operation. It is believed that the editing procedures used in 1960 have improved the quality of the data but, at the same time, have introduced an element of difference between the 1960 statistics and those of earlier years. However, some minor inconsistencies involving a few persons in an unlikely age group were not eliminated. Illustrations include: women under 18 years old with five or more children, members of the Armed Forces under 17 years old, and parents under 30 of household heads.

SOURCES OF HISTORICAL DATA

All of the statistics for 1950 and earlier censuses are based on complete counts of the population.

EVALUATION OF COVERAGE

Although there is great interest in the degree of underenumeration in the census, the problem of measuring it is a difficult one, since it involves the development of a standard for comparison which is necessarily hypothetical. Empirical standards are, like the census, subject to error, and, therefore, it is never certain what part of the difference observed between the standard and the census is attributable to errors in the census, and what part is attributable to errors in the standard.

One method of estimating the comparative completeness of successive censuses involves the use of vital statistics and statistics of immigration and emigration in

El Censo de 1960 fué el primero que hizo uso de la autoenumeración. Se envió por correo, a cada hogar censal en Puerto Rico, un formulario conocido como "Cuestionario Preliminar del Censo." Las instrucciones en el CPC solicitaban que uno o más miembros del hogar registraran en el cuestionario las respuestas a todas las preguntas para cada persona en el hogar censal. Se le dieron instrucciones al enumerador para que corrigiera omisiones o anotaciones obviamente incorrectas formulando las preguntas necesarias. Para cada cuarto hogar censal y para cada cuarta persona en alojamientos de grupos, el enumerador formuló, además, las preguntas de la muestra. Posteriormente, en la oficina central de elaboración de datos en San Juan, se codificaron los datos según fué necesario y toda la información fué perforada en tarjetas. Las tarjetas perforadas fueron luego revisadas, clasificadas y tabuladas para producir los datos para las tablas censales.

La sustitución parcial de la entrevista directa tradicional por el método de autoenumeración probablemente haya afectado la naturaleza y alcance de los errores de los datos estadísticos de 1960 en comparación con los datos de censos anteriores.

Las definiciones de términos que se presentan más adelante son consistentes con las instrucciones que se le dieron a los enumeradores y al personal de la oficina de campo encargado de la revisión de los cuestionarios. Como en todos los censos y encuestas, hubo ciertas fallas en la ejecución exacta de dichas instrucciones. El uso parcial de autoenumeración hizo factible llamar la atención de las personas más uniformemente en el Censo de 1960 que en censos anteriores hacia algunos de los renglones a incluirse o no en las definiciones. Sin embargo, no fué factible dar instrucciones detalladas a los entrevistados, e indudablemente, algunos de sus errores han pasado inadvertidos. En este texto se señalan ciertos tipos de inexactitudes que se sospecha existen en los datos y que surgen de fallas al aplicar las definiciones.

La elaboración de cuestionarios censales conlleva, regularmente, la codificación de numerosos temas—tales como el detalle de parentesco con el jefe del hogar censal, país de nacimiento y ocupación—y la revisión de dichos cuestionarios para descubrir las omisiones y contradicciones. En el Censo de 1960, gran parte de la revisión fué realizada mecánicamente, mientras que en censos anteriores la mayor parte de esta fase fué una operación manual. Se confía en que los procedimientos de revisión utilizados en el 1960 han mejorado la calidad de los datos, pero, al mismo tiempo, han introducido un elemento de diferencia entre los datos estadísticos de 1960 y los de censos anteriores. Sin embargo, no se eliminaron algunas inconsistencias que envolvían pequeños grupos de personas en un grupo de edad improbable. Por ejemplo: mujeres de menos de 18 años con cinco hijos o más, miembros de las Fuerzas Armadas de menos de 17 años, personas de menos de 30 años que son padres de jefes de hogares censales.

FUENTES DE LOS DATOS HISTORICOS

Todos los datos estadísticos para 1950 y años anteriores se basan en el recuento total de la población.

EVALUACION DE LO CUBIERTO

Aunque hay mucho interés en el grado de subenumeración en el censo, su medición presenta un problema difícil, ya que conlleva el desarrollo de un estándar de comparación que es necesariamente hipotético. Estándares empíricos, al igual que el censo, están sujetos a error, y, por lo tanto es imposible determinar con certeza que parte de la diferencia entre el estándar y el censo es atribuible a errores en el censo y que parte a errores en el estándar.

Un método de estimar la calidad de la cobertura de censos sucesivos requiere el uso de estadísticas vitales y estadísticas de inmigración y emigración en conjunto con

conjunction with the data of successive censuses. Since the population at a given census should represent the population at the previous census plus births and immigration minus deaths and emigration in the intervening period, it is possible, given the necessary statistics, to calculate the expected population on a given census date and to compare it with the enumerated population. If this comparison shows that the expected population exceeds the enumerated population, it may be inferred that the amount of underenumeration in the current census exceeded that in the previous census; if, on the other hand, the enumerated population exceeds the expected population, the inference is that the current census is the more complete one. These inferences, of course, rest on the assumption that errors in the measurement of births, deaths, immigration, and emigration are small in relation to the amounts of comparative underenumeration.

Investigation of the coverage of the 1960 Census of Puerto Rico from this point of view suggests that the level of underenumeration in that year was not very different from the corresponding level of 1950. The expected population on April 1, 1960 was about 1.5 percent in excess of the census count. This entire difference, however, could be accounted for by errors in the estimated components of intercensal change namely, births, deaths, and migration.

Other methods of studying coverage have been used by the Bureau of the Census for the United States. One major method of studying coverage for the U.S. for 1950 and 1960 was through a re-enumerative procedure, that is, through intensive field reinterviews of a sample of the population. No such study has been undertaken for Puerto Rico. The results of the evaluation studies for the United States may be found for 1960 in the 1960 Census reports in the Evaluation and Research Program Series and for 1950 in Technical Paper No. 4, The Post-Enumeration Survey: 1950.

CHANGES IN DEFINITIONS

The definitions of the major concepts used in the 1960 Census of Population are given below. A few of the definitions used in 1960 differ from those used in 1950. These changes were made after consultation with users of census data and were made in order to improve the statistics, even though it was recognized that comparability would be affected. In some cases the new definitions were tested by the Bureau of the Census in connection with its Current Population Survey and census pretests, and, where feasible, measures of the impact of the change on the statistics were developed.

AREA CLASSIFICATIONS--CLASIFICACION DE AREAS

USUAL PLACE OF RESIDENCE

In accordance with census practice dating back to 1790, each person enumerated in the 1960 Census was counted as an inhabitant of his usual place of residence or usual place of abode, which is generally construed to mean the place where he lives and sleeps most of the time. This place is not necessarily the same as his legal residence, voting residence, or domicile. Although there may be appreciable differences for a few areas, in the vast majority of cases, the use of these different bases of classification would produce substantially the same statistics.

In the application of this rule, persons were not always counted as residents of the places in which they happened to be found by the census enumerators. Ordinarily, visitors in private homes and transient guests in hotels were not enumerated as residents of those places. Information on persons away from their usual place of

los datos de los censos sucesivos. Como un censo determinado debe representar la población del censo anterior más los nacimientos y la inmigración menos las muertes y la emigración durante un período intermedio, es posible, facilitadas las estadísticas necesarias, calcular la población esperada a la fecha de un censo específico y compararla con la población enumerada. Si esta comparación demuestra que la población esperada excede la población enumerada, puede inferirse que la cantidad de subenumeración en el presente censo excedió la del censo anterior; si, de otro modo, la población enumerada excede la población esperada, la inferencia es que el presente censo es más completo. Estas inferencias, por supuesto, se basan en la suposición de que los errores al medir los nacimientos, las muertes, la inmigración y la emigración son pequeños en relación con las cantidades comparables de subenumeración.

Desde este punto de vista, las investigaciones sobre la calidad de la cobertura del Censo de 1960 en Puerto Rico sugieren que el nivel de subenumeración en dicho año no fué muy diferente del nivel correspondiente de 1950. La población esperada para abril 1º de 1960 excedía aproximadamente 1.5 por ciento el recuento censal. Sin embargo, esta diferencia en su totalidad puede ser explicada por errores en las componentes del estimado del cambio intercensal, a saber, nacimientos, muertes y migración.

El Negociado del Censo de los Estados Unidos ha usado otros métodos para estudiar la calidad de cobertura. Uno de los principales métodos empleados en el estudio de la cobertura en los Estados Unidos en 1950 y 1960 fué una reenumeración intensiva de una muestra de la población. No se hizo tal estudio en Puerto Rico. Los resultados de estos estudios de evaluación para los Estados Unidos en 1960 aparecen en la serie de informes del Censo de 1960 Evaluation and Research Program Series y para 1950 en Technical Paper No. 4, The Post-Enumeration Survey: 1950.

CAMBIOS EN DEFINICIONES

Se presenta, más adelante, las definiciones de los conceptos principales usados en el Censo de Población de 1960. Algunas de las definiciones adoptadas en 1960 difieren de las que se utilizaron en 1950. Dichos cambios se incorporaron después de consultas con los usuarios de los datos censales, con el objetivo de mejorar las estadísticas, aunque teniendo presente que la comparabilidad quedaría afectada. En algunos casos, las nuevas definiciones fueron puestas a prueba por el Negociado del Censo en relación con su Encuesta Continua de Población y en censos experimentales, y, cuando fué factible, se desarrollaron medidas para determinar el impacto que el cambio tenía sobre las estadísticas.

LUGAR HABITUAL DE RESIDENCIA

En armonía con prácticas censales que se vienen observando desde 1790, cada persona enumerada en el Censo de 1960 fué considerada como habitante de su lugar habitual de residencia o morada, es decir, por regla general, el lugar donde la persona habitualmente vive y duerme. El lugar habitual de residencia no es necesariamente el lugar de residencia legal ni el lugar electoral ni el domicilio. A pesar de que pueden haber diferencias significativas en unas pocas áreas, en la gran mayoría de los casos, la aplicación de estas distintas bases de clasificación produciría resultados substancialmente iguales.

En la aplicación de esta regla, todas las personas no fueron siempre incluidas como residentes de los lugares donde fueron encontradas por los enumeradores del censo. Por lo general, los visitantes en hogares particulares y los transeúntes o huéspedes temporales en hoteles no se enumeraron como residentes de esos lugares. La información

residence was obtained from other members of their families, landlords, etc. If an entire family was expected to be away during the whole period of the enumeration, the information was obtained from neighbors. A matching process was used to eliminate duplicate reports for a person who reported for himself while away from his usual residence and who was also reported at his usual residence by someone else.

Persons in the Armed Forces quartered on military installations were enumerated as residents of the area in which their installations were located. Members of their families were enumerated where they actually resided. As in 1950, college students were considered residents of the communities in which they were residing while attending college. The crews of vessels of the U.S. Navy and of the U.S. merchant marine in harbors of Puerto Rico were counted as part of the population of the ports in which their vessels were berthed on April 1, 1960. Inmates of institutions, who ordinarily live there for long periods of time, were counted as inhabitants of the place in which the institution was located, whereas patients in general hospitals, who ordinarily remain for short periods of time, were counted at, or allocated to, their homes. Persons without a usual place of residence were counted where they were enumerated.

Persons who were abroad for an extended period (in the Armed Forces, working at civilian jobs, studying in universities on the mainland, etc.) are not included in the population of Puerto Rico. On the other hand, persons temporarily abroad on vacations, business trips, and the like, were enumerated at their usual residences on the basis of information received from members of their families or from neighbors.

URBAN-RURAL RESIDENCE

Data on the population of Puerto Rico by urban-rural residence are shown for the Commonwealth in table 1 and for municipios in table 5.

In general, the urban population of Puerto Rico comprises all persons living in places of 2,500 inhabitants or more plus those in the densely settled urban fringe of urbanized areas. (See section on urbanized areas below). In censuses prior to 1960, the urban population comprised only persons living in places of 2,500 inhabitants or more. With either definition, the population not classified as urban constitutes the rural population. In the tables presenting the population by urban-rural residence, the "current" urban definition refers to the population classified in accordance with the definitions used in 1960. The term "previous" urban definition refers to the definition used prior to 1960.

MUNICIPIOS

For purposes of local government, Puerto Rico is divided into 76 municipios ranging in size from Culebra with a population of 573 to San Juan with a population of 451,658. The municipios in Puerto Rico are roughly equivalent to counties in the United States.

BARRIOS

Municipios are divided into barrios, which for census purposes, are considered minor civil divisions. Neither the barrios nor the cities and towns which occupy the

para personas ausentes de sus lugares habituales de residencia fué obtenida de otros miembros de la familia, de amas de casa, etc. En el caso de una familia la cual estaría ausente durante el período completo de la enumeración, el enumerador obtuvo la información de los vecinos. Se utilizó un procedimiento de cotejo para eliminar duplicación de informes para aquellas personas que informaron mientras estaban fuera de su residencia habitual y que también fueron informados por alguna persona en su lugar habitual de residencia.

Personas en las Fuerzas Armadas acuarteladas en puestos militares fueron enumeradas como residentes de las áreas en las cuales estaban ubicados los puestos. Los miembros de sus familias fueron enumerados donde actualmente residían. Como en el 1950, se consideraron los estudiantes de nivel universitario como residentes de la comunidad donde vivían mientras asistían a un colegio o universidad. Las tripulaciones de los barcos de la Marina de Guerra y la Marina Mercante de los Estados Unidos en puertos de Puerto Rico fueron incluidas en la población de los puertos donde estaban anclados el 1º de abril de 1960. Personas recluidas en instituciones en las cuales permanecen por largo tiempo, fueron incluidas como habitantes del lugar donde la institución estaba ubicada, mientras que pacientes recluidos en hospitales y clínicas por corto tiempo, fueron incluidos o asignados a sus hogares. Personas sin lugar habitual de residencia fueron incluidas con la población de los lugares donde se enumeraron.

Personas que estaban en el exterior por un período largo de tiempo (en las Fuerzas Armadas, ocupando puestos civiles, estudiando en universidades en los Estados Unidos, etc.) no se incluyeron en la población de Puerto Rico. Por otro lado, aquellas personas que se encontraban temporalmente en el exterior disfrutando de vacaciones, en viajes de negocios, o situaciones similares, se enumeraron en sus lugares habituales de residencia basándose en información suministrada por familiares o vecinos.

RESIDENCIA URBANA O RURAL

Datos para la población de Puerto Rico clasificada por residencia urbana o rural, se muestran, para el Estado Libre Asociado, en la tabla 1, y para los municipios, en la tabla 5.

En general, la población urbana de Puerto Rico comprenden todas aquellas personas que residían en lugares de 2,500 habitantes o más y, además, las que vivían en franjas urbanas de áreas urbanizadas densamente pobladas. (Vea más adelante, la sección que trata sobre áreas urbanizadas). En los censos anteriores a 1960, la población urbana comprendía solamente las personas que residían en lugares de 2,500 o más habitantes. Con cualquiera de estas definiciones, la población rural consistía del remanente de la población que no se clasificó como urbana. En las tablas en que se muestra la población clasificada por residencia urbana y rural, las cifras que aparecen bajo el término "definición actual de territorio urbano", se refieren a la población clasificada como urbana de acuerdo con la definición de 1960. El término "definición anterior de territorio urbano" se refiere a la definición usada en censos anteriores al de 1960.

MUNICIPIOS

Para los efectos del gobierno local, Puerto Rico está dividido en 76 municipios que varían en tamaño desde Culebra, con una población de 573 habitantes hasta San Juan, cuya población es de 451,658. Los municipios en Puerto Rico son aproximadamente equivalentes a los condados en los Estados Unidos.

BARRIOS

Los municipios están divididos en barrios, que, para propósitos del censo, se consideran como divisiones civiles menores. Ni los barrios ni las ciudades y pueblos que

closely settled areas have any form of government distinct from that of the municipio in which they are located. A number of the barrios are divided into sub-barrios. Most of the barrios so divided form parts of cities.

Statistics on the population of each municipio by barrios appear in table 6. Places which are not themselves barrios are shown indented under the barrio in which they are located. Changes in minor civil division boundaries between 1950 and 1960 are shown in the notes at the end of table 6. Minor civil division boundary changes occurring between 1940 and 1950 are given in table 5 of the 1950 Census report for Puerto Rico. Selected characteristics of the population of barrios are shown in tables 26 and 27.

PLACES

The term "place" as used in reports of the decennial censuses refers to a concentration of population, regardless of the existence of legally prescribed limits, powers, or functions. None of the places in Puerto Rico are incorporated, but cities and towns have legally established limits.

URBANIZED AREAS

The major objective of the Bureau of the Census in delineating urbanized areas was to provide a better separation of urban and rural population in the vicinity of the larger cities. In addition to serving this purpose, however, individual urbanized areas have proved to be useful statistical areas. They correspond to what are called "conurbations" in some other countries. An urbanized area contains at least one city which had 50,000 inhabitants or more in 1960,¹ as well as the surrounding closely settled areas that meet the criteria listed below. An urbanized area may be thought of as divided into the central city, or cities, and the remainder of the area, or the urban fringe. All persons residing in an urbanized area are included in the urban population.

Arrangements were made to include within the urbanized area those enumeration districts² meeting specified criteria of population density as well as adjacent towns. Since the urbanized area outside the city and adjacent towns was defined in terms of enumeration districts, the boundaries of the urbanized area for the most part follow such features as roads, streets, railroads, streams, and other clearly defined lines which may be easily identified by census enumerators in the field and often do not conform to the boundaries of political units.

In addition to the central city, an urbanized area in Puerto Rico may also contain the following types of contiguous areas, which together constitute its urban fringe:

1. Towns.

2. Enumeration districts outside the city or towns with a population density of 1,000 inhabitants or more per square mile. (The area of large nonresidential tracts devoted to such urban land uses as railroad yards, factories, and cemeteries, was excluded in computing the population density of an enumeration district.)

¹ There are a few urbanized areas in the United States where there are "twin central cities," neither of which has a population of 50,000 or more but that have a combined population of at least 50,000. See the section below on "Standard metropolitan statistical areas" for further discussion of twin central cities.

² An enumeration district (ED) is a small area assigned to an enumerator to be canvassed and reported separately. The average ED contained approximately 200 housing units.

ocupan las áreas densamente pobladas poseen ninguna otra forma de gobierno local que la del municipio en que están ubicados. Cierta número de barrios están divididos en sub-barrios. La mayor parte de dichos barrios constituyen parte de las ciudades.

La tabla 6 muestra cifras de la población total para cada municipio, por barrios. Los lugares que no son en sí barrios, aparecen indentados bajo el barrio en el cual están ubicados. Cambios en los límites de divisiones civiles menores ocurridos entre 1950 y 1960 se mencionan en las notas al pie de la tabla 6. Cambios en los límites de divisiones civiles menores ocurridos entre 1940 y 1950 aparecen en la tabla 5 de la publicación del Censo de 1950 de Puerto Rico. En las tablas 26 y 27 se presentan características seleccionadas de la población, por barrios.

LUGARES

El término "lugar" como se aplica en este informe, se refiere a una concentración de población, independiente de la existencia o no de límites legales, poderes o funciones. Ninguno de los lugares en Puerto Rico ha sido incorporado, pero las ciudades y pueblos poseen límites legales establecidos.

AREAS URBANIZADAS

El objetivo principal del Negociado del Censo al delinear áreas urbanizadas fue el proveer una separación más adecuada entre la población urbana y rural en la vecindad de las ciudades más grandes. Sin embargo, además de servir este propósito, las áreas urbanizadas individuales han probado ser áreas estadísticas de gran utilidad. Estas corresponden a lo que en algunos países se conoce como un agregado de comunidades urbanas (conurbations). Un área urbanizada contiene por lo menos una ciudad que tenía 50,000 o más habitantes en 1960,¹ más el área densamente poblada que la circunda y que satisface los criterios que se enumeran más adelante. Todas aquellas personas que residen en un área urbanizada se incluyen dentro de la población urbana.

Se hicieron las provisiones para incluir, dentro del área urbanizada, aquellos distritos de enumeración² que satisfacían los criterios establecidos de densidad poblacional, como también los pueblos adyacentes. Toda vez que el área urbanizada fuera de la ciudad y los pueblos adyacentes fue definida en términos de distritos de enumeración, los lindes, en su mayor parte, están delimitados por carreteras, calles, líneas de ferrocarril, arroyos y otras líneas definidas que pueden ser fácilmente identificadas en el campo por el enumerador y las cuales, en muchas ocasiones, no corresponden con los límites de entidades políticas.

Además de la ciudad central, un área urbanizada, en Puerto Rico, puede incluir los siguientes tipos de áreas contiguas, los cuales constituyen la franja urbana:

1. Pueblos.

2. Distritos de enumeración, fuera de la ciudad o pueblos, con una densidad poblacional de 1,000 habitantes o más por milla cuadrada. (La superficie de secciones grandes no residenciales utilizadas como terrenos urbanos para estaciones de ferrocarriles, fábricas y cementerios, no se incluye al estimar la densidad poblacional de un distrito de enumeración.)

¹ Existen en los Estados Unidos, áreas urbanizadas que incluyen "ciudades gemelas," ninguna de las cuales tiene una población de 50,000 habitantes o más, pero que sí tienen una población combinada de por lo menos 50,000. Para una discusión más amplia de ciudades centrales gemelas, vea más adelante la sección sobre "Áreas estadísticas metropolitanas estándares."

² Un distrito de enumeración (DE) es un área pequeña que se asigna a cada enumerador para ser enumerada e informada separadamente. El DE promedio tenía aproximadamente 200 unidades de vivienda.

3. Other enumeration districts with lower population density provided that they served one of the following purposes:

- a. To eliminate enclaves,
- b. To close indentations in the urbanized area of one mile or less across the open end,
- c. To link outlying enumeration districts of qualifying density that were no more than 1 1/2 miles from the main body of the urbanized area.

Urbanized areas were first delineated in Puerto Rico for the 1960 Census. The population for each component of the urbanized area is shown in chapter A, and general characteristics are presented for the central city and the urbanized area in chapters B and C. Any city in an urbanized area which is a central city of a standard metropolitan statistical area (see the following section) is also a central city of the urbanized area.

STANDARD METROPOLITAN STATISTICAL AREAS

It has long been recognized that for many types of analysis it is necessary to consider as a unit the entire population in and around a city, the activities of which form an integrated economic and social system. Prior to the 1950 Census, areas of this type had been defined in somewhat different ways for different purposes and by various agencies. Leading examples were the metropolitan districts of the Census of Population, the industrial areas of the Census of Manufactures, and the labor market areas of the Bureau of Employment Security. To permit all Federal statistical agencies to utilize the same areas for the publication of general-purpose statistics, the Bureau of the Budget has established "standard metropolitan statistical areas" (SMSA's). (In the 1950 Census, these areas were referred to as "Standard Metropolitan Areas.") Every city of 50,000 inhabitants or more according to the 1960 Census of Population is included in an SMSA.

The definitions and titles of SMSA's are established by the Bureau of the Budget with the advice of the Federal Committee on Standard Metropolitan Statistical Areas. This committee is composed of representatives of the major statistical agencies of the Federal Government. The criteria used by the Bureau of the Budget in establishing the SMSA's are presented below. (See the Bureau of the Budget publication Standard Metropolitan Statistical Areas, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1961.)

The definition of an individual SMSA involves two considerations: First, a city or cities of specified population to constitute the central city and to identify the county (municipio) in which it is located as the central county; and, second, economic and social relationships with contiguous counties which are metropolitan in character, so that the periphery of the specific metropolitan area may be determined.³ SMSA's in the United States may cross State lines.

Population criteria.—The criteria for population relate to a city or cities of specified size according to the 1960 Census.

- 1. Each SMSA must include at least:
 - a. One city with 50,000 inhabitants or more, or
 - b. Two cities having contiguous boundaries and constituting, for general economic and social purposes,

³ Central cities are those appearing in the standard metropolitan statistical area title. A "contiguous" county either adjoins the county or counties containing the largest city in the area, or adjoins an intermediate county integrated with the central county. There is no limit to the number of tiers of outlying metropolitan counties so long as all other criteria are met.

3. Otros distritos de enumeración con una densidad poblacional menor, toda vez que estos sirvan uno de los siguientes fines:

- a. Para eliminar irregularidades en los límites,
- b. Para cerrar indentaciones en el área urbana, cuando la distancia entre los lados de la parte abierta de la indentación es de una milla o menos,
- c. Para eslabonar aquellos distritos de enumeración que cualifican en cuanto a densidad poblacional pero que están separados de la parte principal del área urbanizada por una distancia no mayor de 1 1/2 millas.

Las áreas urbanizadas se delinearon por primera vez en Puerto Rico para el Censo de 1960. La población para cada parte componente del área urbanizada se presenta en el capítulo A, y las características generales de la población en la ciudad central y en el área urbanizada se presentan en los capítulos B y C. Cualquier ciudad en un área urbanizada que es ciudad central de un área estadística metropolitana estándar (vea la sección que sigue) es también ciudad central del área urbanizada.

AREAS ESTADISTICAS METROPOLITANAS ESTANDARES

Se ha reconocido por mucho tiempo, que para muchos tipos de análisis es necesario tratar como entidad toda la población dentro y alrededor de las ciudades cuyas actividades forman un sistema social y económicamente integrado. Anterior al Censo de 1950, las áreas de este tipo habían sido definidas en varias maneras por distintas agencias. Ejemplos sobresalientes fueron los distritos metropolitanos del Censo de Población, las áreas industriales del Censo de Manufacturas y las áreas de trabajo del Negociado de Seguridad de Empleo. Con el propósito de que todas las agencias Federales de estadísticas utilicen las mismas áreas para la publicación de estadísticas generales, el Negociado del Presupuesto ha establecido las áreas estadísticas metropolitanas estándares (AEMES). (En el Censo de 1950, estas áreas se conocían como "Áreas Metropolitanas Standard.") Toda ciudad de 50,000 habitantes o más según el Censo de Población de 1960 se incluye en un AEME.

Las definiciones y títulos de AEMES son establecidos por el Negociado del Presupuesto con el consejo de la Comisión Federal para Áreas Estadísticas Metropolitanas Estándares. Esta comisión está integrada por representantes de las agencias estadísticas principales del Gobierno Federal. Más adelante se presentan los criterios usados por el Negociado del Presupuesto en el establecimiento de AEMES. (Vea la publicación del Negociado del Presupuesto, Áreas Estadísticas Metropolitanas Estándares, Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, Washington D.C., 1961.)

La definición de un AEME individual envuelve dos consideraciones; primero, una ciudad o ciudades con una población determinada que le permita constituir la ciudad central e identificar el municipio en el cual está ubicada como municipio central; y segundo, relaciones económicas y sociales entre municipios contiguos que son de carácter metropolitano, de modo que se pueda determinar la periferia del área metropolitana específica.³ Los AEMES en los Estados Unidos pueden cruzar los límites de estado.

Criterios poblacionales.—Los criterios poblacionales se refieren a la ciudad o ciudades de tamaño especificado según el Censo de 1960.

- 1. Cada AEME debe incluir por lo menos:
 - a. Una ciudad de 50,000 o más habitantes, o
 - b. Dos ciudades que tengan límites contiguos y constituyan, para propósitos económicos y sociales

³ Ciudades centrales son aquellas que aparecen en el título de las áreas estadísticas metropolitanas estándares. Un municipio "contiguo" está adyacente al municipio o municipios sede de la ciudad mayor en el área, o está adyacente a un municipio intermedio que está integrado al municipio central. No hay límite al número de municipios metropolitanos contiguos que se pueden eslabonar siempre que todos llenen los demás criterios.

a single community with a combined population of at least 50,000, the smaller of which must have a population of at least 15,000.

2. If each of two or more adjacent counties has a city of 50,000 inhabitants or more (or twin cities under 1b) and the cities are within 20 miles of each other (city limits to city limits), they will be included in the same area unless there is definite evidence that the two cities are not economically and socially integrated.

Criteria of metropolitan character.--The criteria of metropolitan character relate primarily to the attributes of the contiguous county (municipio) as a place of work or as a home for a concentration of nonagricultural workers.

3. At least 75 percent of the labor force of the county must be in the nonagricultural labor force.⁴

4. In addition to criterion 3, the county must meet at least one of the following conditions:

a. It must have 50 percent or more of its population living in contiguous minor civil divisions⁵ with a density of at least 150 persons per square mile, in an unbroken chain of minor civil divisions with such density radiating from a central city in the area.

b. The number of nonagricultural workers employed in the county must equal at least 10 percent of the number of nonagricultural workers employed in the county containing the largest city in the area, or the county must be the place of employment of 10,000 nonagricultural workers.

c. The nonagricultural labor force living in the county must equal at least 10 percent of the number of the nonagricultural labor force living in the county containing the largest city in the area, or the county must be the place of residence of a nonagricultural labor force of 10,000.

Criteria of integration.--The criteria of integration relate primarily to the extent of economic and social communication between the outlying counties and the central county.

5. A county is regarded as integrated with the county or counties containing the central cities of the area if either of the following criteria is met:

a. 15 percent of the workers living in the county work in the county or counties containing central cities of the area, or

b. 25 percent of those working in the county live in the county or counties containing central cities of the area.

Only where data for criteria 5a and 5b are not conclusive are other related types of information used as necessary. This information includes such items as the average number of telephone calls per subscriber per month from the county to the county containing central cities of the area; percent of the population in the county located in the central city telephone exchange area; newspaper

⁴ Nonagricultural labor force is defined as those employed in nonagricultural occupations, those experienced unemployed whose last occupation was a nonagricultural occupation, members of the Armed Forces, and new workers.

⁵ A contiguous minor civil division either adjoins a central city in an SMSA or adjoins an intermediate minor civil division of qualifying population density. There is no limit to the number of tiers of contiguous minor civil divisions so long as the minimum density requirement is met in each tier.

generales, una sola comunidad con una población combinada de por lo menos 50,000 habitantes. La menor de las dos ciudades debe tener por lo menos 15,000 habitantes.

2. Si cada uno de dos o más municipios adyacentes contiene una ciudad de 50,000 o más habitantes (o ciudades gemelas según 1b) y la distancia entre las ciudades es de 20 millas o menos (de los límites de una ciudad a los límites de la otra), estas ciudades se incluirán en la misma área a menos que haya evidencia concluyente que muestre que las ciudades no están integradas social y económicamente.

Criterios de carácter metropolitano.--Los criterios de carácter metropolitano se refieren principalmente a los atributos del municipio contiguo como lugar de trabajo o como hogar para una concentración de trabajadores no agrícolas.

3. Por lo menos un 75 por ciento del grupo trabajador en el municipio debe consistir de trabajadores no agrícolas.⁴

4. Además del criterio mencionado en el número 3, el municipio debe satisfacer por lo menos una de las siguientes condiciones:

a. El 50 por ciento o más de su población debe residir en divisiones civiles menores⁵ con una densidad poblacional de, por lo menos, 150 habitantes por milla cuadrada, formando una cadena continua de divisiones civiles menores de tal concentración radiando desde una ciudad central en el área.

b. El número de trabajadores no agrícolas empleados en el municipio contiguo debe ser igual a, por lo menos, un 10 por ciento del número de trabajadores no agrícolas empleados en el municipio donde está ubicada la ciudad más grande en el área, o, el municipio contiguo debe ser el lugar de empleo de 10,000 trabajadores no agrícolas.

c. El tamaño del grupo trabajador no agrícola residente en el municipio contiguo debe ser igual a, por lo menos, un 10 por ciento del grupo trabajador no agrícola residente en el municipio donde está ubicada la ciudad más grande en el área, o, el municipio contiguo debe ser el lugar de residencia de un grupo trabajador no agrícola de 10,000 personas.

Criterios de integración.--Los criterios de integración están relacionados principalmente con el alcance de la comunicación económica y social entre los municipios contiguos y el municipio central.

5. Se considera que existe integración entre un municipio contiguo y el municipio o municipios donde están ubicadas las ciudades centrales de un área, si se satisface cualquiera de los dos criterios que siguen:

a. 15 por ciento de los trabajadores que viven en el municipio trabajan en el municipio o municipios sede de las ciudades centrales del área, o

b. 25 por ciento de las personas que trabajan en el municipio viven en el municipio o municipios sede de las ciudades centrales del área.

Otros tipos de información relacionada se utilizan, según sea necesario, solamente en aquellos casos donde los datos para determinar los criterios 5a y 5b no son concluyentes. Esta información incluye renglones tales como el número promedio mensual de llamadas telefónicas por suscriptor desde el municipio contiguo al municipio sede de las ciudades centrales del área; por ciento de la población

⁴ El grupo trabajador no agrícola se define como aquellos empleados en ocupaciones no agrícolas, los desempleados diestros cuya última ocupación fue una no agrícola, los miembros de las Fuerzas Armadas y los trabajadores novicios.

⁵ Una división civil menor contigua está adyacente a la ciudad central de un AEME o está adyacente a una división civil menor intermedia con una densidad poblacional que califica. No hay límites al número de divisiones civiles menores que se pueden eslabonar siempre que se llene el requisito de densidad poblacional mínima en cada división a eslabonarse.

circulation reports prepared by the Audit Bureau of Circulation; analysis of charge accounts in retail stores of central cities to determine the extent of their use by residents of the contiguous county; delivery service practices of retail stores in central cities; official traffic counts; the extent of public transportation facilities in operation between central cities and communities in the contiguous county; and the extent to which local planning groups and other civic organizations operate jointly.

Criteria for titles.--The criteria for titles relate primarily to the size and number of central cities.

6. The complete title of an SMSA identifies the central city or cities and the State or States in which the SMSA is located:

a. The name of the SMSA includes that of the largest city.

b. The addition of up to two city names may be made in the area title, on the basis and in the order of the following criteria:

(1) The additional city has at least 250,000 inhabitants.

(2) The additional city has a population of one-third or more of that of the largest city and a minimum population of 25,000 except that both city names are used in those instances where cities qualify under criterion 1b. (A city which qualified as a secondary central city in 1950 but which does not qualify in 1960 has been temporarily retained as a central city.)

c. In addition to city name, the area titles contain the name of the State or States in which the area is located.

In the 1950 Census reports, data were presented for standard metropolitan areas (SMA's) and in several earlier censuses a somewhat similar type of area called the "metropolitan district" was used. In 1959, the criteria for delineating metropolitan areas were revised by the Bureau of the Budget, and, at the same time, the areas were designated as standard metropolitan statistical areas. In Puerto Rico, the three areas designated as SMSA's in 1960 are identical with the areas defined as SMA's in 1950.

del municipio contiguo que reside dentro del área cubierta por el sistema telefónico automático de la ciudad central; informes de circulación de periódicos preparados por el Negociado de Auditoría de Circulación (Audit Bureau of Circulation); análisis de ventas a crédito en tiendas al por menor localizadas en las ciudades centrales para determinar la participación en tales ventas de los residentes del municipio contiguo; prácticas de servicio de entrega observadas por las tiendas al por menor en las ciudades centrales; computos oficiales de tránsito; la magnitud de las facilidades de transportación que operan entre las ciudades centrales y las comunidades en el municipio contiguo; y el grado en que los organismos locales de planificación y otras organizaciones cívicas funcionan como una unidad.

Criterios para los títulos.--Los criterios para los títulos se relacionan principalmente con el tamaño y el número de ciudades centrales.

6. El título completo de un AEME identifica la ciudad o ciudades centrales y el estado o estados de ubicación:

a. El nombre del AEME incluye el nombre de la ciudad de mayor tamaño.

b. Se pueden incluir hasta dos nombres de ciudades en el título de un área, basándose en y siguiendo el orden de los criterios a continuación:

(1) La segunda ciudad tiene por lo menos 250,000 habitantes.

(2) La segunda ciudad tiene una población igual a por lo menos una tercera parte o más de la población de la ciudad de mayor tamaño y un mínimo de 25,000 habitantes, excepto que los dos nombres de las ciudades se usan en aquellos casos donde las ciudades califican bajo el criterio 1b. (Una ciudad que calificó como segunda ciudad central en 1950 pero que no califica en 1960, se retiene temporalmente como una ciudad central.)

c. Además del nombre de la ciudad, el título de área contiene el nombre del estado o estados de ubicación.

En los informes del Censo de 1950, se publicaron estadísticas para áreas metropolitanas estándar (AMS) y en varios censos anteriores se utilizó un tipo de área algo similar conocido como "distrito metropolitano." En el 1959, el Negociado del Presupuesto revisó los criterios para delinear las áreas metropolitanas y, al mismo tiempo, designó las áreas como áreas estadísticas metropolitanas estándares. En Puerto Rico, las tres áreas designadas como AEMEs en 1960 son idénticas a las áreas definidas como AMS en 1950.

SOCIAL CHARACTERISTICS--CARACTERISTICAS SOCIALES

AGE

Definitions

The age classification is based on the age of the person in completed years as of April 1, 1960. For the first time since 1900, the Bureau of the Census obtained data on the age of the population by asking for date of birth. In answer to the question "When was this person born?" the respondent was requested to reply by giving the month and year of birth; for simplicity in processing, however, only the quarter of year of birth was used in determining age. The comparable question in previous censuses was designed to obtain the age in completed years. It was believed that the use of self-enumeration coupled with the wording of the question in terms of date of birth would result in fewer errors in age reporting. On the other hand, there may have been a rise in the proportion of persons reporting no information relating to age.

EDAD

Definiciones

La clasificación por edad esta basada en la edad de la persona, en años cumplidos, al 1º de abril de 1960. Por primera vez desde el año 1900, el Negociado del Censo obtuvo los datos sobre la edad de la población solicitando la fecha de nacimiento. En contestación a la pregunta "¿Cuándo nació esta persona?" se solicitaba que se informara el mes y año de nacimiento; sin embargo, para simplificar la elaboración de los datos, tan sólo se utilizó el trimestre del año de nacimiento para determinar la edad de la persona. La pregunta equivalente en censos anteriores fué diseñada para obtener la edad en años cumplidos. Se estimó que el uso de autoenumeración unido a la redacción de la pregunta en términos de fecha de nacimiento resultaría en una disminución de los errores al informar la edad. Por otro lado, puede que haya habido un aumento en la proporción de personas que omitieron información sobre edad.

Assignment of Unknown Ages

In 1960 as in 1950, whenever the age of a person was not reported by the census enumerator, it was estimated in the editing process on the basis of other available information, such as marital status, school attendance, employment status, age of other members of the family, and type of household. In censuses of Puerto Rico previous to 1950, persons of unknown age were shown as a separate category. The summary totals for "14 years and over" and "21 years and over" for earlier censuses include all persons of "unknown age" since there is evidence that most of the persons for whom age was not reported were in the age classes above these limits.

Errors in Age Statistics

Studies of age data collected in previous censuses have shown that age has been occasionally misreported in several characteristic ways. The numbers in some age groups have been understated, whereas others have been overstated, as the combined result of net underenumeration and of misstatements of age. One of the presumed advantages of self-enumeration was an expected reduction in such misreporting. The respondent was given an opportunity to consult records and discuss his reply before responding. Also, the wording of the question in terms of date of birth rather than age in number of years, has changed the way in which age statistics tend to heap on certain terminal digits and appears to have contributed to the reduction in the over-all extent of such heaping.

Table A shows the relative preference for terminal digits of age in the Puerto Rico Censuses of 1950 and 1960 in terms of Myers' "blended method," and his summary index of the deviations from expected values.⁶ The sharp reduction in age heaping between these years is clearly evident, both in the preference for specific digits and in the summary index. In 1960, the index was only 4.7—about one-fourth of the 1950 index of 18.7.

Table A.—PERCENT OF POPULATION WITH AGES ENDING IN EACH DIGIT 0 TO 9: 1960 AND 1950
(Based on ages 23 to 82)

Digit of age	1960	1950
All digits.....	100.0	100.0
0.....	9.6	21.8
1.....	9.4	4.4
2.....	9.3	8.8
3.....	8.9	7.3
4.....	11.2	7.4
5.....	10.4	15.4
6.....	8.9	8.5
7.....	10.2	7.4
8.....	9.1	11.5
9.....	12.9	7.5
Index ¹	4.7	18.7

¹ The index is one-half the sum of the deviations from 10.0 percent, each taken without regard to sign.

Between 1950 and 1960 the principal preference for reporting age had shifted from digits 0 and 5 to the digits 9 and 4. The preference for 9 results, in part, from the heavy concentration on age 59, which reflects the overreporting of 1900 as the year of birth.

⁶ Robert J. Myers, "Accuracy of Age Reporting in the 1950 United States Census," *Journal of the American Statistical Association*, Vol. 49, No. 268, pp. 826-831, December 1954.

Asignación de Edades Desconocidas

En el 1960, al igual que en el 1950, si la edad de la persona no fué registrada por el enumerador, ésta fué estimada durante el proceso de revisión usando como base otros datos disponibles, tales como el estado civil, asistencia a la escuela, estado de empleo, edad de otros miembros de la familia y tipo de vivienda. En censos de Puerto Rico anteriores al año 1950, se utilizó una categoría separada para incluir las personas de edad desconocida. En los totales para población de "14 años o más" y "21 años o más" para censos anteriores se incluyen todas las personas de "edad desconocida" ya que hay evidencia que indica que la mayoría de las personas para las cuales no hay tal información pertenecen a grupos de edades que están por encima de esos límites.

Errores en los Datos Estadísticos Sobre Edad

Investigaciones relacionadas con los datos estadísticos sobre edad recopilados en censos anteriores muestran que ocasionalmente la edad ha sido mal informada en diversas maneras características. Las cifras en ciertos grupos de edades están por debajo de la realidad, mientras que en otros grupos han sido exageradas, como resultado compuesto de una subenumeración y de respuestas falsas o erróneas sobre la edad. Una de las ventajas supuestas de la autoenumeración fué la esperanza de una reducción en el volumen de respuestas falsas o erróneas. Se le proveyó al informante la oportunidad de consultar registros y discutir sus respuestas antes de dar la contestación final. Además, la redacción de la pregunta en términos de fecha de nacimiento en lugar del número de años, ha cambiado la forma en que las estadísticas sobre edades tienden a aglomerarse en ciertos dígitos terminales y puede haber reducido la extensión total de tal aglomeración.

La tabla A demuestra la preferencia relativa por dígitos terminales de edades en los Censos de 1950 y 1960 en Puerto Rico en términos del "método combinado" de Myers y su índice sumario de las desviaciones de valores esperados.⁶ La reducción aguda en la aglomeración de edades entre estos años es claramente evidente tanto en la preferencia por dígitos específicos como en el índice sumario. En 1960, el índice fué sólo 4.7—casi una cuarta parte del índice de 18.7 en 1950.

Tabla A.—POR CIENTO DE LA POBLACION EN EDADES TERMINANDO EN CADA DIGITO DE 0 A 9: 1960 Y 1950
(Basado en edades 23 a 82)

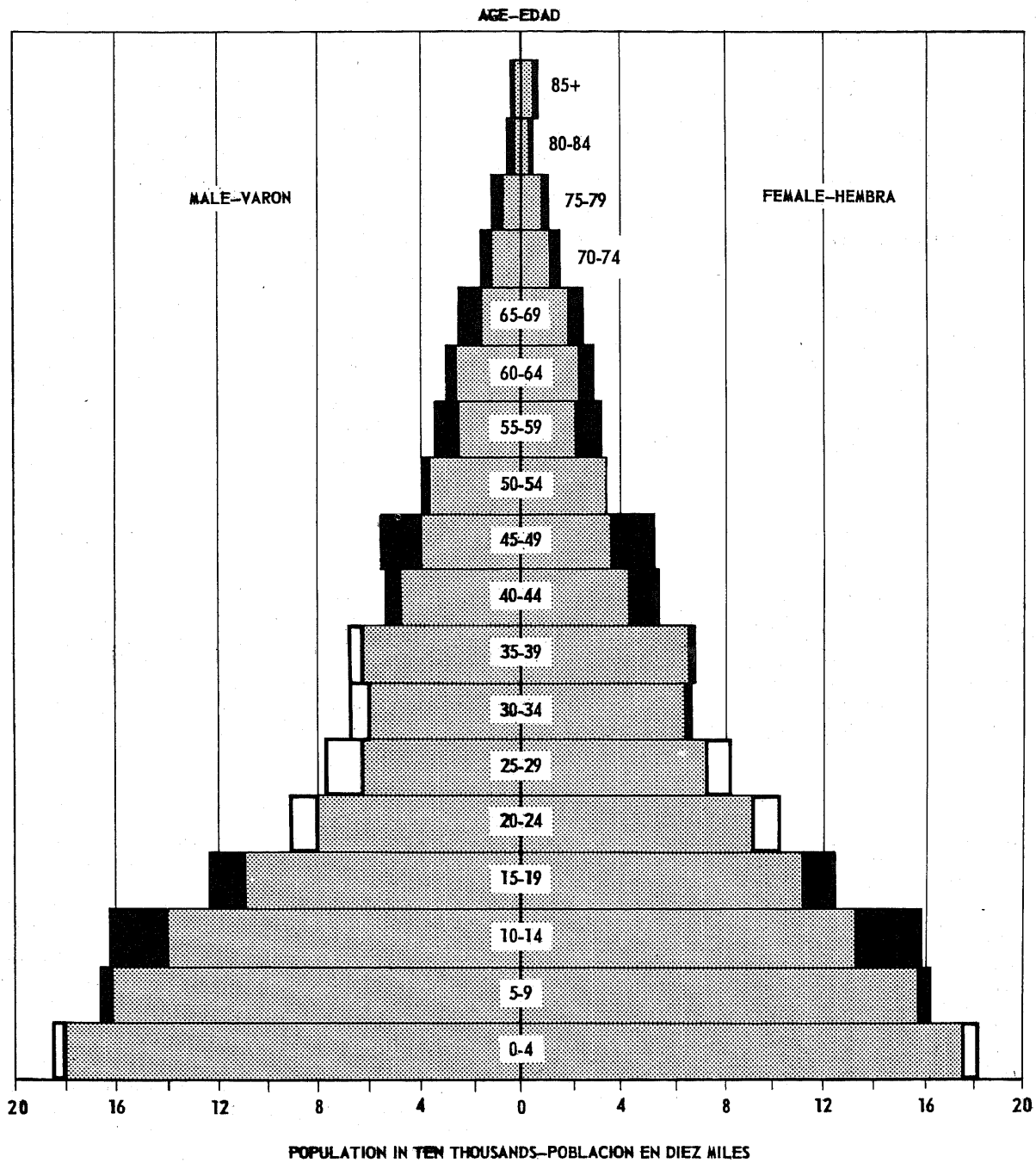
Dígito de edad	1960	1950
Todos los dígitos.....	100.0	100.0
0.....	9.6	21.8
1.....	9.4	4.4
2.....	9.3	8.8
3.....	8.9	7.3
4.....	11.2	7.4
5.....	10.4	15.4
6.....	8.9	8.5
7.....	10.2	7.4
8.....	9.1	11.5
9.....	12.9	7.5
Índice ¹	4.7	18.7

¹ El índice es una mitad de la suma de las desviaciones de 10.0 por ciento, sin considerar los signos.

Entre 1950 y 1960 la preferencia principal al informar edades se ha desviado de los dígitos 0 y 5 a los dígitos 9 a 4. La preferencia por 9 es resultado, en parte, de la gran concentración en la edad 59, la cual refleja una exageración al informar el año 1900 como el año de nacimiento.

⁶ Robert J. Myers, "Accuracy of Age Reporting in the 1950 United States Census," *Journal of the American Statistical Association*, Vol. 49, No. 268, pp. 826-831, December 1954.

POPULATION OF PUERTO RICO, BY AGE AND SEX: 1960 AND 1950
 POBLACION DE PUERTO RICO, POR EDAD Y SEXO: 1960 Y 1950



1960 MORE THAN 1950
 1960 MAS QUE EN 1950

1960 LESS THAN 1950
 1960 MENOS QUE EN 1950

NOTE: FOR 1950, AGES 75 TO 79, 80 TO 84, AND 85+ ARE ESTIMATED.
 NOTA: PARA 1950, LAS EDADES 75 A 79, 80 A 84, Y 85+ SON ESTIMACIONES.

The corresponding index measuring the effect of age heaping on data grouped in the conventional 5-year groups indicates that, to a large degree, the errors in single years offset one another and that the grouped data are relatively unaffected by the age heaping on specific digits. For 1960, this index, representing the deviation from 50.0 of the sum of the percents for digits 5 to 9 in table A, is 1.5 as compared with 0.3 for 1950.

Median Age

The median, a type of average, is presented in connection with the data on age which appear in this report. The median is the value which divides the distribution into two equal parts--one-half of the cases falling below this value and one-half of the cases exceeding this value. The medians shown in table 73 (giving age by single years to 84) were computed on the basis of 5-year groupings.

Fertility Ratios

The "fertility ratio," as the term is used in this report, is the number of children under 5 years old per 1,000 women 15 to 49 years old. It is a rough index of the natural growth tendencies of various areas and population groups. The ratio is a measure of effective fertility or of children surviving after most infant mortality has occurred.

NATIVITY, PLACE OF BIRTH, AND CITIZENSHIP

The data on nativity, place of birth, and citizenship were derived from answers to the following two questions: "Where was he born?" and "Is he a citizen of the United States?" The question on citizenship was asked only for persons born in a foreign country, and the enumerator was instructed to indicate whether the person was naturalized, born abroad of American parents, or alien.

Nativity

In this report, information on place of birth is used to classify the population into two major categories, native and foreign born. The "native" category comprises persons born in the Commonwealth of Puerto Rico, the United States, or a possession of the United States. Also included in this category is the small number of persons who, although they were born in a foreign country or at sea, have at least one native American parent. Persons whose place of birth was not reported are assumed to be native unless their census report contains contradictory information. Persons not classified as "native" in accordance with these qualifications were considered "foreign born."

Place of Birth

Statistics on place of birth based on a complete count of the population are presented in chapter B. Additional information based on a 25-percent sample of the population is included in chapter D. The enumerators in 1960 were instructed to report place of birth in terms of the mother's usual place of residence at the time of the birth rather than in terms of the location of the hospital or other facility where the birth occurred. These instructions also appeared on the Advance Census Report which was distributed to households prior to the enumeration.

El índice correspondiente al medir el efecto de la aglomeración de edades sobre datos clasificados en los grupos convencionales de 5 años indica que en gran parte, los errores en años simples, se compensan unos a otros y que los datos agrupados están relativamente inafectados por la aglomeración de dígitos específicos de edad. Para 1960, este índice que representa la desviación de 50.0 de la suma de los por cientos para los dígitos 5 a 9 en la tabla A, es 1.5 comparado con 0.3 en 1950.

Edad Mediana

La mediana, una clase de promedio, se presenta en relación con los datos que sobre la edad aparecen en este informe. La mediana es el valor que divide una distribución en dos partes iguales--con la mitad de los casos situados por debajo de ese valor y la otra mitad de los casos excediendo tal valor. Las medianas que se muestran en la tabla 73 (edad por años sencillos hasta la edad de 84 años) se computaron de información agrupada en intervalos de 5 años.

Tasa de Fecundidad

La "tasa de fecundidad," como se utiliza el término en este informe, es el número de hijos menores de 5 años por cada 1,000 mujeres de 15 a 49 años de edad. Es un índice aproximado de las tendencias al incremento natural de ciertas áreas y grupos poblacionales. Esta tasa es una medida de la fecundidad efectiva o de la supervivencia de niños después de haber ocurrido la mayor parte de la mortalidad infantil.

POBLACION NATIVA Y EXTRANJERA, LUGAR DE NACIMIENTO Y CIUDADANIA

Los datos sobre la población nativa o extranjera, lugar de nacimiento y ciudadanía, fueron derivados de las respuestas a las dos preguntas que siguen: "¿Dónde nació esta persona?" y "¿Es esta persona un ciudadano de los Estados Unidos?" Se formuló la pregunta sobre ciudadanía tan sólo a aquellas personas nacidas en un país extranjero y se le dieron instrucciones al enumerador para que indicara si la persona era naturalizada, nacida en el exterior de padres americanos o extranjera.

Población Nativa o Extranjera

En este informe, los datos sobre lugar de nacimiento se utilizan para clasificar la población en dos categorías principales: Nativos y nacidos en el extranjero. La categoría "nativos" abarca todas las personas nacidas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en los Estados Unidos, o en cualquier posesión de los Estados Unidos. También se incluye en esta categoría un número pequeño de personas que, aunque nacidas en un país extranjero o en alta mar, son hijos de por lo menos un padre nativo americano. Personas para las cuales no se informó el lugar de nacimiento, se asumió fueran nativas a menos que el informe censal de tales personas tuviera información contradictoria. Personas no clasificadas como "nativos" de acuerdo con estas calificaciones, se consideraron "nacidos en el extranjero."

Lugar de Nacimiento

En el capítulo B se presentan estadísticas sobre lugar de nacimiento basadas en el recuento completo de la población. En el capítulo D se incluye información adicional basada en una muestra de 25 por ciento de la población. En el 1960 se les dio instrucciones a los enumeradores para que informaran el lugar de nacimiento en términos del lugar habitual de residencia de la madre a la fecha del alumbramiento y no en términos de la localización del hospital donde ocurrió el alumbramiento. También aparecían estas instrucciones en el Cuestionario Preliminar del Censo que se distribuyó a los hogares censales antes de la enumeración.

Native.--In chapter B, the native population is classified into the following four groups: (1) Persons born in Puerto Rico; (2) persons born in the United States; (3) persons born in the Virgin Islands of the United States; and (4) persons born in possessions of the United States other than the Virgin Islands. Also in chapter B, the population born in the United States is classified by region, division, and State of birth. In chapter D, the population born in Puerto Rico is further classified into these three subgroups: (1) Persons born in municipio of residence; (2) persons born in a different municipio; and (3) persons for whom municipio of birth was not reported.

The census figures on municipio of birth indicate migration only in terms of the number of persons who had moved from the municipio of their birth and were living in another municipio on the date of the census. The statistics, therefore, afford no indication of the amount of migration within a given municipio from rural to urban communities or from one locality to another; nor do they take any account of intermediate moves between the time of a person's birth and the time of the census.

The statistics thus do not indicate the total number of persons who have moved from the municipio in which they were born to other municipios during any given period of time. Some of those who had moved from one municipio to another have since died, others have returned to the municipio in which they were born, and others have gone to still other municipios, or have left Puerto Rico.

Foreign born.--Foreign-born persons were asked to report their country of birth according to international boundaries as recognized by the United States on April 1, 1960. Similarly, in editing and coding the data on country of birth of the foreign born, the list of countries used was composed of those officially recognized by the United States at the time of the census. There may have been considerable deviation from the rules specified in the instructions, in view of numerous changes in boundaries that have occurred. Moreover, many foreign-born persons are likely to report their country of birth in terms of boundaries that existed at the time of their birth or emigration, or in accordance with their own national preference; such variations in reporting may have been intentional or the result of ignorance of the boundaries recognized by the United States.

Citizenship

The classification by citizenship applies only to the foreign-born population and embraces three categories: Naturalized citizens, aliens, and foreign-born persons for whom citizenship was not reported. Data on citizenship of the foreign-born population, by age and sex, are presented in chapter B of this report.

YEAR MOVED INTO PRESENT HOUSE

The data on year moved into present residence were derived from the answers to the question, "In what year did he move into this house (or apartment)?" Respondents were asked to give the date of the most recent move they had made. The intent was to obtain the year when the person established his usual residence in the housing unit. Thus, a person who had moved back into the same house (or apartment) in which he had previously lived was asked to give the date at which he began the present occupancy. If a person had moved from one apartment to another in the same building, he was expected to give the year when he moved into the present apartment. In reports of the 1960

Nativos.--En el capítulo B, la población nativa aparece clasificada en los cuatro grupos siguientes: (1) Personas nacidas en Puerto Rico; (2) personas nacidas en los Estados Unidos; (3) personas nacidas en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos; y (4) personas nacidas en posesiones de los Estados Unidos, excluyendo las Islas Vírgenes. También se clasifica, en el capítulo B, la población nacida en los Estados Unidos por región, división y estado de nacimiento. En el capítulo D, la población nacida en Puerto Rico se clasifica en tres subgrupos como sigue: (1) Personas nacidas en el municipio de residencia; (2) personas nacidas en otro municipio; y (3) personas que no declararon el municipio de nacimiento.

Las cifras censales sobre municipio de nacimiento indican la migración sólo en términos del número de personas que se han mudado del municipio en que nacieron y que, a la fecha del censo, vivían en otro municipio. Estas estadísticas, por lo tanto, no proveen una indicación de la cantidad de migración de la zona rural a la zona urbana dentro de un municipio o de un municipio a otro; así como tampoco provee información entre mudanzas intermedias de las personas desde la fecha en que nacieron y la fecha del censo.

Así, las estadísticas no indican el número total de personas que se han mudado del municipio en que nacieron a otros municipios durante un período de tiempo determinado. Algunos de los que se habían mudado de un municipio a otro ya habían muerto, otros ya habían regresado a su municipio de nacimiento, y otros se habían mudado repetidas veces a diversos municipios o se habían ido de Puerto Rico.

Nacidos en el extranjero.--Se solicitó, de las personas nacidas en el extranjero, que informaran el país de nacimiento de acuerdo con los límites internacionales reconocidos por los Estados Unidos a la fecha del 1^o de abril de 1960. En armonía con esto, se utilizó, para la revisión y codificación de los datos relacionados con país de nacimiento de las personas nacidas en el extranjero, una lista de países compuesta de aquellos oficialmente reconocidos por los Estados Unidos a la fecha del censo. En vista del crecido número de cambios ocurridos en límites, puede que haya habido desviaciones de tales instrucciones. Aún más, es muy probable que muchas personas nacidas en el extranjero informen el país de nacimiento en términos de los límites a la fecha de nacimiento o a la fecha en que emigraron del país, o de acuerdo con preferencias personales en cuanto a nacionalidad. Estas variaciones al proveer la información pueden haber sido intencionales o pueden ser el resultado de que la persona ignore cuáles son los límites reconocidos por los Estados Unidos.

Ciudadanía

La clasificación por ciudadanía se aplica solamente a las personas nacidas en el extranjero y abarca tres categorías: Ciudadanos naturalizados, extranjeros y personas nacidas en el extranjero que no informaron su ciudadanía. En el capítulo B de este informe se presentan datos sobre ciudadanía, por edad y sexo, para la población nacida en el extranjero.

AÑO EN QUE SE MUDO A LA VIVIENDA ACTUAL

Los datos relacionados con el tema año en que se mudó a la vivienda actual fueron derivados de las respuestas a la pregunta, "¿En que año se mudó a esta casa (o apartamento)?" Se solicitó de los entrevistados que informaran la fecha en que se mudaron por última vez. El propósito fué obtener el año en que la persona estableció su residencia habitual en la unidad. Por consiguiente, una persona que se mudó nuevamente a la misma casa (o apartamento) que había ocupado en una ocasión anterior, se le pidió informara la fecha en que ocupó la casa la segunda vez. Si una persona se mudó de un apartamento a otro en el mismo edificio, se le pidió informara el año en que se mudó al

Census of Population, the category "always lived here" includes persons who reported that their residence on April 1, 1960, was the same as their residence at birth and who had never had any other place of residence. There is some evidence of a misunderstanding of the definition of this category by some enumerators who took it to refer to the locality rather than the specific housing unit; and therefore, the proportion of persons in this class may be somewhat overstated. In reports of the 1960 Census of Housing, however, "Year moved into present house" is shown for heads of households, but the category "always lived here" is not used; heads of households who had always lived in the house were distributed among the time periods on the basis of the head's age.

RESIDENCE IN 1955

Definitions

The data on residence in 1955 were derived from the answers to the question, "Where did he live on April 1, 1955?"

Residence on April 1, 1955, is the usual place of residence five years prior to enumeration. Residence in 1955 was used in conjunction with residence in 1960 to determine the extent of mobility of the population.

The category "same house as in 1960" includes all persons 5 years old and over who were reported as living in the same house on the date of enumeration in 1960 and five years prior to enumeration. Included in this group are persons who had never moved during the five years as well as those who had moved but by 1960 had returned to their 1955 residence. Persons who had changed residence from 1955 to 1960 were classified according to type of move.

The category "different house in Puerto Rico" includes persons who, on April 1, 1955, lived in Puerto Rico in a different house from the one they occupied on April 1, 1960, and for whom sufficient information concerning the 1955 residence was collected. These persons were further classified into two groups according to their 1955 residence, viz., "same municipio" and "different municipio." The category "abroad" includes those whose residence in 1955 was in the United States, in another outlying area of the United States, or in a foreign country.

Persons 5 years old and over who had indicated they had moved into their present residence after April 1, 1955, but for whom sufficiently complete and consistent information regarding residence on April 1, 1955, was not collected, are included in the group "place of prior residence not reported." (Missing information was supplied if the data were available for other members of the family.) Also included in the category "place of prior residence not reported" are persons who gave no indication as to their movement since April 1, 1955, but who, on the basis of the final edited entry for year moved (for which all nonresponses were replaced by assigned entries), were classified as having moved into their present house since April 1, 1955.

The number of persons who were living in different houses in 1960 and 1955 is somewhat less than the total number who moved during the five years. Some persons in the same house at the two dates had moved during the five-year period but by the time of enumeration had returned to their 1955 residence. Other persons made two or more moves. Persons in a different house in the same municipio

apartamento que ocupaba durante la enumeración. En informes del Censo de Población de 1960 la categoría "Siempre ha residido en esta vivienda" incluye personas que informaron que su residencia el 1º de abril de 1960 era la misma residencia en que nació y que nunca se había mudado a otra residencia. Hay evidencia de una mala interpretación de la definición de esta categoría por parte de algunos enumeradores que eligieron referirse a la localidad en lugar de referirse a la unidad de vivienda específica; por lo tanto, la proporción de personas en esta categoría puede estar algo exagerada. En informes del Censo de Viviendas de 1960, sin embargo, se presentan datos sobre "Año en que se mudó a la vivienda actual" para los jefes de hogares censales, pero no se usa la categoría "Siempre ha residido en esta vivienda;" los jefes de hogares censales que siempre habían ocupado la misma vivienda se distribuyeron entre períodos que aparecen publicados basándose en la edad del jefe.

RESIDENCIA EN 1955

Definiciones

Los datos estadísticos relacionados con residencia en 1955 se derivaron de las respuestas a la pregunta, "¿Dónde vivía el 1º de abril de 1955?"

Residencia el 1º de abril de 1955 se refiere al lugar habitual de residencia cinco años antes de la enumeración. Los datos sobre residencia en 1955 se usaron conjuntamente con los de residencia en 1960 para determinar el grado de movilidad de la población.

La categoría "misma vivienda que en 1960" incluye todas las personas de 5 años o más que fueron informadas a la fecha de la enumeración en 1960 como que vivían en la misma vivienda en que residían cinco años antes de la enumeración. Incluidas en este grupo están todas aquellas personas que nunca cambiaron de residencia durante los cinco años, como también aquellas que se mudaron pero que ya para 1960 habían regresado a la residencia que ocupaban en 1955. Personas que cambiaron de residencia entre 1955 y 1960 se clasificaron de acuerdo al lugar donde habitaban anteriormente.

La categoría "otra vivienda en Puerto Rico" incluye las personas que, el 1º de abril de 1955, residían en Puerto Rico en una vivienda diferente a la que ocupaban el 1º de abril de 1960 y para las cuales se obtuvo suficiente información relacionada con residencia en 1955. La población en esta categoría se subdivide en dos grupos, a saber: "mismo municipio" y "otro municipio." La categoría "en el exterior" incluye aquellas personas cuya residencia en 1955 era en los Estados Unidos, en otra área de ultramar de los Estados Unidos, o en un país extranjero.

Personas de 5 años o más que informaron haberse mudado después del 1º de abril de 1955 pero para las cuales no se recogió información completa y consistente respecto al lugar de residencia a esa fecha, se incluyeron en la categoría "lugar anterior de residencia no declarado." (Se suplió la información omitida cuando habían datos para otros miembros de la familia.) También se incluyen en la categoría "lugar anterior de residencia no declarado" las personas que no hicieron indicación alguna de si se habían mudado desde el 1º de abril de 1955, pero que se clasificaron como que se habían mudado después del 1º de abril de 1955, basándose en la anotación asignada durante la revisión del tema sobre año en que se mudó a la vivienda actual (asignación que se hizo en todos los casos en que se omitió la respuesta).

El número de personas que en 1960 vivían en una residencia distinta a la que habitaban en 1955 es un tanto menor que el total de personas que se mudaron durante el período de cinco años. Algunas personas que habitaban la misma casa en estas dos fechas se mudaron durante los cinco años pero a la fecha de la enumeración ya habían regresado a la residencia que ocupaban en 1955. Otras personas

may actually have moved between municipios during the five-year period, but by 1960 had returned to the same municipio of residence as that in 1955.

Comparability

A similar question on mobility was asked in the 1940 Census of Puerto Rico. However, comparability with that census is reduced somewhat because of different definitions and categories of tabulation. In 1940, the population was classified in terms of four categories: Migrants, nonmigrants, immigrants, and migration status not reported. The first group, "migrants," included those persons who in 1935 lived in a municipio different from the one in which they were living in 1940. The second group, "nonmigrants," comprised those persons living in the same house in 1935 as in 1940 as well as persons living in a different house in the same municipio. The group classified as "immigrant" in 1940 is comparable to the group classified in 1960 as "abroad." The 1940 classification "migration status not reported" included persons for whom information was not reported in addition to those for whom the information supplied was not sufficient.

SCHOOL ENROLLMENT AND YEAR OF SCHOOL IN WHICH ENROLLED

Definitions

The data on school enrollment were derived from answers to the following questions: "Has he attended regular school (or college) at any time since January 1, 1960?" and "Is it a public school or a private (including parochial) school?" These questions were asked for all persons 5 years old and over but were tabulated only for persons 5 to 34 years of age. The data on year of school in which enrolled were obtained by tabulating, for those who were enrolled, the responses to the question on highest grade attended (see section below on "Years of school completed").

Schooling included.--Persons were included as enrolled in school if they reported attending or being enrolled in a "regular" school or college at any time between January 1, 1960, and the time of enumeration. According to the census definition, "regular" schooling refers to formal education obtained in public and private (denominational or nondenominational) kindergartens, graded schools, colleges, universities, or professional schools, whether day or night school, and whether attendance was full time or part time. That is, "regular" schooling is that which may advance a person toward an elementary school certificate or high school diploma, or a college, university, or professional degree. Schooling that was not obtained in a regular school and schooling from a tutor or through correspondence courses were counted only if the credits obtained were regarded as transferable to a school in the regular school system. Persons who had been enrolled in a regular school since January 1, 1960, but who had not actually attended, for example, because of illness, were counted as enrolled in school.

Schooling excluded.--Persons were excluded from the enrollment figures if the only schools they had been attending at any time since January 1, 1960, were not "regular" (unless courses taken at such schools could have been counted for credit at a regular school). Schooling which is generally regarded as not "regular" includes that which

se mudaron dos o más veces. Personas que residen en otra vivienda en el mismo municipio pudieron haberse mudado de un municipio a otro durante el período de cinco años, y ya para 1960, haber regresado al mismo municipio donde vivían en 1955.

Comparabilidad

En el Censo de 1940 de Puerto Rico, se incluyó una pregunta similar sobre movilidad. Sin embargo, debido a diferencias en definiciones y en categorías de tabulación, la comparabilidad con ese censo se reduce. En 1940 la población se clasificó en términos de cuatro categorías: Migrantes, no migrantes, inmigrantes y condición de migración no declarada. La primera categoría, "migrantes," incluyó las personas que en 1935 vivían en un municipio distinto al de residencia en 1940. La segunda categoría, "no migrantes" incluyó personas que en 1935 y en 1940 habitaban la misma vivienda, como también las personas que habitaban una vivienda distinta en el mismo municipio. El grupo clasificado como "inmigrantes" en 1940 es comparable con el grupo clasificado como "en el exterior" en 1960. En 1940, la categoría "condición de migración no declarada" incluyó personas para las cuales no se obtuvo información además de aquéllas para las cuales la información suministrada no era suficiente.

MATRICULA ESCOLAR Y AÑO DE ESCUELA EN QUE ESTA MATRICULADO

Definiciones

Los datos estadísticos sobre matrícula escolar fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas: "¿Ha asistido a escuela regular (o colegio) en cualquier período desde el 1º de enero de 1960?" y "¿Es ésta escuela pública o privada (incluyendo escuelas parroquiales)?" Se hicieron estas preguntas a todas las personas de 5 años o más, pero se tabularon las contestaciones sólo para las personas de 5 a 34 años de edad. Los datos relacionados con año de escuela en que está matriculado se obtuvieron tabulando, para todas las personas matriculadas, las respuestas a la pregunta sobre grado más alto de escuela regular a que ha asistido (vea, más adelante, la sección sobre "Años de escuela completados").

Instrucción incluida.--Se incluyeron como matriculadas en la escuela todas aquellas personas que informaron que asistieron a, o que estaban matriculadas en una escuela "regular" o colegio en cualquier período comprendido entre el 1º de enero de 1960 y la fecha de la enumeración. De acuerdo con la definición del censo, la instrucción "regular" se refiere a la instrucción formal adquirida en escuelas públicas o privadas, tales como jardines de niños, escuelas elementales, intermedias y superiores, colegios, universidades o escuelas profesionales, ya sean diurnas o nocturnas y se asista a ellas parte o todo el tiempo. En otras palabras, la instrucción escolar "regular" es aquella que encauza al progreso educativo de una persona de manera que la misma pueda llegar a obtener un diploma o certificado de escuela elemental o superior, o un título de colegio, universidad o escuela profesional. Los estudios cursados fuera de las escuelas regulares o instrucción obtenida de un tutor o a través de cursos por correspondencia se tomaron en cuenta solamente cuando los créditos obtenidos eran considerados como transferibles a una escuela del sistema regular. Se consideraron matriculadas en la escuela las personas que estaban matriculadas en una escuela regular desde el 1º de enero de 1960 pero que, debido a, por ejemplo, enfermedad, no habían asistido a la escuela.

Instrucción excluida.--Se excluyeron de las cifras de matrícula escolar las personas que asistieron tan sólo a escuelas clasificadas como no "regulares" (a menos que los cursos tomados en tales escuelas pudiesen ser aceptados con crédito en una escuela regular) durante cualquier período desde el 1º de enero de 1960. Enseñanza que no se

is given in nursery schools; in specialized vocational, trade, or business schools; in on-the-job training; and through correspondence courses.

Level and year of school in which enrolled.--Persons who were enrolled in school were classified according to the level and year of school in which they were enrolled. The levels which are separately identified in this report are kindergarten, elementary school, high school, and college. Table 78 in chapter D presents data for specific year within each level. Elementary school, as defined here, includes grades 1 to 8, and high school includes grades 9 to 12. If a person was attending a junior high school, the equivalent in terms of 8 years of elementary school and 4 years of high school was obtained. (See the section on "Years of school completed" for a discussion of variations in school organization.) The term "college" includes junior or community colleges, regular 4-year colleges, and graduate or professional schools.

Public or private school.--Persons who were enrolled in school were also classified as attending a public or private school. In general, a "public" school is defined as any school which is controlled and supported primarily by a local, Commonwealth, or Federal government agency, whereas "private" schools are defined as schools which are controlled and supported mainly by a religious organization or by private persons or organizations.

Enumeration of college students.--College students were enumerated in 1950 and 1960 where they lived while attending college, whereas in most earlier censuses they generally were enumerated at their parental home. This change in procedure should not affect the comparability of figures at the Commonwealth level on college-age enrollment before and since 1950, but it may affect the comparability of the municipio figures on enrollment, especially in San Juan and other areas where universities and colleges are located.

Comparability

Earlier census data.--The corresponding question on schooling in the 1930 Census applied to a somewhat longer period, the period since the preceding September 1. Furthermore, in that census the question was not restricted as to the kind of school the person was attending. In 1940, the question referred to the period since the preceding March 1, and, in 1950, to the period since the preceding February 1. Because of the early starting dates in the Puerto Rico school system, it was considered advisable in 1960 to change the reference period to that between January 1 (the approximate date for beginning the second semester) and the time of enumeration.

In 1950, for the first time in a decennial census, kindergarten enrollment was separately identified, but the number of children enrolled in kindergarten was not included with the 1950 statistics on enrollment in regular schools. In 1960, kindergarten enrollment was separately identified and included with the regular enrollment figures. In this report, the statistics for 1950 have been adjusted to include enrollment in kindergarten with the regular enrollment figures.

The age range for which enrollment data have been obtained has varied for the several censuses. Information on enrollment was tabulated and published for persons 5 to 20 years old in 1930, for persons 5 to 24 years old in 1940, for persons 5 to 29 years old in 1950, and for those

considera generalmente como "regular" incluye la instrucción recibida en escuelas maternas; en escuelas vocacionales, industriales o comerciales, que no forman parte del sistema escolar regular; en adiestramiento en el trabajo; y a través de cursos por correspondencia.

Nivel y año de escuela en que está matriculado.--Se clasificaron las personas matriculadas en la escuela de acuerdo al nivel y año de escuela en que estaban matriculadas. Los niveles que se identifican separadamente en este informe son los jardines de niños, escuela elemental, escuela superior y colegio. La table 78 del capítulo D presenta datos para años específicos dentro de cada nivel. La escuela elemental, como se define aquí, incluye los grados del 1ro al 8vo, mientras que la escuela superior incluye los grados del 9no al 12mo. (Vea la sección sobre "Años de escuela completados" para la discusión de variaciones en la organización escolar.) El término "colegio" incluye colegios preparatorios (junior or community colleges), colegios o universidades de cursos regulares de 4 años y colegios graduados e instituciones de enseñanza profesional.

Escuela pública o privada.--Las personas matriculadas en la escuela también se clasificaron dependiendo de si asistían a una escuela pública o privada. En general, una escuela "pública" se define como cualquier escuela que está controlada o financiada principalmente por una agencia municipal, del Estado Libre Asociado o Federal, mientras que las escuelas "privadas" se definen como escuelas que están controladas o financiadas principalmente por organizaciones religiosas o por personas u organizaciones privadas.

Enumeración de estudiantes universitarios.--En 1960, al igual que en 1950, los estudiantes de nivel universitario o colegio se enumeraron en el lugar donde vivían mientras asistían al colegio; en la mayoría de los censos anteriores, éstos se enumeraron en el hogar de sus padres. Este cambio en procedimientos no debe afectar la comparabilidad de las cifras de matrícula de personas de edad de colegio al nivel del Estado Libre Asociado antes y desde 1950, pero sí puede afectar la comparabilidad de las cifras de matrícula para municipios, especialmente en San Juan y en otras áreas donde los colegios y universidades están ubicados.

Comparabilidad

Datos de censos anteriores.--La pregunta equivalente sobre matrícula en el Censo de 1930 se refería a un período más largo de tiempo, o sea el período desde el 1º del mes de septiembre que precedió la fecha del censo. Además, en ese censo, la pregunta no estaba limitada respecto a la clase de escuela a que la persona asistía. En 1940, la pregunta se refería al período comprendido entre el 1º de marzo hasta la fecha de la enumeración y, en 1950, al período que comenzaba el 1º de febrero. Debido a que el sistema escolar en Puerto Rico comienza sus clases temprano en el año, se consideró deseable, en 1960, cambiar el período de referencia a aquél comprendido entre el 1º de enero (fecha aproximada del comienzo del segundo semestre escolar) y la fecha de la enumeración.

En 1950, por primera vez en un censo decenal, se identificó separadamente la matrícula en jardines de niños, sin embargo, el número de niños matriculados en este nivel, no se incluyó en los datos estadísticos sobre matrícula escolar en escuelas regulares. En 1960, la matrícula en jardines de niños fue identificada separadamente e incluida en las cifras de matrícula escolar regular. En este informe, los datos estadísticos para 1950 han sido ajustados para incluir, en las cifras de matrícula escolar regular, la matrícula en jardines de niños.

Los límites de edades para los cuales se han obtenido datos estadísticos sobre matrícula escolar, han variado en diversos censos. Información sobre matrícula escolar se tabuló y se publicó para personas de 5 a 20 años en 1930, para personas de 5 a 24 años en 1940, para personas de 5 a

5 to 34 years old in 1960. The extended age coverage for publication of enrollment data in the recent censuses reflects the increasing number of persons in their late twenties and early thirties who are attending regular colleges and universities.

In 1960, as in prior censuses, persons for whom there was no report as to school enrollment were allocated as either enrolled or not enrolled. The editing rules were determined largely on the basis of information on ages of compulsory attendance as compiled by the United States Office of Education. Additional information used in editing was derived from other items on the schedule. In general, in 1940 and 1950, persons 5 through 17 years of age not reporting on school enrollment were treated as enrolled, whereas those over 17 years old were considered not enrolled. In 1960, persons 7 through 16 years of age not reporting on school enrollment were treated as enrolled and those 17 years old and over were considered not enrolled.

Data from other sources.--Data on school enrollment are also collected and published by other Federal, Commonwealth, and local governmental agencies. This information is generally obtained from reports of school systems and institutions of higher learning, and from other surveys and censuses. These data are only roughly comparable with data collected by the Bureau of the Census by household canvassing, however, because of differences in definitions, subject matter covered, time references, and enumeration methods.

YEARS OF SCHOOL COMPLETED

Definitions

The data on years of school completed were derived from answers to the following questions: "What is the highest grade (or year) of regular school he has ever attended?" and "Did he finish this grade (or year)?" These questions on educational attainment applied only to progress in "regular" schools, as defined above. Both questions were asked of all persons 5 years of age and over. In the present report, these data are shown for persons 10 to 24 years old not enrolled in school and for all persons 14 years old and over.

Highest grade of school attended.--The first question called for the highest grade attended, regardless of "skipped" or "repeated" grades, rather than the number of full school years which the person had spent in school. If the highest grade of school attended was in a junior high school, the instructions to enumerators were to determine the equivalent in elementary grades 1 to 8 or high school grades 1 to 4. Enumerators were instructed to obtain the approximate equivalent grade in the American school system for persons whose highest grade of attendance was in a foreign school system.

Completion of grade.--The second question on educational attainment asked whether or not the highest grade attended had been finished. It was to be answered "Yes" if the person had successfully completed the entire grade or year indicated in response to the previous question on the highest grade ever attended. If the person was still attending school in that grade, had completed only a half grade or semester, or had dropped out of or failed to pass the last grade attended, the question was to be answered "No."

Comparability

The questions asked in 1950 on educational attainment were similar to the two questions on the 1960 schedule. In 1960, as in 1950, persons for whom highest grade attended was reported but for whom no report was made on

29 años en 1950, y para las de 5 a 34 años en 1960. En censos recientes, la publicación de datos sobre matrícula escolar en grupos de edades de mayor amplitud refleja el número creciente de personas entre 25 y 34 años que asisten a colegios y universidades.

En 1960, al igual que en censos anteriores, las personas para las cuales no se obtuvo información en cuanto a matrícula escolar fueron distribuidas o clasificadas como matriculadas o no matriculadas. Las reglas adoptadas para la distribución de tales personas fueron determinadas utilizando como base, información sobre las edades de asistencia escolar compulsoria recopiladas por la Oficina de Instrucción de los Estados Unidos. También se utilizó otra información relacionada registrada en los cuestionarios. En general, en 1940 y 1950, las personas de 5 hasta 17 años de edad que no informaron asistencia escolar se consideraron como matriculadas, mientras que las personas mayores de 17 años se consideraron como no matriculadas. En 1960, las personas de 7 hasta 16 años de edad que no informaron asistencia escolar se consideraron como matriculadas y las de 17 años o más, como no matriculadas.

Datos de otras fuentes.--Otras agencias del gobierno Federal, del Estado Libre Asociado y de gobiernos municipales también recogen y publican datos sobre matrícula escolar. Generalmente tales datos se obtienen de informes de sistemas escolares e instituciones de enseñanza superior y de otras encuestas o censos. Sin embargo, estos datos son sólo aproximadamente comparables con los datos obtenidos por el Negociado del Censo a través de su encuesta de viviendas debido a diferencias en definiciones, temas cubiertos, período de referencia y métodos de enumeración.

AÑOS DE ESCUELA COMPLETADOS

Definiciones

Los datos para años de escuela completados fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas: "¿Cuál es el grado (o año) más alto de escuela regular a que ha asistido?" y "¿Completó ese grado (o año)?" Estas preguntas sobre instrucción alcanzada se aplicaron solamente a logros en escuelas "regulares," como se define arriba. Información para ambas preguntas fué obtenida de todas las personas de 5 años o más. En este informe se muestran datos para personas de 10 a 24 años de edad que no estaban matriculadas en la escuela y para todas las personas de 14 años o más.

Grado más alto a que ha asistido.--La primera pregunta solicitaba que se informara el grado más alto a que ha asistido, independientemente de si la persona "saltó" o "repitió" grados, y no el número de años escolares completos que la persona ha estado en la escuela. Si el grado más alto fué en una escuela intermedia, las instrucciones a enumeradores indicaban que se convirtiera a grados equivalentes de escuela elemental de 1 a 8 o de escuela superior de 1 a 4. En el caso de personas cuyo grado más alto fué en un sistema escolar extranjero, se instruyó al enumerador para que obtuviera el grado equivalente aproximado en el sistema escolar americano.

Completó el grado.--La segunda pregunta relacionada con instrucción alcanzada solicitaba se informara si se había completado el año escolar más alto a que había asistido la persona. Se registraba "Sí" si la persona había terminado con éxito el grado o año completo informado en la respuesta a la pregunta anterior. Si la persona aún asistía al grado informado, si había terminado sólo la mitad del grado o semestre, o si había dejado la escuela o no había pasado el último grado informado, se registraba "No" como respuesta.

Comparabilidad

Las preguntas sobre instrucción alcanzada incluidas en el cuestionario del Censo de 1950 fueron similares a las dos preguntas en el cuestionario de 1960. Para aquellas personas que informaron el grado más alto a que ha-

finishing the grade were assumed not to have finished the grade if they were at the compulsory school ages but to have finished the grade if they were not at those ages.

The number in each category of highest grade of school completed for 1950 and 1960 represents the combination of (a) persons who reported that they had attended the indicated grade and finished it, and (b) those who had attended the next higher grade but had not finished it.

Median School Years Completed

The median number of school years completed is defined as the value which divides the population group into two equal parts--one-half having completed more schooling and one-half having completed less schooling than the median. This median was computed after the statistics on year of school completed had been converted to a continuous series of numbers (e.g., completion of the first year of high school was treated as completion of the 9th year and completion of the first year of college as completion of the 13th year). The persons completing a given school year were assumed to be distributed evenly within the interval from .0 to .9 of the year. In fact, at the time of census enumeration (generally April or May), most of the enrolled persons had completed at least three-fourths of a school year beyond the highest grade completed, whereas a large majority of persons who were not enrolled had not attended any part of a grade beyond the highest one completed. The effect of the assumption is to place the median for younger persons slightly below, and for older persons slightly above, the true median.

The same procedure for computing this median has been used in the 1950 and 1960 Censuses. Because of the inexact assumption as to the distribution within an interval, this median is more appropriately used for comparing groups and the same group at different dates than as an absolute measure of educational attainment.

LITERACY

The data on literacy were derived from answers to the following question: "Does he know how to read and write?" This question was asked for all persons 5 years old and over, but the results were tabulated only for the population 10 years old and over. Ability to read and write was not limited to any particular language. Consequently the category, able to read and write, includes persons who are able to read and write in Spanish, French, German, etc., as well as those who are able to read and write in English. Persons who could write only their own names were classified as unable to read and write.

ABILITY TO SPEAK ENGLISH

The data on ability to speak English were derived from answers to the question: "Does he know how to speak English?" The question was asked for all persons 5 years old and over, but the results were tabulated only for the population 10 years old and over. Persons were classified as able to speak English if they reported that they could make themselves understood in English. However, persons who could speak only a few words, such as "Hello" and "Goodbye," were classified as unable to speak English.

VETERAN STATUS

The data on veteran status were derived from answers to the following question: "Has he ever served in the Army, Navy, or other Armed Forces of the United States?" If the answer to this question was "Yes," the enumerator

habían asistido en el 1960, pero que no informaron si habían o no completado dicho grado, se asumió, al igual que en 1950, que no habían completado el grado, si las personas eran de edad escolar compulsoria. Se asumió que habían terminado el grado si eran mayores de la edad escolar compulsoria.

La cifra para cada categoría relacionada con grado más alto a que ha asistido representa, en ambos años 1950 y 1960, una combinación de personas (a) que informaron haber asistido y completado el grado indicado, y (b) aquellas que habían asistido a un grado más alto pero que no lo habían terminado.

Mediana de Años Escolares Completados

Se define la mediana de años escolares completados como el valor que divide el grupo poblacional en dos mitades iguales--una mitad completó más años escolares y la otra mitad menos años escolares que la mediana. Esta mediana se calculó una vez se habían convertido a una serie continua de números los datos para años de escuela completados (e.g., la terminación del primer año de escuela superior se consideró como la terminación del noveno año y la terminación del primer año de colegio, como la terminación del año 13ro). Se asumió que las personas que completaron un año escolar determinado estaban distribuidas uniformemente dentro del intervalo, desde .0 hasta .9 del año. De hecho, a la fecha de la enumeración del censo (generalmente abril o mayo), la mayoría de las personas matriculadas habían terminado por lo menos tres cuartas partes del año escolar que sigue al año más alto completado, mientras que la gran mayoría de personas que no estaban matriculadas no habían asistido a parte alguna de un grado posterior al más alto completado. El efecto de esta suposición es colocar la mediana para personas más jóvenes un poco por debajo y para personas mayores, un poco por encima de la mediana verdadera.

En los censos de 1960 y 1950 se utilizaron los mismos procedimientos para computar la mediana. Debido a la inexactitud del supuesto sobre la distribución dentro del intervalo, esta mediana se utiliza más acertadamente en comparaciones de grupos o de un mismo grupo en fechas diferentes y no como una medida absoluta de instrucción alcanzada.

ALFABETISMO

Los datos sobre alfabetismo fueron derivados de las respuestas a la siguiente pregunta: "¿Sabe leer y escribir?" Se formuló la pregunta a todas las personas de 5 años o más, pero se tabularon los resultados sólo para la población de 10 años o más. No se limitó el alfabetismo a un idioma en particular. Por lo tanto, la categoría alfabetos incluye personas que saben leer y escribir en español, francés, alemán, etc., como también aquellas que saben leer y escribir en inglés. Personas que sólo saben escribir su nombre fueron clasificadas como analfabetas.

HABILIDAD PARA HABLAR INGLES

Los datos sobre habilidad para hablar inglés fueron derivados de las respuestas a la pregunta: "¿Sabe hablar inglés?" Se formuló la pregunta a todas las personas de 5 años o más, pero se tabularon los resultados sólo para la población de 10 años o más. Se catalogaron las personas como que sabían hablar inglés si podían hacerse entender en inglés. Sin embargo, las personas que tan sólo sabían hablar pocas palabras en inglés, como "Hola" y "Adiós," se clasificaron en el grupo que no saben hablar inglés.

CONDICION DE VETERANO

Los datos sobre condición de veterano fueron derivados de las respuestas a la siguiente pregunta: "¿Ha servido alguna vez en el Ejército, la Marina o cualquier otra rama de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos?" Si la

was instructed to determine the period of service, i.e., Korean War (June 1950 to January 1955), World War II (September 1940 to July 1947), World War I (April 1917 to November 1918), or any other time, including present service.

Data on veteran status are being published in detail for the first time in this census. A similar question on veteran status was included in the 1950 Census of Puerto Rico but the results of this inquiry were not published.

A "veteran" as defined here is a civilian male 14 years old or over, who has served but is not now serving in the Armed Forces of the United States. All other civilian males 14 years old and over are classified as non-veterans. Because relatively few females have served in the Armed Forces of the United States, questions on veteran status were asked only of males.

The veteran population is classified according to period of service. Among veterans with more than one period of service, those who served in both the Korean War and World War II are presented as a separate group. All other persons with more than one period of service reported are shown according to the most recent wartime period of service reported. All data for veterans were edited to eliminate reported periods of service which were inconsistent with reported ages.

MARITAL STATUS

Definitions

The data on marital status were derived from answers to the following question on the Advance Census Report: "Is this person now married, consensually married, widowed, divorced, separated, (or) never married?" The classification refers to the marital status of the person at the time of enumeration. Persons reported as "legally married," "consensually married," or "separated" are considered as subcategories of the group "married." The subcategory "legally married" includes only persons who have been formally married. It includes both those who have been married only once and those who have remarried after having been widowed or divorced. The subcategory "consensually married" consists of persons who are enumerated as living in a common-law marriage. The subcategory "separated" includes persons who have been either legally or consensually married and have subsequently been deserted or have otherwise parted because of marital discord and have not obtained a divorce. The enumerators were instructed to report persons whose only marriage had been annulled as never married. Persons "ever married" are those in the categories married (including legally married, consensually married, and separated), widowed, and divorced.

Differences between the number of married men and the number of married women are due partly to the absence of husbands or wives from the country at the time of enumeration. Examples are women whose husbands were in the Armed Forces overseas and immigrants whose husbands or wives were still abroad as well as persons who moved to the United States and left their husbands or wife in Puerto Rico. Differences may also arise because the husband and wife have different places of residence, because of differences in the completeness and accuracy of reporting on marital status for men and women, and because of the methods used to inflate the sample cases, as explained in the second paragraph below.

contestación a la pregunta era "Sí," el enumerador tenía instrucciones de determinar el período de servicio, esto es, Guerra de Corea (junio 1950 a enero 1955), Guerra Mundial II (septiembre 1940 a julio 1947), Guerra Mundial I (abril 1917 a noviembre 1918), o cualquiera otra época, incluyendo servicio actual.

Información en detalle sobre condición de veterano se publica por vez primera en este censo. En el Censo de 1950, en Puerto Rico, se incluyó una pregunta similar sobre condición de veterano pero los resultados de esta investigación no fueron publicados.

Como se define en este informe, un "veterano" es un varón civil de 14 años o más, que ha servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pero que actualmente no está en el servicio militar. Todos los demás varones civiles de 14 años o más se clasifican como no veteranos. Las preguntas sobre condición de veterano se formularon solamente a los varones porque relativamente muy pocas hembras sirvieron en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

La población de veteranos se clasifica de acuerdo al período de servicio. De entre los veteranos que sirvieron en más de un período, los que sirvieron en la Guerra de Corea y en la Mundial II se presentan en un grupo separado. Todas las demás personas que informaron haber servido en más de un período se clasificaron de acuerdo al período de servicio de guerra más reciente. Los datos sobre este tema se editaron para eliminar períodos de servicio que eran inconsistentes con las edades informadas.

ESTADO CIVIL

Definiciones

Los datos sobre estado civil fueron derivados de las respuestas a la siguiente pregunta en el Cuestionario Preliminar del Censo: "¿Está esta persona actualmente casada, viviendo en unión consensual, viuda, divorciada, separada o soltera (nunca se ha casado)?" Esta clasificación se refiere al estado civil de la persona a la fecha de la enumeración. Las personas clasificadas como "casadas legalmente," "en unión consensual" o "separadas" se presentan como subcategorías del grupo "casadas." La subcategoría "casadas legalmente" incluye sólo aquellas personas que han contraído matrimonio formal. Incluye ambas, las que han contraído matrimonio una sola vez y aquellas que se han casado nuevamente después de divorciarse o haber enviudado. La subcategoría "en unión consensual" incluye personas que no están casadas legalmente pero que viven en matrimonio de hecho. La subcategoría "separadas" incluye personas que han estado casadas legalmente o en unión consensual y que posteriormente han sido abandonadas o en forma alguna se han separado debido a desacuerdos matrimoniales, pero que aún no han obtenido el divorcio. Se instruyó a los enumeradores para que informaran como solteras a las personas cuyo único matrimonio había sido anulado. Personas "que están o han estado casadas" son aquellas incluidas en las categorías de casadas (incluye las casadas legalmente, en unión consensual, y las separadas), viudas y divorciadas.

Las diferencias entre el número de hombres casados y el número de mujeres casadas se debe en parte a que algunos esposos o esposas estaban ausentes del país durante el período de enumeración. Como ejemplo podemos mencionar a las mujeres cuyos esposos estaban fuera del país en las Fuerzas Armadas, los inmigrantes cuyos esposos o esposas aún estaban en el exterior, y las personas que se mudaron a los Estados Unidos y dejaron sus esposos o esposas en Puerto Rico. También surgen diferencias debido a que el esposo y esposa residen en lugares diferentes, debido a diferencias en la integridad y exactitud con que los hombres y las mujeres informan su estado civil y debido al método utilizado para inflar la muestra, como se explica en el segundo párrafo que sigue.

Married persons with "spouse present" are persons whose spouse was enumerated as a member of the same household even though he or she may have been temporarily absent on business or vacation, visiting, in a hospital, etc., at the time of enumeration. The small number of persons living with their spouse in group quarters are classified as married, spouse absent; if a married person in group quarters was in the sample, his spouse was unlikely to be in the sample, because in group quarters the sample consisted of every fourth person in order of enumeration.

The number of married men with spouse present, shown in this report, should be identical with the number of married couples. (See discussion of "Married couple" below.) By definition, this number should also be identical with the number of married women with husband present. However, the figures may not be exactly the same because, in the weighting of the sample, husbands and their wives were sometimes given different weights. Married persons with "spouse absent--other" comprise married persons employed and living away from their homes, those whose spouses were absent in the Armed Forces, in-migrants whose spouses remained in other areas, husbands or wives of inmates of institutions, married persons (other than separated) who were living in group quarters, and all other married persons for whom place of residence was not the same as that of their spouses.

Comparability

The 1960 marital status categories for Puerto Rico are similar to those of the 1950 Census except for the addition of the category "separated," and the exclusion of all persons in group quarters from the category "married, spouse present." It is possible, however, that the use of self-enumeration in 1960 rather than direct enumeration, as in 1950, has produced some degree of incomparability between the two sets of data.

HOUSEHOLD AND GROUP QUARTERS MEMBERSHIP AND RELATIONSHIP TO HEAD OF HOUSEHOLD

Definitions

The data on households, group quarters, and relationship to head of household were derived in part from the following question on the Advance Census Report: "What is the relationship of each person to the head of the household? (For example, wife, son, daughter, grandson, mother-in-law, lodger, lodger's wife)".

Household.--A household consists of all the persons who occupy a housing unit. A house, an apartment or other group of rooms, or a single room, is regarded as a housing unit when it is occupied or intended for occupancy as separate living quarters. Separate living quarters are those in which the occupants do not live and eat with any other persons in the structure and in which there is either (1) direct access from the outside or through a common hall or (2) a kitchen or cooking equipment for the exclusive use of the occupants.

The average population per household is obtained by dividing the population in households by the number of households. The number of households is equal to the number of household heads.

Group quarters.--All persons who are not members of households are regarded as living in group quarters. Group quarters are living arrangements for institutional inmates or for other groups containing five or more persons unrelated to the person in charge. Group quarters are located most frequently in institutions, lodging and boarding houses, military and other types of barracks,

Personas casadas con "cónyuge presente" son personas cuyos cónyuges se enumeraron como miembros de los mismos hogares censales aún cuando ellos o ellas pudieron haber estado ausentes temporalmente en viaje de negocios, de vacaciones, visitando a parientes, recluidos en hospitales, etc., durante la enumeración. El pequeño número de personas que vivían con sus cónyuges en alojamientos de grupo se clasificaron como casadas, cónyuge ausente; si una persona casada que vivía en un alojamiento de grupo caía en la muestra era muy improbable que su cónyuge cayera en la muestra ya que ésta consistía de cada cuarta persona en alojamientos de grupo, en el orden de enumeración.

El número de hombres casados, cónyuge presente que aparece en este informe, debe ser idéntico al número de matrimonios. (Vea, más adelante, la explicación sobre "Matrimonios.") Por definición este número debe también ser idéntico al número de mujeres casadas, cónyuge presente. Sin embargo, estas dos cifras pueden no ser exactamente iguales porque, algunas veces, al ponderar la muestra, se le dió una ponderación distinta a los esposos y a sus esposas. Personas casadas con "cónyuge ausente--otros" incluye las personas casadas empleadas que viven fuera de sus hogares, aquellas cuyos cónyuges estaban ausentes en las Fuerzas Armadas, inmigrantes cuyos cónyuges aún estaban en otras áreas, esposos o esposas internos en instituciones, personas casadas (otras que no sean separadas) que vivían en alojamientos de grupo, y todas las demás personas casadas cuyo lugar de residencia no era el mismo en que vivían sus cónyuges.

Comparabilidad

Las categorías de estado civil para Puerto Rico en 1960 son similares a las que se usaron para el Censo de 1950, con la excepción de que en 1960 se añadió la categoría "Separados" y se excluyeron todas las personas en alojamientos de grupo de la categoría "Casados, cónyuge presente." Sin embargo, es posible que el uso de autoenumeración en 1960, en lugar de la entrevista directa en 1950, ha producido un cierto grado de incomparabilidad entre los dos grupos de datos.

MIEMBROS DE HOGARES CENSALES Y DE ALOJAMIENTOS DE GRUPO Y PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR CENSAL

Definiciones

Los datos sobre hogares censales, alojamientos de grupo y parentesco con el jefe del hogar censal fueron derivados de la siguiente pregunta en el Cuestionario Preliminar del Censo: "¿Cuál es el parentesco de cada persona con el jefe de la familia? (Por ejemplo, esposa, hijo, hija, nieto, suegra, huésped, esposa del huésped)."

Hogar censal.--Un hogar censal consiste de todas las personas que ocupan una unidad de vivienda. Una casa, un apartamento u otro grupo de cuartos, o un sólo cuarto, se considera como una unidad de vivienda cuando está ocupada o está destinada a ser ocupada como local de habitación separado. Local de habitación separado es aquél en que los ocupantes no viven ni comen con otras personas en la estructura, y tiene, además, una o ambas de las siguientes características (1) acceso directo del exterior o a través de un pasillo común, o (2) una cocina o equipo de cocina para el uso exclusivo de sus ocupantes.

La población promedio por hogar censal se obtiene dividiendo la población en hogares censales por el número de hogares censales. El número de hogares censales es igual al número de jefes de hogares censales.

Alojamientos de grupo.--Todas aquellas personas que no son miembros de hogares censales se consideran como que viven en alojamientos de grupo. Los alojamientos de grupo son arreglos de vivienda para internos en instituciones o para otros grupos donde hay cinco o más personas que no están relacionadas con la persona encargada. Estos se encuentran más frecuentemente en instituciones, casas de

college dormitories, fraternity and sorority houses, hospitals, homes for nurses, convents, monasteries, and ships. Group quarters are also located in a house or an apartment in which the living quarters are shared by the person in charge and five or more persons unrelated to him.

Inmates of institutions are persons for whom care or custody is being provided in such places as homes for delinquent or dependent children, homes and schools for the mentally or physically handicapped, places providing specialized medical care for persons with mental disorders, tuberculosis, or other chronic diseases, nursing and domiciliary homes for the aged and dependent, prisons, and jails. The term "institutional population," as used in table 90, refers to inmates of institutions.

Relationship to head of household.--The following categories of relationship are recognized in this report:

1. The "head of the household" is the member reported as the head by the household respondent. The instructions to enumerators defined the head as the person considered to be the head by the household members. However, if a married woman living with her husband was reported as the head, her husband was classified as the head for the purpose of these tabulations.

Household heads are either heads of primary families or primary individuals. The head of a primary family is a household head living with one or more persons related to him by blood, marriage, or adoption. A primary individual is a household head living alone or with nonrelatives only.

2. The "wife of a head" is a woman married to, and living with, a household head. This category includes women in common-law marriages as well as women in formal marriages. This category is somewhat less inclusive than the category of married women, husband present, because it excludes those married women whose husband is not head of the household. By definition, the number of wives of household heads should be identical with the number of heads of households who are married males, wife present, but in practice the two numbers may differ because in the weighting of the sample, husbands and wives were sometimes given different weights.

3. A "child of head," as shown in tables on relationship in chapters B and D, is a son, daughter, step-child, or adopted child of the head of the household (regardless of the child's marital status or age). The term excludes all other children, sons-in-law, and daughters-in-law in the household.

4. An "other relative of head" is a household member related to the head by blood, marriage, or adoption but not included specifically in another category. In table 86 it includes only such relatives of the head as nephews, aunts, cousins, and grandparents; however, in table 114 the category comprises all relatives of the head other than his wife.

5. A "nonrelative of head" is any person in the household not related to the head by blood, marriage, or adoption. Nonrelatives consist of lodgers and resident employees, as defined below.

A "lodger" is any household member not related to the head except a resident employee. The category "lodgers" includes roomers, boarders, partners, and relatives of such persons, and also foster children and wards. A "resident employee" is an employee of the head of the household who usually resides in the housing unit with his employer; the term also includes the employee's relatives

huéspedes o pensiones, cuarteles militares y de otros tipos, dormitorios en colegios, casas de fraternidades y sororidades, hospitales, casas de enfermeras, conventos, monasterios y barcos. También se encuentran alojamientos de grupo en una casa o apartamento donde la vivienda la comparten una persona encargada y cinco o más personas no relacionadas a ella.

Internos en instituciones son personas para las cuales se provee cuidado o custodia en lugares tales como hogares para delincuentes juveniles o niños necesitados, hogares y escuelas para los mental o físicamente incapacitados, lugares donde se provee atención médica especializada para personas con enfermedades mentales, tuberculosis o cualquier otra enfermedad crónica, asilos y hogares residenciales para ancianos y desamparados, prisiones y cárceles. El término "población institucional," como se usa en la tabla 90, se refiere a las personas internas en instituciones.

Parentesco con el jefe del hogar censal.--Se detallan en este informe las siguientes categorías de parentesco.

1. El "jefe" es aquel miembro del hogar censal que fué informado como tal por la persona entrevistada. Las instrucciones a enumeradores definían al jefe como la persona que era considerada como tal por los miembros del hogar censal. Sin embargo, si una mujer casada que vive con su esposo fué informada como jefe, se consideró al esposo como jefe en las tabulaciones censales.

Jefes de hogares censales son jefes de familias primarias o individuos primarios. El jefe de una familia primaria es un jefe de hogar censal que vive con una o más personas relacionadas a él por lazos de sangre, matrimonio o por adopción. Un individuo primario es un jefe de hogar censal que vive sólo o con personas no relacionadas solamente.

2. La "esposa del jefe" es aquella mujer casada con y que vive con el jefe del hogar censal. Esta categoría incluye las mujeres que viven en unión consensual como también las mujeres casadas legalmente. Esta categoría es menos inclusiva que la categoría de mujeres casadas, cónyuge presente, ya que excluye aquellas mujeres casadas cuyos esposos no son jefes de hogares censales. Por definición, el número de esposas de jefes debe ser idéntico al número de jefes varones casados con esposa presente, pero, en la práctica, pueden estas dos cifras diferir porque, al ponderar la muestra, algunas veces se le dió diferente ponderación a los esposos y a sus esposas.

3. La categoría "hijo del jefe" que se presenta en los tablas sobre parentesco en los capítulos B y D incluye hijos, hijas, hijastros e hijos adoptivos del jefe del hogar censal (sin importar el estado civil o edad del hijo). Esta categoría no incluye yernos ni yernas que viven en el hogar censal.

4. La categoría "otros parientes del jefe" incluye otros miembros del hogar censal relacionados al jefe por lazos de sangre, matrimonio o adopción pero no incluidos específicamente en otra categoría. En la tabla 86, esta categoría incluye sólo parientes del jefe tales como sobrinos, tíos, primos y abuelos; sin embargo, en la tabla 114, la categoría incluye todos los parientes del jefe excepto la esposa.

5. La categoría "personas no relacionadas al jefe" incluye cualquier persona en el hogar censal no relacionada al jefe por lazos de sangre, matrimonio o adopción. Las personas no relacionadas consisten de huéspedes y empleados residentes, según se define abajo.

Un "huésped" es cualquier miembro del hogar censal que no es pariente del jefe, excepto el empleado residente. Esta categoría incluye personas no relacionadas al jefe tales como hijos de crianza o menores en tutela, socios, huéspedes o alojados; incluye además los parientes de tales personas que viven en el hogar censal. Un "empleado residente" es un empleado del jefe del hogar censal

living in the same housing unit. Among the main types of resident employees are maids, hired farm hands, cooks, nurses, and companions.

Comparability

The 1960 definition of a household differs slightly from that used in the 1950 Census. The change arises as a result of the shift from a dwelling unit to a housing unit as the basic unit of enumeration in the Census of Housing. According to the 1960 definition, a household consists of all the persons who occupy a housing unit, whereas according to the 1950 definition, a household consisted of all the persons who occupied a dwelling unit.

In 1950, a dwelling unit was defined as: (1) A group of rooms occupied or intended for occupancy as separate quarters and having either separate cooking equipment or a separate entrance; or (2) a single room (a) if it had separate cooking equipment, (b) if it was located in a regular apartment house, or (c) if it constituted the only living quarters in the structure.

Housing units differ from dwelling units mainly in that separate living quarters consisting of one room with direct access but without cooking equipment always qualify as a housing unit in 1960, but qualified as a dwelling unit in 1950 only when located in a regular apartment house or when the room was the only living quarters in the structure.

The evidence so far available suggests that using the housing unit concept in 1960 instead of the dwelling unit concept as in 1950 had relatively little effect on the comparability of the statistics for the two dates on the number of households for large areas. Any effect which the change in concept may have on comparability can be expected to be greatest in statistics shown in other reports for some small areas, such as city blocks and census tracts. Living quarters classified as housing units in 1960 but which would not have been classified as dwelling units in 1950 tend to be clustered in neighborhoods where many persons live alone in single rooms in hotels, rooming houses, and other light housekeeping quarters. In such areas, the number of households in 1960 may be higher than in 1950 even though no housing units were added by construction or conversion.

The count of households in 1950 excluded groups of persons living as members of quasi-households. A quasi-household was defined as the occupants of a rooming house containing five or more persons not related to the head, or the occupants of certain other types of living quarters, such as dormitories, military barracks, and institutions. The concept of quasi-household used in 1950 is thus similar to the concept of group quarters used in 1960. Moreover, except for the household concept, the definitions with respect to relationship to head of household are essentially the same as in 1950.

MARRIED COUPLE, FAMILY, AND UNRELATED INDIVIDUAL

Married Couple

In the 1960 Census, a married couple is defined as a husband and his wife enumerated as members of the same

que por lo general vive en el hogar del patrono; el término incluye también a los parientes del empleado que viven en la misma unidad. Entre los tipos principales de empleados residentes están las sirvientas, ayudantes de fincas, cocineras, enfermeras y empleados de compañía.

Comparabilidad

La definición de hogar censal en 1960 difiere un poco del concepto "familia" como se utilizó en el 1950. Esta diferencia vino como resultado de un cambio menor de concepto introducido en 1960 en lo que se conoce como la unidad básica de enumeración, esto es, la unidad de vivienda. De acuerdo con la definición utilizada en 1960, un hogar censal incluye todas las personas que ocupan una unidad de vivienda. Así también, en 1950, una familia consistía de todas las personas que ocupaban una unidad de vivienda.

La unidad de vivienda, sin embargo, se definió en 1950 como: (1) Un grupo de cuartos ocupados o que estaban destinados a ser ocupados como vivienda separada y que tenían o facilidades de cocina independiente o entrada independiente; o (2) un cuarto sólo (a) si tenía facilidades de cocina independiente, (b) si estaba ubicado en una casa de apartamentos, o (c) si constituía la única vivienda en el edificio.

La diferencia principal entre las definiciones para la unidad de vivienda usadas en los dos últimos años censales consiste en que en el 1960 todo local de habitación separado que consistía de un sólo cuarto con acceso directo al exterior o a un pasillo común pero que no tuviera facilidades de cocina, siempre se clasificó como una unidad de vivienda, mientras que en 1950 sólo se clasificó como tal cuando el cuarto estaba ubicado en un edificio de apartamentos o cuando éste constituía el único local de habitación en el edificio o estructura.

La evidencia de que se dispone hasta la fecha indica que el uso del concepto de unidad de vivienda aceptado en 1960 en lugar del que se utilizó en 1950, tuvo relativamente muy poco efecto en la comparabilidad de los datos estadísticos para ambas fechas en relación al número de hogares censales para áreas de gran tamaño. Cualquier efecto que el cambio en concepto pueda causar en la comparabilidad es de esperarse sea de la mayor magnitud en los datos estadísticos que se presentan en otros informes para áreas menores, tales como las estadísticas para manzanas en la ciudad y para sectores censales. Locales de habitación que fueron clasificados como unidades de vivienda en 1960 pero que no pudieron ser clasificados como tal en 1950 tienden a estar agrupados en vecindades donde muchas personas residen en locales de un sólo cuarto en hoteles, casas de huéspedes y otros domicilios de tal naturaleza. En estas áreas, el número de hogares censales en 1960 puede ser mayor que en 1950 aún cuando no se hayan añadido unidades de vivienda debido a nuevas construcciones o conversiones.

El cómputo de familias en el 1950 excluyó los grupos de personas que vivían como cuasifamilias. Una cuasifamilia se definió como las personas que vivían en una casa de huéspedes donde habían cinco o más personas no relacionadas al jefe, o las personas que ocupaban otros tipos de domicilios, tales como dormitorios, cuarteles militares e instituciones. Por lo tanto, el concepto de cuasifamilia que se utilizó en 1950 es similar al concepto de alojamiento de grupo que se usó en 1960. Además, con la excepción del concepto de hogar censal, las definiciones con respecto a parentesco con el jefe del hogar censal son esencialmente las mismas de 1950.

MATRIMONIOS, FAMILIAS Y PERSONAS NO RELACIONADAS

Matrimonios

En el Censo de 1960, un matrimonio se define como un esposo y su esposa que fueron enumerados como miembros del

household. (In Puerto Rico, the term "wife" includes women in consensual marriages as well as women in legal marriages.) Statistics on married couples were compiled in 1960 for persons in sample housing units only; data are not available for the very small number of married couples in group quarters. Married persons living with their spouse in group quarters were classified as married, spouse absent. In the 1950 Census, the figures for married couples include those in quasi-households.

The number of married couples, as shown in this report, is identical with the number of married men with wife present. By definition, the number of married couples in any area should also be identical with the number of married women with husband present; however, the two figures may not be exactly the same in this report because of the method used in the weighting of the sample, as noted above in the section on "Marital status."

A married couple with own household is a married couple in which the husband is a household head; the number of such married couples is the same as the number of "husband-wife families with own household." Conceptually, the number of married couples with own household should also be equal to the number of women classified as wife of the household head, but the two numbers may not be exactly the same, again, because of the method used in weighting the sample. In the tables in chapter B of this report, figures based on complete-count data are shown for women classified as wife of head of household.

Family

A family consists of two or more persons living in the same household who are related to each other by blood, marriage, or adoption; all persons living in one household who are related to each other are regarded as one family. Thus, if the son of the head of the household and the son's wife are members of the household, they are treated as part of the head's family. Not all households contain families, because a household may be composed of a group of unrelated persons or one person living alone. A few households contain more than one family, that is, two family groups in the same household in which none of the members of one family is related to any of the members of the other family. A "husband-wife family," as the term is used in the 1960 Census, is a family in which the head and his wife are enumerated as members of the same household.

Statistics on the total number of families were compiled in 1960 only for persons in the households that were in the sample. The 1950 Census data on families included those in quasi-households as well as those in dwelling units.

Statistics on the number of heads of "primary families" (that is, heads of households with relatives in the household) are shown on a complete-count basis in chapter B of this report. The number of husband-wife "secondary families" is the number of husband-wife families without their own household; these are families in which the members (lodgers or resident employees) are household members not related to the head of the household. Table 87 shows figures on the total number of "secondary families."

Unrelated Individual

As the term is used in the 1960 Census, an unrelated individual is (1) a member of a household who is living entirely alone or with one or more persons not related to him, or (2) a person living in group quarters who is not an inmate of an institution. Unrelated individuals who are household heads are called "primary individuals."

mismo hogar censal. (En Puerto Rico el término "esposa" incluye mujeres que viven en unión consensual como también las mujeres casadas legalmente.) Datos estadísticos sobre matrimonios se obtuvieron en 1960 para personas en unidades de la muestra solamente; no existen datos disponibles para un número pequeño de matrimonios que vivían en alojamientos de grupo. Las personas casadas que vivían con sus cónyuges en alojamientos de grupo se clasificaron como casadas, cónyuge ausente. En el 1950, las cifras para matrimonios incluyen aquéllos que residían en cuasifamilias.

El número de matrimonios, como aparece en este informe, es idéntico al número de varones casados con esposa presente. Por definición, el número de matrimonios en cualquier área debe también ser idéntico al número de mujeres casadas con esposo presente; sin embargo, pueden las dos cifras en este informe no ser exactamente iguales debido al método utilizado para inflar la muestra, según se indica en la sección anterior sobre "Estado civil."

Un "matrimonio con vivienda separada" es un matrimonio en que el esposo es el jefe del hogar censal; el número de tales matrimonios es igual al número de "familias con esposo y esposa presentes con vivienda separada." En términos de concepto, el número de matrimonios con vivienda separada debe ser igual al número de mujeres clasificadas como esposas de jefes de hogares censales, pero pueden estas dos cifras no ser exactamente iguales, una vez más, debido al método utilizado para ponderar la muestra. En las tablas del capítulo B de este informe se presentan cifras, basadas en el recuento total, para mujeres clasificadas como esposas de jefes de hogares censales.

Familias

Una familia consiste de dos o más personas en el mismo hogar censal, que están relacionadas por vínculos de sangre, matrimonio o adopción; todas las personas que viven en un hogar censal y que están relacionadas entre sí se consideran como una familia. Por lo tanto, si el hijo del jefe del hogar censal y la esposa del hijo son miembros del hogar censal, se consideran éstos como parte de la familia del jefe. No todos los hogares censales contienen familias, puesto que un hogar censal puede estar compuesto por un grupo de personas no relacionadas o por una persona que vive sola. Algunos hogares censales contienen más de una familia, esto es, dos grupos familiares en el mismo hogar censal, pero ninguno de los miembros de un grupo familiar está relacionado con los miembros del otro grupo familiar. Una "familia con esposo y esposa presente", según se usa el término en el Censo de 1960, es una familia en la cual el jefe y su esposa se enumeraron como miembros del mismo hogar censal.

En el 1960 se recopilaron datos estadísticos sobre el número de familias sólo para las personas en hogares censales que cayeron en la muestra. Los datos sobre familias en el Censo de 1950 incluyen las que habitaban en cuasifamilias, además de las personas que vivían en unidades de vivienda.

Datos sobre el número de jefes de "familias primarias" (esto es, jefes de hogares censales que viven con parientes) se muestran en el capítulo B de este informe, a base del recuento total. El número de "familias secundarias" con esposo y esposa presentes es el número de familias con esposo y esposa presentes sin vivienda separada; éstas son familias en que sus miembros (huéspedes o empleados residentes) son miembros del hogar censal no relacionados al jefe del mismo. La tabla 87 presenta cifras sobre el número total de "familias secundarias."

Personas no Relacionadas

Según se usa el término en el Censo de 1960, una persona no relacionada es (1) un miembro de un hogar censal el cual vive absolutamente solo o con una o más personas no relacionadas a él, o (2) una persona que vive en un alojamiento de grupo pero que no es un interno en una institución. Personas no relacionadas que son jefes de

Those who are not heads of households are called "secondary individuals." Statistics on primary individuals are presented in chapter B on the basis of complete-count data. The number of primary individuals as well as secondary individuals in households is shown in table 87 of chapter D; secondary individuals in group quarters constitute all persons in group quarters except inmates of institutions (table 89).

CHILDREN EVER BORN

Definitions

The data on children ever born were derived from answers to the following question: "How many babies has she ever had not counting stillbirths?" Enumerators were instructed to include children born alive who had died, but not stillbirths.

Although the question on children ever born was asked only of women reported as having been married (including consensually married), the number of children reported undoubtedly includes some illegitimate births. It is likely that many of the unwed mothers living with an illegitimate child reported themselves as having been married and therefore were among the women who were expected to report the number of children ever born, and that many of the mothers who married after the birth of an illegitimate child counted that child (as they were expected to do). On the other hand, the data are, no doubt, less complete for illegitimate than for legitimate births. Consequently, the rates of children ever born per 1,000 women may be too low. The enumerator was instructed to include children born to the woman before her present marriage, children no longer living, and children away from home, as well as children borne by the woman who were still living in the home. The enumerator was instructed not to count adopted children or other children the woman had not borne herself.

Comparability

In 1950, the question on children ever born was asked of all women, whereas in 1960, the question was restricted to women ever married (including those consensually married). This change was made to match the usage in the United States. It was hoped that women whose consensual marriages had ended would report themselves in the category "separated" (which was used in Puerto Rico for the first time in 1960) instead of reporting themselves as "single" as evidently was done in 1950.

ECONOMIC CHARACTERISTICS--CARACTERISTICAS ECONOMICAS

EMPLOYMENT STATUS

Definitions

The data on employment status were derived from answers to the following questions:

1. "Did this person work at any time last week?" (Enumerators were reminded by instructions printed on the schedule to include part-time work, such as a Saturday job, home needlework, or helping on a farm. They were instructed not to count own housework.)
2. If "Yes" in item (1) - "How many hours did he work last week (at all jobs)?"
3. If "No" in item (1) - "Was he looking for work or on layoff from a job?"

hogares censales se conocen como "individuos primarios." Aquéllas que no son jefes de hogares censales se conocen como "individuos secundarios." En el capítulo B se presentan datos estadísticos, basados en el recuento total, sobre individuos primarios. En la tabla 87 del capítulo D se presentan datos sobre el número de individuos primarios así como también sobre el número de individuos secundarios en hogares censales; individuos secundarios en alojamientos de grupo comprende todas las personas en alojamientos de grupo excepto los internos en instituciones (tabla 89).

HIJOS NACIDOS VIVOS

Definiciones

Los datos sobre hijos nacidos vivos fueron derivados de las respuestas a la siguiente pregunta: "¿Cuántos hijos nacidos vivos ha tenido?" Se le dieron instrucciones al enumerador para que incluyera hijos nacidos vivos que luego fallecieron pero que no incluyera natimueertos.

A pesar de que la pregunta sobre hijos nacidos vivos se formuló solamente a mujeres que informaron estar o haber estado casadas (incluyendo uniones consensuales), el número de hijos informados, indudablemente, incluye algunos nacimientos ilegítimos. Es muy probable que muchas de las madres solteras que viven con hijos ilegítimos informaran que habían estado casadas y, por lo tanto, se incluyeron entre las mujeres que debían informar el número de hijos nacidos vivos; también es muy probable que muchas de las madres que se casaron después de haber tenido un hijo ilegítimo contaran ese hijo (según se esperaba). Por otra parte, los datos son, indudablemente, menos completos para los nacimientos ilegítimos que para los legítimos. Por consiguiente, puede haber una subestimación en las tasas de hijos nacidos vivos por cada 1,000 mujeres. Se instruyó al enumerador para que incluyera hijos nacidos a la mujer antes del matrimonio actual, hijos que fallecieron, hijos que no estaban en el hogar, como también hijos que la mujer tuvo y que aún vivían en el hogar. Además se le instruyó para que no contara hijos adoptivos y otros que la mujer no dió a luz.

Comparabilidad

En el 1950, se formuló la pregunta sobre hijos nacidos vivos a todas las mujeres, mientras que en 1960 la pregunta se limitó a mujeres que estaban o habían estado casadas (incluyendo uniones consensuales). Se hizo este cambio para establecer comparabilidad con los Estados Unidos. Se confió que las mujeres que habían terminado un estado de unión consensual se informaron dentro de la categoría "separadas" (que se usó en Puerto Rico por primera vez en 1960) en lugar de informar que estaban "solteras," como evidentemente hicieron en 1950.

ESTADO DE EMPLEO

Definiciones

Los datos sobre estado de empleo fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas:

1. "¿Hizo algún trabajo durante la semana pasada?" (Instrucciones impresas en el cuestionario indicaban al enumerador que incluyera trabajo por jornada parcial, como sábados, trabajo de aguja a domicilio o trabajo en una finca. Se le indicó no incluyera oficios domésticos en el propio hogar.)
2. Si "Sí" en la pregunta (1) - "¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (en todos los trabajos)?"
3. Si "No" en la pregunta (1) - "¿Buscó trabajo o había sido suspendido del trabajo?"

4. If "No" in item (3) - "Even though he did not work last week, does he now have a job at which he usually works?"

The series of questions on employment status are designed to identify, in this sequence: (a) Persons who worked at all during the reference week; (b) those who did not work but were looking for work or were on layoff; and (c) those who neither worked nor looked for work but had jobs or businesses from which they were temporarily absent. For those who worked during the reference week, a question was asked on hours of work.

Reference week.--In the 1960 Census, the data on employment refer to the calendar week prior to the date of the interview. This week is not the same for all respondents because not all persons were enumerated during the same week. The majority of the population was enumerated during the first half of April. The employment status data for the 1950 Census refer to the approximately corresponding period in 1950. The 1940 data, however, refer to a fixed week, March 24 to 30, 1940, regardless of the date of enumeration.

Employed.--Employed persons comprise all civilians 14 years old and over who were either (a) "at work"--those who did any work for pay or profit, or worked without pay for 15 hours or more on a family farm or in a family business; or (b) were "with a job but not at work"--those who did not work and were not looking for work but had a job or business from which they were temporarily absent because of bad weather, industrial dispute, vacation, illness, or other personal reasons.

Unemployed.--Persons are classified as unemployed if they were civilians 14 years old and over and not "at work" but looking for work. A person is considered as looking for work not only if he actually tried to find work during the reference week but also if he had made such efforts recently (i.e., within the past 60 days) and was awaiting the results of these efforts. Examples of looking for work are:

1. Registration at a public or private employment office.
2. Meeting with or telephoning prospective employer.
3. Being on call at a personnel office, at a union hall, or from a nurses' register or other similar professional register.
4. Placing or answering advertisements.
5. Writing letters of application.

Persons waiting to be called back to a job from which they had been laid off or furloughed were also counted as unemployed. Unemployed persons who have worked at any time in the past are classified as the "experienced unemployed."

Labor force.--The labor force includes all persons classified as employed or unemployed, as described above, and also members of the Armed Forces (persons on active duty with the United States Army, Air Force, Navy, Marine Corps, or Coast Guard). The "civilian labor force" comprises only the employed and unemployed components of the labor force. The "experienced civilian labor force" comprises the employed and the experienced unemployed.

4. Si "No" en la pregunta (3) - "¿Aún cuando no trabajó la semana pasada tiene actualmente un empleo o negocio en el cual trabaja regularmente?"

La serie de preguntas sobre estado de empleo está diseñada para identificar, en el siguiente orden: (a) Personas que realizaron algún trabajo durante la semana de referencia; (b) personas que no trabajaron pero estaban buscando trabajo o habían sido suspendidas de sus trabajos; y (c) personas que ni trabajaron ni buscaron trabajo pero tenían un empleo o negocio del cual estaban temporalmente ausentes. Se preguntó el número de horas trabajadas a las personas que trabajaron durante la semana de referencia.

Semana de referencia.--En el Censo de 1960, los datos sobre empleo se refieren a la semana natural que precedió a la fecha en que se realizó la entrevista. Esta semana no es idéntica para todas las personas entrevistadas ya que no se pudo enumerar a todas las personas durante la misma semana. La mayoría de la población fue enumerada durante la primera mitad de abril. Los datos sobre estado de empleo del Censo de 1950 se refieren al período aproximadamente correspondiente de 1950. Sin embargo, los datos para 1940 se refieren a una semana fija, del 24 al 30 de marzo de 1940, independientemente de la fecha de la entrevista.

Empleados.--Personas empleadas abarca a todos los civiles de 14 años o más que estaban o (a) "trabajando"--los que realizaron algún trabajo por remuneración o ganancia o que trabajaron sin paga por espacio de 15 horas o más en una finca o negocio de la familia; o (b) "con empleo pero no trabajando"--los que no trabajaron, ni estaban buscando trabajo, pero que tenían un empleo o negocio del cual estaban temporalmente ausentes debido a inclemencias del tiempo, disputas industriales, vacaciones, enfermedad u otras razones personales.

Desempleados.--Se clasificaron las personas como desempleadas si eran civiles de 14 años o más y no estaban "trabajando" pero si estaban buscando trabajo. Se consideró que una persona estaba buscando trabajo no solamente si trató de hallar ocupación durante la semana de referencia, sino también cuando la persona hizo tales gestiones en un período reciente (esto es, dentro de los últimos 60 días) y esperaba conocer los resultados de sus gestiones. Ejemplos de gestiones para buscar trabajo son:

1. Registrarse en una agencia de empleos, pública o privada.
2. Reunirse o hablar por teléfono con posibles patronos.
3. Estar en el registro de una oficina de personal, de una unión, o en el registro de enfermeras o cualquier otro registro profesional similar.
4. Colocar o responder a anuncios de empleo.
5. Escribir cartas de solicitud de empleo.

También se consideraron como desempleadas aquellas personas que estaban aguardando que se les llamase para reintegrarse a sus trabajos de los cuales habían sido suspendidos o licenciados. Personas desempleadas que trabajaron en cualquier período en el pasado se clasificaron como "desempleados diestros."

Grupo trabajador.--El grupo trabajador incluye todas las personas clasificadas como empleadas o desempleadas según las descripciones anteriores, más los miembros de las Fuerzas Armadas (personas en servicio activo en el Ejército de los Estados Unidos, Fuerzas Aéreas, Marina, Infantería de Marina o Servicio de Guardia Costa). El "grupo trabajador civil" incluye sólo los empleados y desempleados. El "grupo trabajador civil diestro" incluye los empleados y los desempleados diestros.

Not in labor force.--This category consists of all persons 14 years old and over who are not classified as members of the labor force and includes persons doing only incidental unpaid family work (less than 15 hours during the week). Most of the persons in this category are students, housewives, retired workers, seasonal workers enumerated in an "off" season who were not looking for work, inmates of institutions, or persons who cannot work because of long-term physical or mental illness or disability. Of these groups not in the labor force, only inmates of institutions are shown separately.

Problems in Classification

Although the classification of the population by employment status is correct for most regular full-time workers, it is subject to error in marginal cases. Some of the concepts are difficult to apply; more important, for certain groups, the complete information needed is not always obtained. For example, students or housewives may not consider themselves as working if their job required only a few hours of work a week.

Preliminary tabulations of the employment data for Puerto Rico resulted in labor force participation rates which were lower than seemed reasonable. The census schedules were re-examined, and it was found that many families were reported with no member in the current labor force but some members reported earnings in 1959. Apparently the labor force concepts had been misinterpreted, and many persons who were reported as not in the labor force should have been classified as "with a job but not at work" or "unemployed." The misinterpretation seemed most obvious in the case of school teachers, other school employees, agricultural workers, and self-employed workers. It was decided that the labor force situation would be described more accurately if an adjustment were made to compensate for the error. Accordingly, on the basis of an analysis of related schedule entries, some 18,000 males originally classified as "not in the labor force" were reclassified as "with a job but not at work," and approximately 7,000 males originally classified as "not in the labor force" were reclassified as "unemployed."

Comparability

Statistics on gainful workers.--The data on the labor force for 1940, 1950, and 1960 are not entirely comparable with the statistics for gainful workers for years prior to 1940 because of differences in definition. "Gainful workers" were persons reported as having a gainful occupation, that is, an occupation in which they earned money or a money equivalent, or in which they assisted in the production of marketable goods, regardless of whether they were working or seeking work at the time of the census. A person was not considered to have had a gainful occupation if his activity was of limited extent. The labor force is defined on the basis of activity during the reference week only and includes all persons who were employed, unemployed, or in the Armed Forces during that week. Certain classes of persons, such as retired workers, some inmates of institutions, recently incapacitated workers, and seasonal workers neither working nor seeking work at the time of the census, were frequently included among gainful workers; but in general, such persons are not included in the labor force. On the other hand, the census included

Fuera del grupo trabajador.--Esta categoría consiste de todas las personas de 14 años o más que no se clasificaron como miembros del grupo trabajador, incluyendo también las personas que sólo realizaron algún trabajo incidental sin remuneración (menos de 15 horas durante la semana) en una empresa familiar. La mayoría de las personas en esta categoría son estudiantes, amas de casa, trabajadores jubilados, trabajadores estacionales enumerados en un período de "inactividad" que no estaban buscando trabajo, internos en instituciones o personas que no pueden trabajar debido a incapacidad o enfermedades físicas mentales de larga duración. De los grupos en esta categoría sólo se muestran separadamente los internos en instituciones.

Problems de Clasificación

A pesar de que la clasificación de la población por estado de empleo es correcta para la mayoría de los trabajadores de jornada completa, ésta está sujeta a error en casos marginales. Hay dificultad en la aplicación de algunos de los conceptos; aún más importante, para ciertos grupos, no siempre se obtiene completa la información necesaria. Por ejemplo, algunos estudiantes o amas de casa no se consideran ellos mismos como trabajando si el empleo sólo requiere pocas horas de trabajo a la semana.

Las tabulaciones preliminares de datos de empleo en Puerto Rico resultaron en tasas de participación en el grupo trabajador más baja de lo que parecía razonable. Se re-examinaron los cuestionarios censales y se encontró que muchas familias informaron no tener miembro alguno en el grupo trabajador pero algunos miembros informaron ingresos producto del trabajo en 1959. Aparentemente los conceptos relacionados con el grupo trabajador fueron mal interpretados, y muchas personas que fueron informadas como fuera del grupo trabajador debieron ser clasificadas como "con empleo pero no trabajando" o "desempleados." La mala interpretación pareció más obvia en el caso de maestros de escuela, otros empleados de escuela, trabajadores agrícolas y trabajadores por cuenta propia. Se decidió que si se hacía un ajuste para compensar el error, era posible describir con más exactitud la situación del grupo trabajador. Por consiguiente, y basados en un análisis de entradas relacionadas en los cuestionarios, alrededor de 18,000 varones que originalmente fueron clasificados como "fuera del grupo trabajador" se reclasificaron en el grupo "con empleo pero no trabajando," y aproximadamente 7,000 varones clasificados originalmente como "fuera del grupo trabajador" se reclasificaron en el grupo de "desempleados."

Comparabilidad

Datos sobre personas en ocupaciones lucrativas.--Los datos sobre el grupo trabajador en 1940, 1950 y 1960 no son exactamente comparables con las estadísticas sobre personas en ocupaciones lucrativas en años anteriores al 1940, debido a diferencias en definiciones. "Personas en ocupaciones lucrativas" eran personas que informaron tener una ocupación lucrativa, es decir, una ocupación en la cual ganaban dinero o su equivalente, o en la cual ayudaban en la producción de mercancía vendible, sin considerar si estaban trabajando o buscando trabajo cuando se tomó el censo. Se consideraba que una persona no tenía una ocupación lucrativa si su actividad era de duración limitada. El grupo trabajador se define de acuerdo con la actividad durante la semana de referencia solamente, e incluye todas las personas que estaban empleadas, desempleadas o en las Fuerzas Armadas en esa semana. Algunas clases de personas, como trabajadores jubilados, algunos internos en instituciones, trabajadores recientemente incapacitados y trabajadores estacionales que ni estaban trabajando ni buscando trabajo cuando se tomó el censo, frecuentemente se incluyeron entre las personas en ocupaciones lucrativas; pero, en general, tales personas no se incluyen en el grupo trabajador. Por el contrario, el censo incluyó en el grupo trabajador de 1940, 1950 y 1960, personas que estaban bus-

in the labor force for 1940, 1950, and 1960 persons seeking work without previous work experience, that is, new workers; such new workers were probably not reported as gainful workers in the Censuses of 1920 and 1930.

1940 and 1950 Censuses.--The 1940 and 1950 Census questionnaires, interviewing techniques, and tabulation procedures differed somewhat from each other and from those used in the 1960 Census. In addition, modification in wording and some simplification in concepts were introduced in 1960. The so-called "main activity" question of 1950--"What was this person doing most of last week - working, keeping house, or something else?"--was omitted from the 1960 schedule on the assumption that the information obtained in that item (e.g., the knowledge that a person was primarily a housewife or a student) might induce enumerators to omit the follow-up questions on work activity, job seeking, etc. It was felt that the loss of the classification of nonworkers (keeping house, in school, unable to work, and "other") shown in 1950 would not be serious. Actually the only group that cannot be approximated by means of data on marital status and school enrollment is the "unable to work" category.

The question on unemployment was revised to include persons on temporary (less than 30-day) layoff as unemployed as well as those on "indefinite" layoff. Formerly, such persons were included among the employed. However, no mention was made either on the schedule or in instructions to enumerators of the other small categories of "inactive" unemployed covered in the 1950 and 1940 Censuses, that is, those who would have been looking for work except for temporary illness or belief that no suitable work was available in their community. The definition of "unpaid family work" was simplified to include any work done without pay in an enterprise operated by a relative, without further specifying (as in 1950) that this relative had to be a member of the same household. In 1940, this relative had to be a member of the same family.

The 1940 data for the employed and unemployed in this report differ in some cases from the figures originally published for Puerto Rico. Members of the Armed Forces living in Puerto Rico in 1940 were originally included among employed persons. In this report, the figures for 1940 on employed persons have been adjusted to exclude the estimated number of men in the Armed Forces. Similarly, statistics for persons on public emergency work in 1940 were originally published separately, but in this report they have been combined with those for persons classified as unemployed.

Other data.--Because the 1960 Census employment data were obtained from respondents in households, they differ from statistics based on reports from individual business establishments, farm enterprises, and certain government programs. The data obtained from households provide information about the work status of the whole population without duplication. Persons employed at more than one job are counted only once in the census and are classified according to the job at which they worked the greatest number of hours during the reference week. In statistics based on reports from business and farm establishments, on the other hand, persons who work for more than one establishment may be counted more than once. Moreover, other series, unlike those presented here, may exclude private household workers, unpaid family workers, and self-employed persons, but may include workers less than 14 years of age. An additional difference in the data arises from the fact that persons who had a job but were not at work are

cando trabajo sin tener experiencia anterior, esto es, trabajadores novicios; en los Censos de 1920 y 1930 tales trabajadores novicios probablemente no fueron informados como trabajadores en ocupaciones lucrativas.

Censos de 1940 y 1950.--Los cuestionarios, las técnicas utilizadas en entrevistas y los procedimientos de tabulación de los Censos de 1940 y 1950 fueron algo diferentes entre ambos y también se diferenciaron de los que se usaron en el Censo de 1960. Además, se introdujeron, en el 1960, modificaciones en la fraseología y simplificaciones en los conceptos. La pregunta relacionada con "actividad principal" en 1950--"¿Qué hacía esta persona la mayor parte de la semana pasada--trabajando, oficios domésticos, o alguna otra cosa?"--se omitió en el cuestionario de 1960 suponiendo que la información obtenida en ese tema (e.g., la realización de que la persona era principalmente una ama de casa o un estudiante) podía inducir a los enumeradores a omitir las preguntas que seguían y que se relacionaban con actividad en el trabajo, si estaban buscando trabajo, etc. Se juzgó que la pérdida de la clasificación de personas fuera del grupo trabajador que se presentó en 1950 (amas de casa, estudiantes, incapacitados para trabajar, y "otros") no sería una cosa significativa. En realidad, el único grupo del cual no se puede obtener una aproximación de su magnitud por medio de datos sobre estado civil y matrícula escolar es la categoría de "incapacitados para trabajar."

Se revisó la pregunta sobre desempleo para incluir personas en cesantía temporal (menos de 30 días) como desempleadas, al igual que aquellas cuya cesantía era "indefinita." Anteriormente tales personas se incluyeron entre los empleados. Sin embargo, no se mencionó, ni en los cuestionarios ni en las instrucciones a enumeradores, las otras categorías pequeñas de desempleados "inactivos" cubiertos en los Censos de 1950 y 1940, esto es, aquéllos que hubiesen buscado trabajo si no hubiese sido por una enfermedad temporal o porque creían que no había trabajo satisfactorio para ellos en sus comunidades. La definición de "trabajo sin remuneración" en una empresa familiar se simplificó para incluir cualquier trabajo no remunerado realizado en una empresa operada por un pariente, sin especificar (como en 1950) que el pariente tenía que ser un miembro de la misma vivienda. En el 1940, tal pariente tenía que ser un miembro de la misma familia.

Los datos que se presentan en este informe para personas empleadas en 1940 difieren, en ciertos casos, de las cifras publicadas originalmente para Puerto Rico. Los miembros de las Fuerzas Armadas que vivían en Puerto Rico en 1940 originalmente se incluyeron entre las personas empleadas. En este informe, los datos sobre personas empleadas en 1940 han sido ajustados para excluir un número estimado de varones en las Fuerzas Armadas a esa fecha. En igual forma, los datos para personas en trabajos de emergencia en 1940 se publicaron por separado originalmente, pero en este informe éstas se han combinado con los datos para personas clasificadas como desempleadas.

Otros datos.--Porque los datos de empleo para el Censo de 1960 se obtuvieron por entrevistas en los hogares censales, ellos difieren de las estadísticas basadas en informes de negocios individuales, empresas agrícolas y ciertos programas gubernamentales. Los datos basados en entrevistas en hogares censales proveen información acerca del estado de empleo de toda la población, sin duplicación. Las personas empleadas en más de un empleo se cuentan como empleadas sólo una vez y se clasifican de acuerdo con el empleo al cual dedicaron el mayor número de horas durante la semana censal. Por el contrario, los estimados basados en informes suministrados por establecimientos y fincas cuentan más de una vez a las personas que trabajan para más de un establecimiento. También, otras series, distintas a las aquí presentadas, puede que excluyan trabajadores en servicios domésticos, familiares sin paga y empleados por cuenta propia y puede que incluyan trabajadores de menos de 14 años. Otra diferencia en los datos

included with the employed in the statistics shown here, whereas many of these persons are likely to be excluded from employment figures based on establishment payroll reports. Furthermore, the household reports include persons on the basis of their place of residence regardless of where they work, whereas establishment data report persons at their place of work regardless of where they live. This latter consideration is particularly significant when data are being compared for areas where a number of workers commute to or from other areas.

For a number of reasons, the unemployment figures of the Bureau of the Census are not comparable with published figures on unemployment compensation claims. Generally, persons such as private household workers, agricultural workers, State and local government workers, the self-employed, new workers, and workers whose rights to unemployment benefits have expired, are not eligible for unemployment compensation. Further, many employees of small firms are not covered by unemployment insurance. In addition, the qualifications for drawing unemployment compensation differ from the definition of unemployment used by the Bureau of the Census. Persons working only a few hours during the week and persons classified as "with a job but not at work" are sometimes eligible for unemployment compensation but are classified as "employed" in the census reports. Differences in the geographical distribution of unemployment data arise because the place where claims are filed may not necessarily be the same as the place of residence of the unemployed worker.

HOURS WORKED

The statistics on hours worked pertain to the number of hours actually worked, and not necessarily to the number usually worked or the scheduled number of hours. For persons working at more than one job, the figures reflect the combined number of hours worked at all jobs during the week. The data on hours worked presented here provide a broad classification of persons at work into full-time and part-time workers. Persons are considered to be working full time if they worked 35 hours or more during the reference week and part time if they worked less than 35 hours. The proportion of persons who worked only a small number of hours is probably understated because such persons were omitted from the labor force count more frequently than were full-time workers.

WEEKS WORKED IN 1959

Definiciones

The data on weeks worked in 1959 were derived from answers to the following two questions:

1. "Last year, 1959, did he work at all, even for a few days?"
2. If "Yes" in (1) - "How many weeks did he work in 1959, either full time or part time?" (Enumerators were reminded by instructions printed on the schedule to include paid vacation, paid sick leave, and military service.)

The data pertain to the number of different weeks during 1959 in which a person did any work for pay or profit (including paid vacation and sick leave) or worked without pay on a family farm or in a family business. Weeks of active service in the Armed Forces are also

surge del hecho de que personas que tenían un empleo pero no estaban trabajando se incluyen entre los empleados en las estadísticas que se presentan en este informe, mientras que, es probable que las cifras basadas en informes de nóminas de establecimientos, excluyan a estas personas. Además, en los datos basados en entrevistas a hogares censales se incluyen las personas de acuerdo con su lugar de residencia sin tomar en cuenta donde trabajan, mientras que en los datos obtenidos de informes de establecimientos se incluyen las personas de acuerdo con el lugar donde trabajan, no importa donde vivan. Esta última diferencia es particularmente significativa cuando se comparan datos para áreas donde muchos trabajadores viajan diariamente de unas áreas a otras.

Debido a un número de razones, las cifras de desempleo del Negociado del Censo no comparan exactamente con cifras publicadas sobre reclamaciones para compensación por desempleo. Por lo general, los trabajadores en servicios domésticos, empleados agrícolas, empleados de gobiernos estatales y municipales, empleados por cuenta propia, trabajadores novicios y aquéllos cuyos derechos a compensación han expirado, no son elegibles para compensación por desempleo. También, muchos empleados de firmas pequeñas no están cubiertos por seguros de desempleo. Además, los requisitos para recibir compensación por desempleo difieren de la definición de desempleo usada por el Negociado del Censo. Personas que trabajan sólo unas horas durante la semana y aquéllas clasificadas como "con empleo pero no trabajando" son, a veces, elegibles para compensación por desempleo mientras que en los informes del censo se clasifican como "empleadas." También surgen diferencias en la distribución geográfica de cifras de desempleo porque el lugar donde se hacen las reclamaciones no es necesariamente el lugar de residencia del trabajador desempleado.

HORAS TRABAJADAS

Los datos sobre horas trabajadas se refieren al número de horas que realmente se trabajaron, y no necesariamente al número de horas de trabajo que generalmente se trabaja o al número reglamentario de horas de trabajo. Para personas que estaban trabajando en más de un empleo, las cifras reflejan el total combinado de horas trabajadas durante la semana en todos los empleos. Los datos sobre horas trabajadas que se presentan aquí clasifican ampliamente a las personas que estaban trabajando entre aquéllas que trabajaron por jornada completa y las que trabajaron por jornada parcial. Se considera que trabajaron jornada completa las personas que trabajaron 35 horas o más durante la semana de referencia y que trabajaron jornada parcial las que trabajaron menos de 35 horas. Es probable haya una subestimación en la proporción de personas que trabajaron sólo un número pequeño de horas porque tales personas se omiten del grupo trabajador con más frecuencia que las personas que trabajaron por jornada completa.

SEMANAS TRABAJADAS EN 1959

Definiciones

Los datos sobre semanas trabajadas en 1959 fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas:

1. "¿Durante el año pasado, 1959, hizo algún trabajo aunque fuera solamente por unos días?"
2. Si "Sí" en la pregunta (1) - "¿Cuántas semanas trabajó en 1959, tanto por jornada completa como jornada parcial?" (Instrucciones impresas en el cuestionario recordaban al enumerador que incluyera vacaciones con paga, licencia por enfermedad con paga y servicio militar.)

Los datos se refieren al número de semanas diferentes en 1959 durante las cuales una persona realizó algún trabajo por remuneración o ganancia (incluyendo vacaciones pagadas y licencia por enfermedad) o trabajo sin paga en una finca o negocio de la familia. También se incluyeron

included. It is probable that the number of persons who worked in 1959 and the number of weeks they worked are understated, because there is some tendency for respondents to forget intermittent or short periods of employment, or they may have a tendency not to report weeks worked without pay. This is probably the reason that the labor force level exceeds that for the total number of persons who worked in 1959.

Comparability

The comparability of data on weeks worked collected in the 1940 and 1950 Censuses with data collected in the 1960 Census may be affected by certain changes in the questionnaire. In the 1960 questionnaire, two separate questions were used to obtain this information. The first was used to identify persons with any work experience in 1959 and thus to indicate those for whom the questions on number of weeks worked and earned income were applicable. This procedure differs from that used in 1940 and 1950, when the schedules contained a single question regarding the number of weeks worked.

In 1950 as in 1940, the enumerator was instructed to convert part-time work to equivalent full-time weeks, whereas in 1960 no distinction was made between a part-time and a full-time work week. The 1940 procedure was to define as a full-time week the number of hours locally regarded as full time for the given occupation and industry. Furthermore, in the 1940 reports, the data were published in terms of months rather than weeks.

YEAR LAST WORKED

The data on the year last worked were obtained for the first time in the 1960 Census. They were derived from answers to the following question: "When did he last work at all, even for a few days?"

Working now	1950 to 1954
1960	1949 or earlier
1959	Never worked
1955 to 1958	

The "year last worked" pertains to the most recent year in which a person did any work for pay or profit, or worked without pay on a family farm or in a family business. Active service in the Armed Forces is also included. Data derived from this item were tabulated for persons classified as not in the labor force and for persons classified as unemployed.

There are several reasons for introducing this item into the Census. The data provide a means of evaluating the current applicability and significance of the inventory of the occupational skills for those persons not in the labor force, and the tabulations resulting from the cross-classifications of this information provide data on the demographic characteristics of the labor reserve. Also, the data give some indication of the duration of unemployment for persons seeking jobs.

OCCUPATION, INDUSTRY, AND CLASS OF WORKER

The data on occupation, industry, and class of worker were derived from answers to the following questions:

1. "When did he last work at all, even for a few days?"
2. If he worked in 1950 or after - "Describe in a to d the job or business held last week. If no job or business last week, give information for last job or

las semanas dedicadas a servicio activo en las Fuerzas Armadas. Es muy probable que haya una subestimación del número de personas que trabajaron en 1959 y del número de semanas que éstas trabajaron debido a la tendencia de los entrevistados a olvidar períodos de empleo intermitentes cortos, o puede haber tendencia a no informar las semanas trabajadas sin paga. Esta es probablemente la razón por la cual el nivel del grupo trabajador excede el del número total de personas que trabajaron en 1959.

Comparabilidad

La comparabilidad de los datos sobre semanas trabajadas obtenidos en los Censos de 1940 y 1950 con los datos del Censo de 1960 puede haber sido afectada por ciertos cambios en los cuestionarios. En el de 1960 se utilizaron dos preguntas separadas para obtener la información. La primera se usó para identificar las personas que trabajaron en 1959 y, a la vez, indicar aquéllas para las cuales eran aplicables las preguntas sobre semanas trabajadas e ingresos devengados. Este procedimiento difiere del que se usó en 1940 y 1950, en que sólo se incluyó en el cuestionario una pregunta sobre el número de semanas trabajadas.

En 1950, como también en 1940, se instruyó al enumerador para que convirtiera el trabajo de jornada parcial al equivalente en semanas de jornada completa, mientras que en 1960 no se hizo distinción entre semanas de jornada parcial o de jornada completa. El procedimiento en 1940 fué definir como semana de jornada completa el número de horas localmente considerados como la semana regular de trabajo de acuerdo con la ocupación e industria. Aún más, en los informes de 1940, se publicaron los datos en términos de meses en vez de semanas.

ULTIMO AÑO TRABAJADO

Los datos sobre último año trabajado se obtuvieron por primera vez en el Censo de 1960. Estos fueron derivados de las respuestas a la siguiente pregunta: "¿Cuándo trabajó por última vez, aunque fuese por pocos días?"

Trabajando	1950 a 1954
1960	1949 o antes
1959	Nunca ha trabajado
1955 a 1958	

El "último año trabajado" se refiere al año más reciente en que la persona realizó algún trabajo por remuneración o ganancia, o trabajó sin paga en una finca o negocio de la familia. También se incluye el servicio activo en las Fuerzas Armadas. Se tabularon los datos derivados de este tema para las personas clasificadas como fuera del grupo trabajador y las clasificadas como desempleadas.

Hay varias razones por las cuales se introdujo este tema en el censo. Los datos proveen un medio para evaluar la aplicabilidad actual y el significado del inventario de destrezas ocupacionales de las personas fuera del grupo trabajador, y las tabulaciones resultantes de las clasificaciones cruzadas de esta información proveen datos sobre las características demográficas de la reserva de mano de obra. Además, los datos nos dan cierta indicación de la duración del desempleo de las personas que están buscando trabajo.

OCCUPACION, INDUSTRIA Y CLASE DE TRABAJADOR

Los datos sobre ocupación, industria y clase de trabajador fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas:

1. "¿Cuándo trabajó por última vez, aunque fuese por pocos días?"
2. Si trabajó en el 1950 o después - "Describe en las preguntas a a d el empleo o negocio que tenía la semana pasada. Si no tenía empleo o negocio durante la semana

business." (Items a to d were not asked for persons "now in Armed Forces.")

- a. "For whom did he work?"
- b. "What kind of business or industry was this?"
- c. "What kind of work was he doing?"
- d. Class of worker:
 - Employee of a private company, business, or individual for wages, salary, or commissions
 - Government employee (Federal, Commonwealth, or municipal)
 - Self-employed in own business, professional practice, or farm
 - Working without pay in a family business or farm

In the 1960 Census of Population, information on occupation, industry, and class of worker was collected for persons in the experienced civilian labor force as well as for persons not in the current labor force but who had worked sometime during the period 1950 to April 1960. All three items related to one specific job held by the person. For an employed person, the information referred to the job he held during the reference week. If he was employed at two or more jobs, the job at which he worked the greatest number of hours during the reference week was reported. For experienced unemployed persons, i.e., unemployed persons who have had previous job experience, and for those not in the labor force, the information referred to the last job that had been held.

The classification systems used for the occupation and industry data for Puerto Rico in the 1960 Census of Population are essentially the same as those used for the United States. The classification systems used for Puerto Rico are described below. The few differences resulted from the need to recognize as separate categories those occupations and industries which include significant numbers of workers in Puerto Rico but which are numerically insignificant in the United States. The classification systems used for the United States were developed in consultation with many individuals, private organizations, government agencies, and, in particular, the Interagency Occupations Classification Committee of the U.S. Bureau of the Budget. The classification systems used in Puerto Rico were developed in consultation with interested officials of the Commonwealth Government and other persons.

Occupation

Classification system.--The occupational classification system developed for the 1960 Census of Puerto Rico consists of 467 items, 300 of which are specific occupation categories; the remainder are subgroupings (mainly on the basis of industry) of 12 of the occupation categories. The 467 detailed items are classified into 12 major occupation groups and selected condensed groups for which the occupation data are presented in this report.

For each group, in chapter C, with a title that may not adequately indicate the inclusion of certain important components, a listing of such selected components is given below. More complete information on the composition of the major groups is given in the publication, U.S. Bureau of the Census, 1960 Census of Population, Classified Index of Occupations and Industries, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1960.

Professional, technical, and kindred workers.

Engineers, technical.--Includes aeronautical, agricultural and agronomists, chemical, civil, electrical, industrial, mechanical, metallurgical, mining, and sales engineers, and metallurgists.

pasada, dé la información acerca del empleo o negocio más reciente." (Las preguntas a a d no se hicieron para personas "actualmente en las Fuerzas Armadas.")

- a. ¿Para quién trabajó?
- b. ¿Qué clase de negocio o industria es?
- c. ¿Qué clase de trabajo hacía?
- d. Clase de trabajador:
 - Empleado de una compañía, negocio o patrono privado por jornales, sueldos o comisiones
 - Empleado gubernamental (gobierno federal, estatal o municipal)
 - Por cuenta propia en su negocio, práctica profesional o finca
 - Sin paga, en un negocio o finca de un familiar

En el Censo de Población de 1960, se obtuvo información sobre ocupación, industria y clase de trabajador, de las personas en el grupo trabajador civil diestro como también de personas fuera del grupo trabajador actual, pero que habían trabajado algún tiempo durante el período comprendido entre 1950 y abril de 1960. Todos los tres temas se relacionan a un empleo específico en que la persona trabajó. Para una persona empleada, la información se refiere al empleo en que trabajó la semana de referencia. Si trabajaba en dos o más empleos, se informó sobre el empleo al cual dedicó el mayor número de horas durante la semana de referencia. Para personas diestras desempleadas, esto es, personas desempleadas que habían tenido experiencia previa en un empleo, y para aquellas fuera del grupo trabajador, la información se refiere al último empleo en que trabajó.

Los sistemas de clasificación usados para los datos de ocupación e industrias en Puerto Rico en el Censo de Población de 1960 son esencialmente los mismos que se utilizaron en los Estados Unidos. Los sistemas de clasificación usados en Puerto Rico se describen más adelante. Los pocos cambios surgieron de la necesidad de reconocer como categorías separadas aquellas ocupaciones e industrias que en Puerto Rico comprendían un número significativo de trabajadores pero que tenían poca importancia numérica en los Estados Unidos. Los sistemas de clasificación usados en los Estados Unidos fueron desarrollados en consultas con muchos individuos, organizaciones privadas, agencias gubernamentales, y, en particular, con el Comité de Clasificación Ocupacional del Negocio del Presupuesto de los Estados Unidos. Los sistemas de clasificación usados en Puerto Rico fueron desarrollados en consulta con oficiales interesados del gobierno del Estado Libre Asociado y otras personas.

Ocupación

Sistema de clasificación.--El sistema de clasificación ocupacional desarrollado para el Censo de Puerto Rico de 1960 consiste de 467 títulos, 300 de los cuales son categorías de ocupaciones específicas; el resto son subgrupos (principalmente a base de industria) de 12 de las categorías de ocupación. Los 467 títulos detallados están agrupados bajo 12 grupos ocupacionales principales y en otros grupos seleccionados condensados para los cuales se presentan datos sobre ocupación en este informe.

Se incluye abajo una lista de clasificaciones seleccionadas para cada grupo en el capítulo C cuyo título no indica claramente la inclusión de ciertas clasificaciones importantes. Información más completa de la composición de los grupos principales se presenta en la publicación del Negociado del Censo de los Estados Unidos, Censo de Población de 1960, Índice Clasificado de Ocupaciones e Industrias, Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, Washington, D. C., 1960.

Profesionales, técnicos y trabajadores análogos.

Ingenieros, técnicos.--Incluye ingenieros de aeronáutica, agrícolas y agrónomos, químicos, civiles, electricistas, industriales, mecánicos, metalúrgicos, de minería y de ventas.

Medical and other health workers.--Includes chiropractors, dentists, dietitians, healers, medical and dental technicians, nutritionists, optometrists, osteopaths, pharmacists, physicians and surgeons, professional nurses, student professional nurses, psychologists, therapists, veterinarians.

Teachers, elementary and secondary schools.--Includes principals and supervisors of elementary and secondary schools.

Other professional, technical, and kindred workers.--Includes accountants and auditors, actors, airplane pilots and navigators, architects, artists and art teachers, athletes, authors, clergymen, college presidents, professors, and instructors, dancers, dancing teachers, designers, draftsmen, editors, electrical, electronic, and other engineering and physical science technicians, entertainers, farm and home management advisors, foresters and conservationists, funeral directors and embalmers, judges, lawyers, librarians, musicians and music teachers, natural scientists, reporters, sports instructors and officials, surveyors, teachers (except elementary and secondary).

Farmers and farm managers.

Includes owner operators, tenant farmers, and share croppers.

Managers, officials, and proprietors, except farm.

Includes buyers; building managers and superintendents; credit men; lodge, society, and union officials; postmasters, public administration inspectors and officials; purchasing agents and buyers; railroad conductors; ship officers, pilots, pursers, and engineers.

Clerical and kindred workers.

Secretaries, stenographers, typists.--Includes clerks, typists, public stenographers, typing pool supervisors.

Other clerical workers.--Includes baggagemen, bank tellers, bill and account collectors, bookkeepers, cashiers, dispatchers and starters of vehicles, express messengers, file clerks, insurance adjusters, insurance examiners and investigators, library attendants and assistants, mail carriers, messengers and office boys, office machine operators, payroll and timekeeping clerks, postal clerks, physician's and dentist's office attendants, railway mail clerks, receptionists, shipping and receiving clerks, stock clerks, storekeepers, telegraph messengers, telegraph operators, telephone operators, ticket, station, and express agents.

Sales workers.

Includes advertising agents and salesmen, auctioneers, demonstrators, hucksters, insurance agents and brokers, insurance underwriters, lottery ticket agents, lottery ticket sellers, newsboys, peddlers, real estate agents and brokers, stock and bond salesmen, salesmen and sales clerks in retail trade.

Craftsmen, foremen, and kindred workers.

Construction craftsmen.--Includes brickmasons, carpenters, cement and concrete finishers, electricians, excavating, grading, and road machinery operators, painters (construction and maintenance), paperhangers, pipefitters,

Médicos y otros trabajadores de salubridad.--Incluye quiroprácticos, dentistas, dietistas, practicantes o curanderos, tecnólogos médicos y odontólogos, nutricionistas, optómetras, osteópatas, farmacéuticos, médicos y cirujanos, enfermeras profesionales, enfermeras estudiantes, psicólogos, terapeutas, veterinarios.

Maestros, escuela elemental y secundaria.--Incluye principales y supervisores de escuela elementales y superiores.

Otros profesionales, técnicos y trabajadores análogos.--Incluye contadores y auditorios, actores, aviadores y navegantes, arquitectos, artistas y profesores de arte, atletas, escritores, sacerdotes, ministros y pastores, rectores, decanos, profesores e instructores de universidad, bailarines, profesores de baile, diseñadores, delineantes, editores, técnicos de electricidad y electrónica y técnicos de otras ramas de ingeniería y ciencias físicas, entretenedores, consejeros en el manejo de la finca y el hogar, guardabosques, empresarios de funerales y embalsamadores, jueces, abogados, bibliotecarios, músicos y profesores de música, científicos en ciencias naturales, periodistas, instructores y oficiales atléticos, agrimensores, maestros (excepto de escuela elemental y secundaria).

Agricultores y administradores de fincas.

Incluye propietarios administradores, agricultores arrendatarios, agregados y medianeros.

Administradores, oficiales y propietarios, excepto de fincas.

Incluye compradores; administradores y superintendentes de edificios; gerentes de crédito; oficiales de logias, sociedades y uniones; administradores de correos; oficiales, administradores e inspectores de administración pública; agentes comerciales; conductores de ferrocarril; oficiales, pilotos, sobrecargos e ingenieros, barcos.

Oficinistas y trabajadores análogos.

Secretarios, estenógrafos y mecanógrafos.--Incluye oficinistas mecanógrafos, estenógrafos públicos, supervisores de centros de mecanógrafos.

Otros oficinistas y análogos.--Incluye encargados de equipaje, pagadores de banco, cobradores de cuentas y pagares, tenedores de libros, cajeros, despachadores de vehículos y encargados de estación terminal, mensajeros de expreso, archiveros, ajustadores de seguros, investigadores y examinadores, ayudantes y asistentes de biblioteca, carteros, mensajeros y mandaderos de oficina, operadores de máquinas de oficina, oficinistas de nóminas y listeros, empleados de correos, asistentes o ayudantes de consultorio médico y dental, manipuladores de correspondencia en ferrocarriles, recepcionistas, registradores de entrada y salida de mercancía, empleados de almacén, guardalmacen mensajeros de telégrafo, operadores de telégrafo, operadores de teléfono, agentes de estación, expreso y vendedores de boletos.

Vendedores.

Incluye agentes y vendedores de anuncios, subastadores o martilleros, demostradores, buhoneros, agentes y corredores de seguros, aseguradores, agentes de lotería, vendedores de billetes de lotería, vendedores de periódicos, vendedores ambulantes, agentes y corredores de bienes raíces, agentes y vendedores de bonos y acciones, vendedores y dependientes en comercio al por menor.

Artesanos, capataces y trabajadores análogos.

Artesanos de construcción.--Incluye albañiles, carpinteros, hormigoneros (acabadores de obras de concreto), electricistas, operadores de maquinaria de excavar, nivelar y construir carreteras, pintores (construcción y

plasterers, plumbers, roofers and slaters, stone masons, structural metal workers, tile setters.

Mechanics and repairmen.--Includes repairers of air-conditioning, heating, and refrigeration equipment, air-planes, automobiles, office machines, radios and television, railroad cars.

Metal craftsmen, except mechanics.--Includes blacksmiths, boilermakers, coppersmiths, die makers and setters, forgers and hammermen, heat treaters, machinists, metal jobsetters and molders, metal rollers and roll hands, millwrights, pattern and model makers (except paper), sheet metal workers, tinsmiths, toolmakers.

Other craftsmen.--Includes bakers, bookbinders, cabinetmakers, compositors, cranemen, derrickmen, electrotypers, engravers, furriers, glaziers, goldsmiths, inspectors, jewelers, lens grinders and polishers, lithographers, locomotive engineers, locomotive firemen, log and lumber scalers and graders, loom fixers, millers, motion picture projectionists, opticians, piano and organ tuners and repairmen, plateprinters, printing pressmen, shoemakers (except in factories), silversmiths, stereotypers, stationary engineers, stone carvers, stone cutters, tailors, telegraph and telephone linemen and servicemen, typesetters, upholsterers, watchmakers, window dressers.

Operatives and kindred workers.

Drivers and deliverymen.--Includes bus drivers, chauffeurs, deliverymen, routemen, taxicab drivers, truck and tractor drivers.

Dressmakers and seamstresses, except factory.--Includes dress fitters, embroiderers, hemstitchers, needle workers (all except factory).

Other operatives and kindred workers.--Includes apprentices, asbestos and insulation workers, assemblers, auto service and parking attendants, blasters, boatmen, bus and street railway conductors, canalmen, furnacemen, graders and sorters in manufacturing, laundry and dry cleaning operatives, lockkeepers, meat cutters, metal heaters, milliners, mine operatives and laborers, motormen, oilers and greasers, packers, painters (except construction and maintenance), photographic process workers, powdermen, power station operators, railroad brakemen and switchmen, sailors, sawyers, sewers and stitchers in manufacturing, smeltermen, stationary firemen, surveying chainmen, rodmen, and axmen, textile knitters, textile spinners, textile weavers, welders and flame cutters, wrappers.

Private household workers.

Includes baby sitters, housekeepers, and laundresses in private household.

Service workers except private household.

Protective service workers.--Includes bailiffs, bridge tenders, constables, detectives, firemen (fire protection, guards, marshals, policemen, sheriffs, watchmen.

Waiters, cooks, and bartenders.--Includes cooks (except in private households) and counter and fountain workers.

mantenimiento), empapeladores, instaladores de cañerías, empaquetadores y estucadores, plomeros, entejadores, talladores de piedra, trabajadores en metal estructural, mosaiqueros.

Mecánicos y reparadores.--Incluye reparadores de equipo de aire acondicionado, calefacción y refrigeración, de aviones, automóviles, maquinaria de oficina, radio y televisión, vagones de ferrocarril.

Artisanos en trabajos de metal, excepto mecánicos.--Incluye herreros, caldereros, hojalateros, preparadores y colocadores de matrices de estampar, forjadores y martilladores, caldeadores, maquinistas, instaladores, montadores y ajustadores de maquinaria y sus partes (trabajo de metal), laminadores y ayudantes de laminadores en metal, montadores de maquinaria pesada, fabricantes de moldes y patrones (excepto de papel), trabajadores en metal laminado, latoneros, fabricantes de herramientas.

Otros artesanos.--Incluye panaderos, encuadernadores, ebanistas, linotipistas y cajistas, operadores de grúas y malacates, wincheros, electrotipistas, grabadores, peleteros, vidrieros, orfebres, inspectores, joyeros, pulidores de lentes, litógrafos, maquinistas de locomotoras, fogoneeros de locomotoras, niveladores y medidores de troncos y madera, instaladores y reparadores de telares, molineros, operadores cinematográficos, ópticos, afinadores y reparadores de piano, prensistas e impresores en imprentas, zapateros (excepto en fábricas), plateros, estereotipistas, maquinistas de motores o maquinaria fija, talladores de piedra, cortadores de piedra, sastres, recorredores y reparadores de líneas de telégrafo, teléfono y electricidad, tipógrafos, tapiceros, relojeros, decoradores y arregladores de vitrinas.

Operarios y trabajadores análogos.

Chóferes y encargados de entrega.--Incluye chóferes de autobuses, chóferes, encargados de entrega, repartidores, chóferes de taxímetros, chóferes de camiones y tractores.

Modistas y costureras, excepto en fábricas.--Incluye entalladoras, bordadoras, trabajadoras en la industria de la aguja (excepto en fábricas).

Otros operarios y trabajadores análogos.--Incluye aprendices, trabajadores de asbestos e instaladores de aisladores, montadores, ayudantes o asistentes en servicio de garaje y estacionamiento de autos, barreneros, boteros, conductores de autobuses y tranvías, lancheros, horneros, escogedores y clasificadores en manufactura, operarios en lavanderías y limpiado en seco, trabajadores de las esclusas, tablajeros o carniceros, caldeadores de metal, modistas de sombreros, operarios y obreros en minas y canteras, motoristas, aceiteros y engrasadores, empacadores, pintores (excepto construcción y conservación), trabajadores en procesos fotográficos, dinamiteros, operarios de plantas de energía eléctrica, guardafrenos y guardagujas de ferrocarril, marineros, aserradores, cosedores y ribeteadores en manufactura, fundidores, fogoneeros, cadeneros en topografía, portamiras y preparadores de estacas, tejedores, engazadores y rematadores de textiles, soldadores, envolvedores.

Trabajadores en servicio doméstico.

Incluye cuidadores de niños, amas de llaves y lavanderas en casas privadas.

Trabajadores en servicio, excepto servicio doméstico.

Trabajadores en servicio de protección.--Incluye alguaciles, guardapuentes, condestables, detectives, bomberos (protección contra el fuego), guardias, marshals, policías, vigilantes, porteros.

Mozos de restaurante, cocineros y cantineros.--Incluye cocineros (excepto en casas privadas) y dependientes de fuentes de soda.

Other service workers.--Includes attendants and ushers in amusement places, barbers, bootblacks, boarding and lodginghouse keepers, chambermaids and maids (except in private household), charwomen, elevator operators, hair-dressers, housekeepers and stewards (except in private household), janitors, kitchen workers (except in private household), midwives, porters, practical nurses, sextons.

Farm laborers and farm foremen.

Unpaid family workers.--Includes unpaid family farm laborers.

Except unpaid family workers.--Includes self-employed farm service laborers.

Laborers, except farm and mine.

Includes carpenters' helpers, car washers, fishermen, garage laborers, gardeners, longshoremen, lumbermen, oystermen, raftsmen, stevedores, teamsters, truck drivers' helpers, warehousemen, woodchoppers.

In the presentation in chapter D of occupational data cross-classified by class of worker, year last worked for experienced workers not in the current labor force, age and earnings, use has been made of intermediate occupational classifications with 133 categories for males and 61 for females (tables 103 to 105). The occupation stub for table 110 consists of 70 categories for males and 70 for females. In general, the various intermediate classifications represent selections and combinations of the items in the detailed system. A listing of the relationships between the levels of classification can be obtained by writing to the Chief, Population Division, Bureau of the Census, Washington, D. C., 20233.

In the separation of "managers, officials, and proprietors (n.e.c.)" by class of worker into salaried and self-employed components, the small number of unpaid family workers in this occupation is included in the self-employed component. Since the data presented in the occupation tables refer only to civilians, the category "former members of the Armed Forces" shown in table 101 is limited to experienced unemployed persons whose last job was as a member of the Armed Forces.

The abbreviation "n.e.c." used in the tables on occupation means "not elsewhere classified."

Relation to DOT classification.--The occupational classification of the population is generally comparable with the system used in the Dictionary of Occupational Titles (DOT).⁷ The two systems, however, are designed to meet different needs and to be used under different circumstances. The DOT system is designed primarily for employment service needs, such as placement and counseling, and is ordinarily used to classify very detailed occupational information obtained in an interview with the worker himself. The census system, on the other hand, is designed for statistical purposes and is ordinarily used in the classification of limited occupational descriptions obtained in a self-enumeration questionnaire or in an interview with a member of the worker's family. As a result, the DOT system is much more detailed than the census system; and it also calls for many types of distinctions which cannot be made from census information.

⁷ See U.S. Department of Labor, Bureau of Employment Security, Dictionary of Occupational Titles, Second Edition, Vols. I and II, Washington, D.C., 1949.

Otros trabajadores en servicios.--Incluye asistentes y acomodadores de teatros y centros de recreo, barberos, limpiabotas, encargados de hospedajes, mucamas y camareras (excepto en casas privadas), lavapisos, ascensoristas, peluqueros, amas de llaves y mayordomos (excepto en casas privadas), conserjes, trabajadores de cocina (excepto en casas privadas), parteras no profesionales, mozos de servicio en trenes y hoteles, enfermeras prácticas, sacristanes.

Obreros y mayordomos agrícolas.

Familiares sin paga.--Incluye obreros agrícolas que trabajan sin paga en un finca de la familia.

Excepto familiares sin paga.--Incluye trabajadores en servicios agrícolas que trabajan por cuenta propia.

Obreros, excepto en fincas y en minas.

Incluye ayudantes de carpinteros, lavadores de automoviles, pescadores, obreros de garaje, jardineros, trabajadores de muelles, madereros, ostreros, estibadores, carreteros, cocheros y cuarteros, ayudantes de chóferes de camiones, almaceneros, hacheros.

En la presentación de datos ocupacionales con clasificaciones cruzadas por clase de trabajador, último año trabajado por trabajadores diestros fuera del grupo trabajador actual, edad e ingresos producto del trabajo, en el capítulo D se utilizó una clasificación ocupacional intermedia que consta de 133 categorías para varones y 61 para hembras (tables 103 a la 105). El desglose ocupacional para la tabla 110 consiste de 70 categorías para varones y 70 para hembras. En general, las diversas clasificaciones intermedias representan selecciones y combinaciones de los renglones del sistema de clasificación detallado. Se puede obtener una lista que muestra la relación entre los niveles de clasificación mediante solicitud escrita al Jefe, División de Población, Negociado del Censo, Washington, D. C., 20233.

En el desglose de "Administradores, oficiales y propietarios (n.c.o.s.)" por clase de trabajador entre asalariados y empleados por cuenta propia, el pequeño número de trabajadores familiares no remunerados en esta ocupación se incluyó con los empleados por cuenta propia. Como los datos que se presentan en las tablas de ocupación se refieren sólo a los civiles, la categoría "miembros anteriores de las Fuerzas Armadas" en la tabla 101 se limita a los desempleados diestros cuyo último empleo fué en las Fuerzas Armadas.

La abreviatura "n.c.o.s." usada en las tablas de ocupación significa "no clasificados en otro sitio."

Relación con la clasificación DTO.--La clasificación ocupacional de la población, en general, es comparable con el sistema usado en el Diccionario de Títulos Ocupacionales (DTO).⁷ Sin embargo, ambos sistemas fueron diseñados para satisfacer distintas necesidades y para usarse bajo diferentes circunstancias. El sistema DTO está diseñado principalmente para satisfacer necesidades del servicio de empleo, tales como colocación y consejo, y se utiliza ordinariamente en la clasificación de información bien detallada producto de una entrevista con el propio trabajador. El sistema del censo, por el contrario, está diseñado para propósitos estadísticos y se utiliza ordinariamente en la clasificación de descripciones ocupacionales limitadas obtenidas de un cuestionario de autoenumeración o que son producto de una entrevista con un miembro de la familia del trabajador. Como resultado, el sistema DTO es mucho más amplio que el sistema del censo; y también requiere muchos tipos de detalles que no se pueden obtener de la información del censo.

⁷ Vea Departamento del Trabajo de los EE.UU., Negociado de Seguridad de Empleo, Diccionario de Títulos Ocupacionales, Segunda Edición, Vols. I y II, Washington, D.C., 1949.

Industry

Classification system.--The industrial classification system developed for the 1960 Census of Puerto Rico consists of 163 categories which are classified into the 41 industry groups used in chapter C. This condensed classification represents selections and combinations of categories in the detailed 163-item system.

The following list shows the 13 major industry groups and the 41 condensed industry groups. For each group with a title that may not adequately indicate the inclusion of certain important components, a listing of such selected components is given. More complete information on the industrial classification system is presented in the publication, U. S. Bureau of the Census, 1960 Census of Population, Classified Index of Occupations and Industries, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1960. The numbers in parentheses shown in this list after each of the group titles are code designations of the Standard Industrial Classification.⁸ (See paragraph below on "Relation to Standard Industrial Classification.")

- Agriculture, forestry, and fisheries (01, 02, 07 except 0713, 08, 09).
1. Sugar farms (0119).
 2. Tobacco farms (0119).
 3. Coffee farms (0119).
 4. Dairy farms (0132).
 5. Other agriculture (01, except 0119 and 0132, 02, 07, except 0713).
 6. Forestry and fisheries (08, 09).
 7. Mining (10-14). Includes quarrying and crude petroleum and natural gas extraction.
 8. Construction (15-17).
- Manufacturing (0713, 19-39).
9. Lumber and wood products except furniture (24). Includes logging and sawmills.
 10. Furniture and fixtures (25).
 11. Stone, clay and glass products (32).
 12. Metal industries (incl. not specified metal⁹) (19, except 194, 33, 34).
 13. Machinery (35, 36). Includes tractors, and office and store machines.
 14. Other durable goods (194, 37, 38, 39). Includes aircraft and parts, motor vehicles and motor vehicle equipment, professional and photographic equipment and supplies, railroad and miscellaneous transportation equipment, ship and boat building and repairing, and watches, clocks, and clockwork-operated devices.
 15. Sugar processing (2061).
 16. Other food and kindred products (0713, 20 except 2061). Includes grain-mill products, confectionery, beverages, and canning and preserving.
 17. Tobacco manufactures (21).
 18. Textile mill products (22). Includes carpets, knit goods, and dyeing and finishing of textiles.
 19. Apparel and other fabricated textile products (23).
 20. Other nondurable goods (incl. not specified manufacturing⁹) (26-31). Includes synthetic fibers, drugs, medicines and paints; paper, pulp and their products; printing, publishing, and allied industries; petroleum refining; footwear; leather; and petroleum, coal, rubber and leather products.

Industria

Sistema de clasificación.--La clasificación industrial desarrollada para el Censo de Población de 1960 de Puerto Rico consiste de 163 categorías, clasificadas en los 41 grupos industriales presentados en el capítulo C. Esta clasificación condensada representa selecciones y combinaciones de categorías del sistema detallado de 163 clasificaciones.

La siguiente lista muestra los 13 grupos industriales principales y los 41 grupos industriales condensados. Se indican los renglones incluidos, si el título del grupo no indica adecuadamente la inclusión de ciertos componentes importantes. Información más completa sobre el sistema de clasificación industrial puede obtenerse de la publicación del Negociado del Censo de los EE.UU., Censo de Población de 1960, Índice Clasificado de Ocupaciones e Industrias, Imprenta del Gobierno de los EE.UU., Washington, D.C., 1960. Los números en paréntesis después de cada título de grupo son códigos del sistema de Clasificación Industrial Estándar.⁸ (Vea, más adelante, el párrafo sobre "Relación con el Sistema de Clasificación Estándar.")

- Agricultura, silvicultura y pesca (01, 02, 07, excepto 0713, 08, 09).
1. Fincas de caña (0119).
 2. Fincas de tabaco (0119).
 3. Fincas de café (0119).
 4. Vaquerías (0132).
 5. Otra agricultura (01, excepto 0119 y 0132, 02, 07, excepto 0713).
 6. Silvicultura y pesca (08, 09).
 7. Minería (10-14). Incluye explotación de canteras y extracción de petróleo y gas natural.
 8. Construcción (15-17).
- Manufactura (0713, 19-39).
9. Madera y sus productos, excepto muebles (24). Incluye tala, corte y transporte de troncos y aserraderos.
 10. Muebles y accesorios (25).
 11. Productos de piedra, arcilla y vidrio (32).
 12. Industrias metálicas (incl. metal no especificado⁹) (19, excepto 194, 33, 34).
 13. Maquinaria (35, 36). Incluye tractores y maquinaria de oficina y de negocios.
 14. Otros artículos impercederos (194, 37, 38, 39). Incluye aviones y piezas de aviones, vehículos de motor y equipo, equipo e instrumentos profesionales y fotográficos, equipo ferroviario, equipo misceláneo de transporte, construcciones navales y reparaciones de barcos, relojes e instrumentos controlados por relojes.
 15. Centrales y refinerías de azúcar (2061).
 16. Otros alimentos y productos análogos (0713, 20, excepto 2061). Incluye productos de molino, productos de confitería, bebidas, enlatado y preservación.
 17. Industria de tabaco (21).
 18. Fabricación de textiles (22). Incluye alfombras, tejidos de punto, tejido y acabado de textiles.
 19. Ropa y productos análogos (23).
 20. Otros artículos perecederos (incl. manif. no especificada⁹) (26-31). Incluye fibras sintéticas, drogas medicinas y pinturas; papel, pulpa y productos de papel; industrias gráficas y análogas; refinerías de petróleo; calzado; cuero; productos de petróleo, carbón, caucho y cuero.

⁸ See Executive Office of the President, Bureau of the Budget, Standard Industrial Classification Manual, 1957.

⁹ In the Population Census system, separate "not specified" categories were set up within certain groups to take care of schedule returns which were not sufficiently precise for allocation to a specific category within the group.

⁸ Vea. Oficina Ejecutiva del Presidente, Negociado del Presupuesto, Manual de Clasificación Industrial Estándar, 1957.

⁹ En el sistema utilizado en el Censo de Población, se establecieron categorías de "no especificado" dentro de ciertos grupos para incluir aquí entradas en los cuestionarios que no eran lo suficientemente específicas para ser distribuidas a una categoría determinada dentro de un grupo.

Transportation, communication, and other public utilities (40-42, 44-49).

21. Public service--automobile (41, except 412).
22. Trucking service and warehousing (42).
23. Other transportation (40, 412, 44-47). Includes railroads and railway express service; taxicab service, and petroleum and gasoline pipe lines.
24. Communications (48). Includes radio broadcasting, telephone and telegraph, both wire and radio, and television.
25. Utilities and sanitary services (49). Includes electric, gas, steam, and water supply.

Wholesale and retail trade (50, 52-59).

26. Wholesale trade (50).
27. Food and dairy products stores, and milk retailing (54).
28. Eating and drinking places (58).
29. Other retail trade (52, 53, 55-57, 59).
30. Finance, insurance and real estate (60-67). Includes banks, credit agencies, and investment companies.
31. Business and repair services (73, 75, 76). Includes advertising, accounting, auditing and bookkeeping services; automobile services and garages.

Personal services (70, 72, 88).

32. Private households (88).
33. Other personal services (70, 72). Includes hotels, lodging places, dressmaking and shoe repair shops; and laundering, cleaning and dyeing services.
34. Entertainment and recreation services (78, 79). Includes lottery, theaters, motion pictures, bowling alleys, and billiard parlors.

Professional and related services (80-82, 84, 86, 89).

35. Hospitals (806).
36. Educational services, government } (82, 84).
37. Educational services, private }
38. Welfare, religious, and nonprofit membership organizations (86).
39. Other professional and related services (80, except 806, 81, 89).

40. Public administration (91-94). Includes postal service, and Federal, State, and local public administration.

41. Industry not reported (99).

In the presentation in chapter D of industry data cross-classified by age, class of worker, and earnings, an intermediate industrial classification of 70 categories has been used (tables 108, 109, and 111). The industry list for table 110 consists of 33 categories for males and 33 for females, and the industry list for table 123 consists of 25 categories. These intermediate classifications represent selections and combinations of the categories in the detailed system. A listing of the relationships between the levels of classification can be obtained by writing to the Chief, Population Division, Bureau of the Census, Washington, D.C. 20233.

Relation to Standard Industrial Classification.--The list presented above shows for each Population Census group the code designation of the similar category or categories in the Standard Industrial Classification (SIC). This relationship is presented here for general information purposes only and does not imply complete comparability. The SIC, which was developed under the sponsorship of the U.S. Bureau of the Budget, is designed for the classification of industry reports from establishments. These reports, by their nature and degree of detail, produce considerably different data on industry from those obtained from household enumeration such as the Census of

Transportación, comunicación y otros servicios públicos (40-42, 44-49).

21. Servicio de automóviles públicos (41, excepto 412).
22. Servicio de camión, depósito y almacenaje (42).
23. Otra transportación (40, 412, 44-47). Incluye servicio de ferrocarril y carga ferroviaria, servicio de transporte de petróleo y gasolina por oleoductos.
24. Comunicaciones (48). Incluye transmisiones radiales, teléfono y telégrafo, radiotelefonía y radiotelegrafía y televisión.
25. Servicios públicos y sanitarios (49). Incluye luz y energía eléctrica, producción y distribución de gas y calefacción, abastecimiento de agua.

Comercio mayorista y detallista (50, 52-59).

26. Comercio al por mayor (50).
27. Colmados y establecimientos de productos lácteos (54).
28. Expendio de comidas y bebidas (58).
29. Otro comercio al por menor (52, 53, 55-57, 59).
30. Finanzas, seguros y bienes raíces (60-67). Incluye bancos, agencias de crédito y compañías de inversiones.
31. Servicios comerciales y de reparación (73, 75, 76). Incluye agencias de publicidad, servicios de auditoría y contabilidad; servicio de automóviles y garajes.

Servicios personales (70, 72, 88).

32. Servicio doméstico (88).
33. Otros servicios personales (70, 72). Incluye hoteles, casas de hospedaje, costura de ropa, zapaterías, servicio de lavandería, limpiado y teñido.
34. Servicios de diversión y recreo (78, 79). Incluye lotería, teatros, cinematógrafos, juegos de bolos y billares.

Servicios profesionales y relacionados (80-82, 84, 86, 89).

35. Hospitales (806).
36. Instrucción pública } (82, 84).
37. Instrucción privada }
38. Organizaciones religiosas e instituciones de asistencia social (86).
39. Otros servicios profesionales y relacionados (80, excepto 806, 81, 89).

40. Administración pública (91-94). Incluye servicio postal, y administración pública Federal, estatal y municipal.

41. Industria no declarada (99).

En la presentación de datos industriales con clasificaciones cruzadas por edad, clase de trabajador e ingreso producto del trabajo, en el capítulo D, se utilizó una clasificación industrial intermedia de 70 categorías (tablas 108, 109 y 111). El desglose por industria en la tabla 110 consiste de 33 categorías para los varones y 33 para las hembras y el de la tabla 123 consiste de 25 categorías. Estas clasificaciones intermedias representan selecciones y combinaciones del sistema de clasificación detallado. Se puede obtener una lista que muestra la relación entre los niveles de clasificación mediante solicitud escrita al Jefe, División de Población, Negociado del Censo, Washington, D. C. 20233.

Relación con el Sistema de Clasificación Industrial Estándar.--La lista que precede muestra para cada grupo del Censo de Población, el código correspondiente a la categoría o categorías similares en el sistema de Clasificación Industrial Estándar (CIE). Esta relación se presenta aquí sólo para propósitos de información general y no implica comparabilidad completa. El sistema de CIE, desarrollado bajo la dirección del Negociado del Presupuesto de los EE.UU., está diseñado para la clasificación de informes industriales de establecimientos. Estos informes, debido a su naturaleza y cantidad de detalles, resultan en datos sobre industria considerablemente diferentes a los

Population. As a result, some of the distinctions called for in the SIC cannot be made in the 1960 Census.

Furthermore, the data from the Census of Population are designed to meet different needs from those met by the establishment data. The allocation of government workers represents, perhaps, the most basic difference between the two systems. The SIC classifies all government agencies in a single major group. In the Population Census system, however, the category "public administration" includes only those activities which are uniquely governmental functions, such as legislative and judicial activities and most of the activities in the executive agencies. Government agencies engaged in educational and medical services and in activities commonly carried on also by private enterprises, such as transportation and manufacturing, are classified in the appropriate industrial category. For example, persons employed by a hospital are classified in the medical services group, regardless of whether they are paid from private or public funds. Information on the total number of government workers appears in the tables on class of worker.

Relation to certain occupation groups.--In the Population Census classification systems, the industry category "agriculture" is somewhat more inclusive than the total of the two major occupation groups, "farmers and farm managers" and "farm laborers and foremen." The industry category also includes (a) persons employed on farms in occupations such as truck driver, mechanic, and bookkeeper, and (b) persons engaged in agricultural activities other than strictly farm operation, such as crop dusting or spraying, cotton ginning, and landscape gardening. Similarly, the industry category "private households" is somewhat more inclusive than the major occupation group "private household workers." In addition to the baby sitters, housekeepers, laundresses, and miscellaneous types of domestic workers covered by the major occupation group, the industry category includes persons in occupations such as chauffeur, gardener, and secretary, if they are employed by private families.

Class of Worker

The class-of-worker information refers to the same job as the occupation and industry information. The assignment of a person to a particular class-of-worker category is basically independent, however, of the occupation or industry in which he worked. The classification by class of worker consists of four categories which are defined as follows:

1. Private wage and salary workers.--Persons who worked for a private employer for wages, salary, commission, tips, pay-in-kind, or at piece rates.
2. Government workers.--Persons who worked for any governmental unit (Federal, Commonwealth, local, or international), regardless of the activity which the particular agency carried on.
3. Self-employed workers.--Persons who worked for profit or fees in their own business, profession, or trade, or who operated a farm either as an owner or tenant. Included here are the owner-operators of large stores and manufacturing establishments as well as small merchants, independent craftsmen and professional men, farmers, peddlers, and other persons who conducted enterprises of their own. Persons paid to manage businesses owned by other persons or by corporations, on the other hand, are classified as private wage and salary workers (or, in some few cases, as government workers).

datos obtenidos de la enumeración de hogares censales en el Censo de Población. Como resultado, algunas de las distinciones requeridas por el sistema de CIE no se pueden hacer en el Censo de 1960.

Además, los datos del Censo de Población son diseñados para satisfacer necesidades distintas a las que satisfacen los datos obtenidos de establecimientos. La clasificación de empleados gubernamentales representa, quizás, la diferencia más básica entre los dos sistemas. La CIE clasifica toda agencia gubernamental en un sólo grupo principal. En el sistema del Censo de Población, sin embargo, la categoría, "administración pública" incluye solamente aquellas actividades que son puramente gubernamentales, como las actividades legislativas y judiciales y la mayoría de las actividades de las agencias ejecutivas. Las agencias gubernamentales dedicadas a servicios educativos y médicos y otras actividades comúnmente ejercidas también por empresas privadas, como transportación y manufactura, se clasifican en la categoría industrial apropiada. Por ejemplo, personas empleadas por un hospital se clasifican en el grupo de servicios médicos, no importa si los gastos se sufragan de fondos privados o públicos. Información sobre el número total de empleados gubernamentales se presenta en las tablas sobre clase de trabajador.

Relación con ciertos grupos ocupacionales.--En el sistema de clasificación del Censo de Población, la categoría industrial "agricultura" es algo más inclusiva que el total de las dos categorías ocupacionales principales, "agricultores y administradores de fincas" y "obrerros agrícolas y mayordomos." La categoría industrial incluye, además, (a) personas empleadas en ocupaciones como chóferes de camión, mecánicos y tenedores de libros en fincas, y (b) personas dedicadas a actividades agrícolas que no son estrictamente actividades de fincas, tal como rociar las siembras, desmotado de algodón y jardinería. En forma similar, la categoría industrial "servicio doméstico" es más inclusiva que el grupo ocupacional principal "trabajadores en servicio doméstico." Además de personas al cuidado de niños, amas de llaves, lavanderas y otros trabajadores en tareas misceláneas de servicio doméstico comprendidos en el grupo ocupacional principal, la categoría industrial incluye personas en ocupaciones como chófer, jardinero, y secretario, si éstas son empleadas por familias privadas.

Clase de Trabajador

La información sobre clase de trabajador se refiere al mismo empleo que la información sobre ocupación e industria. Sin embargo, la clasificación de una persona en una categoría particular de clase de trabajador es básicamente independiente de la ocupación o industria en la cual trabajó. La clasificación por clase de trabajador consiste de cuatro categorías, que se definen como sigue:

1. Trabajadores a jornal o sueldo.--Personas que trabajan para un patrono privado por jornal, salario, a comisión, propinas, a destajo o paga en especie.
2. Trabajadores gubernamentales.--Personas que trabajan en una rama del gobierno (Federal, estatal o municipal) sin importar la actividad particular de la agencia.
3. Trabajadores por cuenta propia.--Personas que trabajan por ganancia u honorarios en sus propios negocios, profesiones u oficios o que operan una finca en calidad de propietario o de operador. Incluidos aquí están los dueños-administradores de tiendas grandes y establecimientos manufactureros como también comerciantes de pequeña categoría, artesanos independientes y profesionales, agricultores, revendedores, y otras personas que dirigen sus propias empresas. Por otra parte, las personas que reciben dinero por administrar un negocio o finca propiedad de otras personas, o de corporaciones, se clasifican como trabajadores a sueldo o a jornal (o, en pocos casos, como trabajadores gubernamentales).

4. Unpaid family workers.--Persons who worked without pay on a farm or in a business operated by a person to whom they are related by blood or marriage. The great majority of unpaid family workers are farm laborers.

The relatively small number of employed persons for whom class of worker was not reported have been included among private wage and salary workers unless there was evidence on the census schedule that they should have been classified in one of the other class-of-worker categories.

Special Editing Procedures

A factor to be considered in the interpretation of these data is that respondents sometimes returned occupation and industry designations which were not sufficiently specific for precise classification. Indefinite occupation and industry returns were frequently assigned, however, to the appropriate category through the use of supplementary information. For example, the name of the employer or the industry return on the census schedule was often of great assistance in determining occupation. The name of the employer (company name) was used extensively to assign the proper industrial classification using lists of employers showing their industrial classification in the 1958 Economic Censuses. In the coding of indefinite industry returns, helpful information was frequently obtained from other sources regarding the types of industrial activity in the given area or of the given company.

Comparability

Earlier censuses.--The changes in schedule design and interviewing techniques for the labor force questions, described in the section on "Employment status," have little effect on the comparability between 1940, 1950, and 1960 for most of the occupation, industry, and class-of-worker categories. For experienced unemployed persons, however, the 1950 and 1960 occupation data are not comparable with the data shown in the 1940 Third Series bulletin for Puerto Rico. The occupation data for public emergency workers (one of the two component groups of the unemployed in 1940) referred to "current job," whereas the "last job" of the unemployed was reported in 1950 and 1960.

The occupational and industrial classification systems used in 1930, 1940, and 1950 are basically the same as those of 1960. There are a number of differences, however, in the title and content for certain items, as well as in the degree of detail shown for the various major groups. The 1940 and 1950 classification by class of worker is comparable with the 1960 classification system. The following publications contain much helpful information on the various factors of comparability and are particularly useful for understanding differences in the occupation and industry information from earlier censuses: U.S. Bureau of the Census, Sixteenth Census Reports, Population, Comparative Occupation Statistics for the United States, 1870 to 1940, and Bureau of the Census Working Paper No. 5, Occupational Trends in the United States, 1900 to 1950, 1958.

The 1940 and 1950 occupation and industry data shown in this report include adjustments which take account of the differences between the 1940, 1950, and 1960 classification systems. In order to make available as much comparable data as possible, it was sometimes necessary to estimate the adjustments from information which was incomplete or not entirely satisfactory for the purpose. Furthermore, there were certain differences among the 1940, 1950, and 1960 coding and editing procedures which could not be measured statistically. Caution should, therefore, be exercised in interpreting small numerical changes.

4. Familiares sin paga.--Personas que trabajan sin paga en una finca o en un negocio dirigido por una persona a la cual están relacionadas por vínculos de sangre o conyugales. La gran mayoría de los familiares sin paga son obreros agrícolas.

El número relativamente pequeño de personas empleadas que no informaron la clase de trabajador se ha incluido con los trabajadores a jornal o sueldo a menos que hubiese evidencia en el cuestionario del censo que indicara que se debían clasificar en otra categoría de clase de trabajador.

Procedimientos Especiales de Revisión

Un factor que se debe tomar en consideración al interpretar estos datos es que algunas veces las designaciones ocupacionales e industriales informadas por las personas entrevistadas no fueron suficientemente específicas para clasificaciones exactas. En muchos de dichos casos, sin embargo, se hicieron asignaciones satisfactorias a base del uso de información suplementaria. Por ejemplo, el nombre del patrono o la información sobre industria en el cuestionario censal, en algunos casos, fué de utilidad en la determinación de ocupación. El nombre del patrono (nombre de la compañía) se utilizó extensamente para asignar la clasificación industrial adecuada. Para esto se usó una lista de patronos que contenía la clasificación industrial según los Censos Económicos de 1958. Frecuentemente se obtenía información de otras fuentes que contenían el tipo de actividad industrial en un área determinada o de una compañía específica.

Comparabilidad

Censos anteriores.--Los cambios en el diseño del cuestionario y en las técnicas de la entrevista para las preguntas sobre el grupo trabajador descritos en la sección que trata sobre "Estado de empleo," tienen muy poco efecto en la comparabilidad de los datos para la mayoría de las categorías de ocupación, industria y clase de trabajador entre 1940, 1950 y 1960. Para las personas desempleadas diestras, sin embargo, los datos de ocupación de 1950 y 1960 no son comparables con aquéllos publicados en el informe de la Tercera Serie de 1940 para Puerto Rico. Los datos de ocupación para empleados públicos de emergencia (uno de los dos componentes del grupo de desempleados en 1940) se referían a "empleo actual," mientras que en 1950 y 1960 se informó sobre el "último empleo" de las personas desempleadas.

Los sistemas de clasificación ocupacional e industrial usados en 1930, 1940 y 1950 son básicamente los mismos que se utilizaron en 1960. Sin embargo, hay un cierto número de diferencias en el título y contenido de algunos renglones, como también en el grado de detalle que se presenta para varios grupos principales. La clasificación de clase de trabajador de 1940 y 1950 es comparable con el sistema de clasificación de 1960. Las siguientes publicaciones contienen mucho material informativo sobre los varios factores de comparabilidad y son útiles para la comprensión de diferencias respecto a información sobre ocupación e industria de censos anteriores: Negociado del Censo de los EE.UU., Décimosexto Informe Censal, Población, Estadísticas Comparativas Sobre Ocupación para los Estados Unidos, 1870 a 1940, y Documento de Trabajo, Núm. 5, del Negociado del Censo, Tendencias Ocupacionales en los Estados Unidos, 1900 a 1950, 1958.

Los datos para ocupación e industria en 1940 y 1950 que se presentan en este informe contienen ajustes que eliminan las diferencias entre los sistemas de clasificación usados en 1940, 1950 y 1960. Con el propósito de obtener la mayor cantidad posible de datos comparables, fué a veces necesario estimar los ajustes a hacerse usando información incompleta o que no era enteramente satisfactoria para el caso. Además, existen diferencias en los procedimientos de revisión y codificación usados en 1940, 1950 y 1960, que no se prestan a medición estadística. Por lo tanto, se debe tener precaución al interpretar pequeños cambios numéricos.

The 1940 data on occupation, industry, and class of worker shown in this report have been revised to eliminate members of the Armed Forces in order to achieve comparability with the 1950 and 1960 figures for the employed, which are limited to civilians. In the occupation tables of the 1940 reports, the Armed Forces were mainly included in the major group "protective service workers." In the industry tables, the Armed Forces were all included in the major group "government." In the class-of-worker tables, the Armed Forces were all included in the category "government workers" and in the total "wage or salary workers."

Other data.--Comparability between the statistics presented in this volume and statistics from other sources is frequently affected by the use of different classification systems, as well as by many of the factors described in the paragraphs on comparability with other data in the section on "Employment status." Occupation figures from the Population Census are not always directly comparable with data from government licensing agencies, professional associations, trade unions, etc. Among the sources of difference may be the inclusion in the organizational listing of retired persons, or persons devoting all or most of their time to another occupation, the inclusion of the same person in two or more different listings, and the fact that relatively few organizations attain complete coverage of membership in an occupation field.

PLACE OF WORK AND MEANS OF TRANSPORTATION TO WORK

Data on place of work and means of transportation to work were obtained for the first time in the 1960 Census. They were derived from answers to the following questions:

If this person worked last week--

1. "Where did he work last week?"
2. "How did he get to work?"

Place of Work

Place of work refers to the geographic location in which civilians at work during the reference week and Armed Forces personnel not on leave, sick, etc., carried out their occupational or job activities. In chapter C, place of work is classified as in the same municipio as the worker's residence, outside the municipio of residence, or not reported.

Data are presented in chapter D only for persons living in the central municipio and in the balance of the San Juan Standard Metropolitan Statistical Area (SMSA). The work locations for these two groups are classified as follows: (1) Central municipio, (2) other municipio of the SMSA, (3) outside the SMSA, and (4) place of work not reported.

Persons working at more than one job were asked to report on the job at which they worked the greatest number of hours during the census week. Salesmen, deliverymen, and others who work in several places each week were requested to name the place in which they began work each day, if they reported to a central headquarters. In cases in which work was not begun at a central place each day, the person was asked to report the municipio and barrio in which he had worked the greatest number of hours during the previous week.

Los datos sobre ocupación, industria y clase de trabajador que se muestran en este informe para el año 1940 han sido revisados para eliminar los miembros de las Fuerzas Armadas con el propósito de alcanzar comparabilidad con las cifras de personas empleadas en 1950 y 1960, las cuales están limitadas a población civil. En las tablas de ocupación de los informes de 1940, se incluyeron los miembros de las Fuerzas Armadas en el grupo de "trabajadores en servicio protectorio." En las tablas sobre industria, se incluyeron los miembros de las Fuerzas Armadas en el grupo principal "gobierno." En las tablas sobre clase de trabajador, éstos se incluyeron en la categoría "trabajadores gubernamentales" y en el total "trabajadores a jornal o sueldo."

Otros datos.--La comparabilidad entre las estadísticas presentadas en este volumen y las estadísticas de otras fuentes, frecuentemente está afectada por el uso de diferentes sistemas de clasificación, como también por los muchos factores descritos en los párrafos sobre la comparabilidad con otros datos en la sección sobre "Estado de empleo." Las cifras de ocupación producto del Censo de Población no son siempre directamente comparables con cifras basadas en datos de agencias gubernamentales, asociaciones profesionales, uniones obreras, etc. Entre las fuentes de diferencias que pueden existir se pueden mencionar la inclusión, en las listas de estas organizaciones, de personas jubiladas o personas que dedican todo o la mayor parte de su tiempo a otra ocupación, la inclusión de la misma persona en dos o más listas diferentes, y el hecho de que relativamente pocas organizaciones alcanzan una matrícula total de personas que pertenecen a un campo ocupacional.

LUGAR DE TRABAJO Y MEDIO DE TRANSPORTE AL TRABAJO

Los datos sobre lugar de trabajo y medio de transporte al trabajo fueron obtenidos por vez primera en el Censo de 1960. Estos fueron derivados de las respuestas a las siguientes preguntas:

Si esta persona trabajó la semana pasada--

1. "¿En qué barrio y municipio trabajó durante la semana pasada?"
2. "¿Qué medio de transporte usó para ir al trabajo?"

Lugar de Trabajo

Lugar de trabajo se refiere al área geográfica en que realizaron sus tareas o actividades los civiles que estaban trabajando y los miembros de las Fuerzas Armadas que no estaban en licencia, enfermos, etc. En el capítulo C, el lugar de trabajo se clasifica como en el mismo municipio de residencia del trabajador, fuera del municipio de residencia o lugar de trabajo no declarado.

En el capítulo D sólo se presentan datos para personas que viven en el municipio central y en el balance del Área Estadística Metropolitana Estándar de San Juan (AEME). El lugar de trabajo para estos dos grupos se clasifica como sigue: (1) Municipio central, (2) otro municipio en el AEME, (3) fuera del AEME, y (4) lugar de trabajo no declarado.

Se solicitó de todas las personas que tenían más de un empleo, que informaran con relación al empleo en el que trabajaron el mayor número de horas durante la semana del censo. En el caso de vendedores, distribuidores u otras personas que trabajan en diferentes lugares cada semana, pero que se reportan a una oficina matriz o centro de operaciones antes de comenzar su ruta diaria, se solicitó informaran como lugar de trabajo aquel lugar donde comenzaban su trabajo todos los días. En el caso en que estos no empezaran su trabajo cada día desde una oficina matriz, se solicitó que informaran el municipio y el barrio en el cual trabajaron el mayor número de horas durante la semana anterior.

Means of Transportation to Work

Means of transportation to work refers to the principal mode of travel or type of conveyance used in traveling to and from work by civilians at work during the reference week and Armed Forces personnel not on leave, sick, etc. Enumerators were instructed to report the principal means used during the week preceding the enumeration and to check one of the following categories: Bus, public car or taxi, private car, ferry boat, walked only, worked at home, or other means. In chapter C, the categories "bus" and "ferry boat" have been combined. In chapter D, the categories "bus," "ferry boat," and "other means" have been combined. "Principal means" was defined as the means of transportation covering the greatest distance, if more than one means was used in daily travel, or the means of transportation used most frequently, if different means were used on different days.

INCOME IN 1959

Definitions

The data on income were derived from answers to the following questions:

1. "How much did he earn in 1959 in wages or salary from all jobs?"
2. "How much did he earn in 1959 working in his own business, professional practice, partnership, or farm?"
3. "Last year, 1959, did he receive any income from:

- Social Security, pensions, or veteran's payments;
- Rent, interest, or dividends;
- Unemployment insurance, or welfare payments;
- Any other source not already reported?"

If "Yes," enter amount for entire year.

Information on income for the calendar year 1959 was requested from all persons 14 years old and over in the sample. "Total income" is the sum of the amounts reported for wage or salary income, self-employment income, and other income. Earnings were obtained by summing wage or salary and self-employment income. The figures represent the amount of income received before deductions for personal income taxes, Social Security, bond purchases, union dues, etc.

Receipts from the following sources were not included as income: Money received from the sale of property, unless the recipient was engaged in the business of selling such property; the value of income "in kind," such as food produced and consumed in the home or free living quarters; withdrawals of bank deposits; money borrowed; tax refunds; gifts and lump-sum inheritances or insurance benefits.

Wage or salary income.--This is defined as the total money earnings received for work performed as an employee. It includes wages, salary, pay from Armed Forces, commissions, tips, piece-rate payments, and cash bonuses earned.

Self-employment income.--This is defined as net money income (gross receipts minus operating expenses) from a business, farm, or professional enterprise in which the person was engaged on his own account. Gross receipts include the value of all goods sold and services rendered. Expenses include the costs of goods purchased, rent, heat,

Medio de Transporte al Trabajo

Medio de transporte al trabajo se refiere al principal modo de hacer el recorrido o al principal medio de transporte para ir y regresar del trabajo, utilizado por los civiles que estaban trabajando o por miembros de las Fuerzas Armadas que no estaban en licencia, enfermos, etc. Se instruyó a los enumeradores para que informaran el medio principal utilizado la semana anterior a la enumeración y marcaran una de las siguientes categorías: Guagua, carro público o taxi, carro privado, lancha, a pie solamente, trabajó en su hogar u otro medio. En el capítulo C se combinaron las categorías "guagua" y "lancha." En el capítulo D se combinaron las categorías "guagua", "lancha" y "otros medios de transporte." Se definió el "medio principal" como el medio de transporte en el cual cubrían la mayor distancia si se utilizó más de un medio de transporte en el recorrido diario, o el medio de transporte que se utilizó más frecuentemente si se utilizaron diversos medios de transporte en días diferentes.

INGRESOS EN 1959

Definiciones

Los datos sobre ingresos se derivaron de las respuestas a las siguientes preguntas:

1. "¿Cuánto ingreso tuvo durante el 1959 de salarios o sueldos de todos sus trabajos?"
2. "¿Cuánto dinero ganó durante el 1959 trabajando en su negocio propio, práctica profesional, sociedad o finca?"
3. "¿Durante el año pasado, 1959, recibió algún dinero de:

- Seguro Social, pensiones o pagos a veteranos;
- Rentas, intereses o dividendos;
- Seguro de desempleo o pagos de bienestar público;
- Cualquiera otra fuente no mencionada arriba?"

Si "Sí," anote la cantidad completa para el año.

La información sobre ingresos durante el año natural de 1959 se investigó para cada una de las personas en la muestra cuya edad era de 14 años o más. El "total de ingresos" es la suma de cantidades informadas separadamente para jornales y salarios, ingresos de negocios o actividades por cuenta propia y otros ingresos. Ingreso producto del trabajo se obtuvo sumando los jornales y salarios y el ingreso de negocios o actividades por cuenta propia. Las cifras representan la cantidad de ingresos devengados sin descontar las deducciones para contribución sobre ingresos, Seguro Social, compra de bonos, cuotas a uniones obreras, etc.

Cantidades recibidas de las siguientes fuentes no se consideran como ingreso: Dinero recibido de la venta de una propiedad, a menos que la persona que recibe el dinero se dedicara al negocio de venta de tales propiedades; el valor de la remuneración "en especie," tal como alimentos producidos y consumidos en el hogar o local de habitación gratis; retiros de depósitos bancarios; dinero recibido en calidad de préstamos; reembolso de contribuciones; regalos y pagos globales recibidos por concepto de herencias o pólizas de seguro.

Ingreso de jornales y salarios.--Se define como el total de ingreso monetario recibido en pago del trabajo realizado por una persona en su calidad de empleado. Incluye jornales, salarios, pagos de las Fuerzas Armadas, comisiones, propinas, pagos por trabajo a destajo y bonificaciones recibidas en efectivo.

Ingreso de negocios o actividades por cuenta propia.--Se define como el ingreso monetario neto (ingreso bruto menos gastos de operación) devengado de un negocio, finca o práctica profesional en que la persona trabajó por cuenta propia. Ingreso bruto incluye el valor de todos los artículos vendidos y servicios prestados. Gastos incluye

light, power, depreciation charges, wages and salaries paid, business taxes, etc.

Income other than earnings.--This includes money income received from sources other than wages or salary and self-employment, such as net income (or loss) from rents or receipts from roomers or boarders; royalties; interest, dividends, and periodic income from estates and trust funds; Social Security benefits; pensions; veterans' payments; military allotments for dependents, unemployment insurance, and public assistance or other governmental payments; and periodic contributions for support from persons who are not members of the household, alimony, and periodic receipts from insurance policies or annuities.

This report presents information on income for families and unrelated individuals and for persons 14 years old and over by detailed characteristics. In the statistics on family income, the combined incomes of all members of each family are treated as a single amount; whereas in the statistics on the income of unrelated individuals and in those on the income of persons 14 years old and over the classification is by the amount of their own income. Although the time period covered by the income statistics is the calendar year 1959, the characteristics of persons and the composition of families refer to the time of enumeration. Thus, the income of the family does not include amounts received by persons who were members of the family during all or part of the calendar year 1959 if these persons no longer resided with the family at the time of the interview. On the other hand, family income includes amounts reported by related persons who did not reside with the family during 1959 but who were members of the family at the time of enumeration. For most of the families, however, the income reported was received by persons who were members of the family throughout 1959.

Median and Mean Income

The median income is the amount which divides the distribution into two equal groups, one having incomes above the median, and the other having incomes below the median. For families and unrelated individuals, the median income is based on the number of families and unrelated individuals reporting on income; whereas for persons the medians are based on the distributions of persons 14 years old and over with income.

The mean income is the amount obtained by dividing the total income of a group by the number of income recipients in that group. For wage or salary income, self-employment income, and income other than earnings, the means are based on persons having those types of income. In the derivation of aggregate amounts, persons in the open-end interval "\$25,000 and over" were assigned an estimated mean of \$50,000.

Limitations of the Data

The schedule entries for income are frequently based not on records but on memory, and this factor probably produces underestimates, because the tendency is to forget minor or irregular sources of income. Other errors of reporting are due to misunderstanding of the income questions or to misrepresentation.

A possible source of understatement in the income figures was the result of failure, on occasion, to obtain from the respondent any report on "other money income."

el costo de artículos comprados, pagos de alquiler, electricidad, calefacción, energía, cargos por depreciación, jornales y salarios pagados, contribuciones del negocio, etc.

Otros ingresos.--Incluye ingreso monetario recibido de otras fuentes que no sean jornales y salarios e ingreso de negocios o actividades por cuenta propia, tales como ingreso (o pérdida) de alquiler o dinero recibido de huéspedes; regalías o recibos de derechos de autor; intereses, dividendos, e ingresos periódicos de rentas vitalicias y fondos de fideicomiso; recibos de Seguro Social; pensiones; pagos a veteranos, asignaciones a militares por dependencia, seguro por desempleo y pagos de bienestar público u otros pagos del gobierno; y contribuciones periódicas para mantenimiento provenientes de otras personas que no son miembros del hogar censal, pagos de asistencia por divorcio o separación, y cantidades recibidas periódicamente de pólizas de seguro o de anualidades.

Este informe presenta información sobre el ingreso de las familias y de personas no relacionadas y para personas de 14 años o más, por características detalladas. En las cifras de ingresos de las familias, el ingreso combinado de todos los miembros de cada familia se considera como una sola cantidad; mientras que en las cifras para personas no relacionadas y en las de ingresos de personas de 14 años o más la clasificación se refiere a la cantidad de ingresos individuales. A pesar de que el período cubierto por las estadísticas sobre ingresos es el año natural de 1959, las características de las personas y la composición de las familias se refieren a la fecha de la enumeración. Por eso, el ingreso de la familia no incluye cantidades recibidas por personas que eran miembros de la familia durante todo o parte del año natural de 1959 si tales personas no vivían con la familia a la fecha de la entrevista. Por otra parte, el ingreso de la familia incluye cantidades informadas por personas relacionadas que no vivieron con la familia durante el 1959 pero que eran miembros de la familia en la fecha de la enumeración. Para la mayor parte de las familias, sin embargo, los ingresos declarados fueron recibidos por personas que fueron miembros de la familia durante todo el año 1959.

Ingreso Mediano e Ingreso Promedio

El ingreso mediano es la cantidad que divide la distribución en dos partes iguales, una de las cuales tiene ingresos por sobre la mediana y la otra tiene ingresos por debajo de la mediana. Para las familias y personas no relacionadas, el ingreso mediano está basado en el número de familias y personas no relacionadas que informaron sobre ingresos; mientras que para las personas, las medianas están basadas en distribuciones de personas de 14 años o más con ingresos.

El ingreso promedio es la cantidad que se obtiene dividiendo el ingreso total de un grupo por el número de personas que reciben el ingreso en el grupo. Para ingreso de jornales y salarios, ingreso de negocios o actividades por cuenta propia y otros ingresos, los promedios respectivos están basados en personas que recibieron esos tipos de ingresos. Para derivar cantidades globales, se le asignó un promedio estimado de \$50,000 a las personas que estaban en el intervalo de clase abierto de "\$25,000 o más."

Limitaciones de los Datos

Las respuestas sobre ingresos en los cuestionarios se basan, generalmente, en la memoria del ama de casa y no en documentos, y este factor probablemente produce subestimaciones, debido a la tendencia de olvidar fuentes secundarias e irregulares de ingresos. Otros errores resultan de mala interpretación de las preguntas relacionadas con ingresos o de falsa representación.

Una fuente probable de subestimación en las cifras de ingreso se debe a la falta, en ocasiones, de obtener del informante datos sobre "otros ingresos." En estos casos

For these cases, the assumption was made in the editing process that no income other than earnings was received by a person who reported the receipt of either wage or salary income or self-employment income.

The income tables for families and unrelated individuals include in the lowest income group (under \$500) those that were classified as having no 1959 income, as defined in the census. Many of these were living on income "in kind," savings, or gifts; or were newly constituted families, or unrelated individuals who had recently left families, or were families in which the sole breadwinner had recently died or had left the household. However, many of the families and unrelated individuals who reported no income probably had some money income which was not recorded in the census.

The income data in this report cover money income only. The fact that many farm families receive an important part of their income in the form of rent-free housing and of goods produced and consumed on the farm rather than in money should be taken into consideration in comparing the income of urban and rural residents. In comparing income data for 1959 with earlier years, it should be noted that an increase or decrease in money income between 1949 and 1959 does not necessarily represent a comparable change in real income, because adjustments for changes in prices have not been made in this report.

Comparability

1950 Census.--In 1950, information on income similar to that requested in 1960 was asked for all persons 14 years old and over. In 1960, however, income data were requested only for persons 14 years old and over in the sample.

Income tax data.--For several reasons, the income data shown in this report are not directly comparable with those which may be obtained from statistical summaries of income tax returns. Income, as defined for tax purposes, differs somewhat from the concept used by the Bureau of the Census. Moreover, the coverage of income tax statistics is less inclusive because of the exemptions of persons having small amounts of income. Furthermore, some income tax returns are filed as separate returns and others as joint returns; and, consequently, the income reporting unit is not consistently either a family or a person.

Commonwealth of Puerto Rico income series.--The Bureau of Economics and Statistics of the Puerto Rico Planning Board publishes data on aggregate and per capita personal income received by the population in Puerto Rico. If the aggregate income were estimated from the income statistics shown in this report, it would be smaller than that shown in the Commonwealth income series for several reasons. The Bureau of the Census data are obtained directly from households, whereas the Commonwealth income series is estimated largely on the basis of data derived from business and governmental sources. Moreover, the definitions of income are different. The Commonwealth income series includes some items not included in the income data shown in this report, such as income in kind, the value of the services of banks and other financial intermediaries rendered to persons without the assessment of specific charges, and the income of persons who died or emigrated prior to April 1, 1960. On the other hand, income data in publications of the Bureau of the Census include contributions for support received from persons not residing in the same household, and employee contributions for social insurance.

se asumió, en el proceso de revisión, que la persona que informó ingresos de jornales y salarios o de negocios o actividades por cuenta propia, no recibió otros ingresos.

Las tablas sobre ingresos de las familias y personas no relacionadas incluyen, en el grupo menor de ingresos (menos de \$500) las que se clasificaron como que no tuvieron ingresos en 1959, según la definición del censo. Muchas de éstas vivían de ingreso "en especie," de ahorros o regalías; o eran familias de reciente formación, o personas no relacionadas, las cuales habían dejado sus familias recientemente, o eran familias en que la persona que trabajaba había muerto o abandonado el hogar censal recientemente. Sin embargo, la mayoría de las familias y personas no relacionadas que informaron no tener ingresos, probablemente tuvieron algún ingreso monetario el cual no se registró en el censo.

Los datos sobre ingresos en este informe cubren solamente ingreso monetario. El hecho de que muchas familias en fincas reciben una parte importante de sus ingresos en forma de alquiler gratis y de artículos producidos y consumidos en la finca en lugar de dinero, debe ser tomado en consideración al hacer comparaciones entre ingresos de residentes en áreas rurales y los que viven en áreas urbanas. Al comparar datos sobre ingresos en 1959 con años anteriores, debe tenerse presente que un aumento o disminución en ingreso monetario entre el 1949 y 1959 no necesariamente representa un cambio comparable en ingreso real, ya que en este informe no se han hecho ajustes para cambios en precios.

Comparabilidad

Datos del Censo de 1950.--En el 1950, se solicitó información sobre ingresos, similar a la que se solicitó en 1960, de todas las personas de 14 años o más. Sin embargo, en 1960, sólo se solicitó tal información de personas de 14 años o más en la muestra.

Datos de contribución sobre ingresos.--Por varias razones, los datos sobre ingresos presentados en este informe no son directamente comparables con los que se obtienen de resúmenes estadísticos de los informes de contribución sobre ingresos. El concepto de ingresos, para propósitos de contribución, es algo diferente del concepto utilizado por el Negociado del Censo. Además, el alcance de las estadísticas de contribución sobre ingresos es menos inclusivo debido a la exención de personas con pequeñas cantidades de ingresos. También, algunos de los informes de contribuciones se reciben como informes individuales y otros como informes de matrimonios; y, en consecuencia, la unidad que informa los ingresos no es consistentemente ni una familia ni una persona.

Serie de Ingreso del Estado Libre Asociado.--El Negociado de Economía y Estadísticas de la Junta de Planificación de Puerto Rico publica datos sobre el ingreso personal total y per cápita recibido por la población de Puerto Rico. Si el ingreso total fuese estimado de los datos que se publican en este informe, la cifra sería menor, por varias razones, que la que se publica en la serie del Estado Libre Asociado. Los datos del Negociado del Censo se obtuvieron directamente de los hogares censales, mientras que la serie sobre ingresos que produce el Estado Libre Asociado son estimados basados principalmente en datos derivados de negocios y fuentes gubernamentales. Además, las definiciones de ingreso son diferentes. La serie sobre ingresos del Estado Libre Asociado incluye ciertos renglones que no se incluyen en los datos de ingresos que se presentan en este informe, tales como ingresos en especie; el valor de los servicios que los bancos y otros intermediarios financieros prestan a las personas, libres de cargos específicos, y los ingresos de personas que murieron o emigraron antes del 1º de abril de 1960. Por otra parte, los datos de ingreso en las publicaciones del Negociado del Censo incluyen contribuciones para mantenimiento recibidas de personas que no residen en el mismo hogar censal, y contribuciones de los empleados para seguridad social.

COLLECTION AND PROCESSING OF DATA RECOPIACION Y ELABORACION DE DATOS

The collection and processing of data in the 1960 Census of Puerto Rico differed in several important respects from the corresponding operations in the 1950 Census. In 1960, 6 of the 30 population items were enumerated on a complete-count basis whereas the remaining 24 items were asked only for a 25-percent sample of the population. In 1950, the same schedule was used for every household, and all of the tabulations were based on a complete count of the population. Furthermore, in 1960, the complete-count items were obtained in the field by self-enumeration supplemented by follow-up visits whereas in 1950 all of the data were obtained by direct interview. In both censuses, some of the items were edited by clerks and some by machine; but, machine procedures were used much more extensively in 1960 than in 1950.

COLLECTION OF DATA

Enumeration Forms

Several enumeration forms were used to collect information for the 1960 Census of Puerto Rico. As stated above, an Advance Census Report (ACR) was mailed a few days before the census date to all households on postal delivery routes. This form which contained the basic population and housing questions, was to be completed by the head or other member of the household before the enumerator's visit.

It was the enumerator's responsibility to review the ACR with the respondent and then transcribe the information to the appropriate census schedule. For nonsample households, this was an abbreviated schedule containing only the complete-count population and housing items. For sample households (and sample persons in group quarters) a different schedule was used containing not only the complete-count items but also the sample items.

Field Review

In the 1960 Census, one of the more important innovations was a series of regularly scheduled "field reviews" of the enumerator's work by his crew leader or field reviewer. This operation was designed to assure at an early stage of the work that the enumerator was performing his duties properly and had corrected the errors he had made. Moreover, the completeness of coverage of the enumeration was checked in various ways, including, for the first time, an advance partial listing by one of the supervisors of addresses throughout the enumerator's district, and the checking of this list of addresses against that reported by the enumerator.

SAMPLE DESIGN

For persons in housing units at the time of the 1960 Census, the sampling unit was the housing unit and all its occupants; for persons in group quarters, it was the person. The enumerator assigned a sample key letter (A, B, C, or D) to each housing unit sequentially in the order in which he first visited the units, whether or not he completed an interview. Each enumerator was given a random key letter to start his assignment, and the order of canvassing was indicated in advance, although these instructions allowed some latitude in the order of visiting addresses. Each housing unit assigned the key letter "A"

La recopilación y elaboración de los datos en el Censo de 1960 en Puerto Rico difiere, en varios aspectos importantes, de las operaciones correspondientes en el Censo de 1950. En el 1960, 6 de los 30 temas de población fueron investigados mediante recuento total mientras que los 24 temas restantes se investigaron sólo en el 25 por ciento de la población incluida en la muestra. En el 1950, se utilizó un mismo cuestionario para todas las viviendas, y todas las tabulaciones se basaron en el recuento total de la población. Además, en 1960, los temas que se investigaron mediante el recuento total fueron obtenidos por autoenumeración en el campo suplementada por visitas adicionales, mientras que, en 1950, todos los datos se obtuvieron por entrevista directa. En ambos censos, algunos de los temas fueron revisados por oficinistas y otros mecánicamente; pero, en 1960 se usaron mucho más extensamente los procedimientos mecánicos que en 1950.

RECOPIACION DE LOS DATOS

Cuestionarios de Enumeración

Se utilizaron varios cuestionarios de enumeración para recoger la información para el Censo de 1960 de Puerto Rico. Como se indica anteriormente, varios días antes de la fecha del censo, se distribuyó un Cuestionario Preliminar del Censo (CPC) a cada hogar censal situado en las rutas de distribución postal. Este cuestionario, que incluía todas las preguntas básicas sobre población y viviendas, era para ser contestado por el jefe u otro miembro del hogar censal, antes de la visita del enumerador.

Era responsabilidad del enumerador cotejar el CPC con el entrevistado y luego transcribir la información al cuestionario adecuado del censo. Para hogares censales que no eran de muestra, éste consistía de un cuestionario breve que contenía sólo temas de población y viviendas a investigarse por recuento total. Para hogares censales en la muestra (y para personas de la muestra en alojamientos de grupo) se utilizó un cuestionario diferente que contenía no sólo los temas a investigarse por recuento total sino también los temas de la muestra.

Revisión de Campo

Una de las innovaciones más importantes introducidas en el Censo de 1960 fue una serie de entrevistas que el jefe de grupo o revisor de campo tuvo con cada enumerador para la "revisión en el campo" del trabajo de cada enumerador. Esta operación se diseñó para asegurarse, al comienzo de su trabajo, que el enumerador estaba desempeñando sus deberes cabalmente y que había corregido los errores cometidos. Además, se cotejó la integridad en la enumeración en varias formas, incluyendo, por vez primera, el uso de una lista parcial de direcciones preparadas de antemano por uno de los supervisores en cada distrito de enumeración y el cotejo subsiguiente de esta lista de direcciones contra la lista obtenida por el enumerador.

DISEÑO DE LA MUESTRA

Para personas en unidades de vivienda a la fecha del Censo de 1960, la unidad de muestreo fue la unidad de vivienda con todos sus ocupantes; para personas en alojamientos de grupo, la unidad de muestreo fue la persona. El enumerador asignó una letra Clave de Muestra (A, B, C, o D) a cada unidad de vivienda siguiendo el orden en que las visitaba por primera vez, ya fuera que completara o no la entrevista durante esa visita. A cada enumerador se le asignó una letra clave aleatoria de muestra para comenzar la enumeración y se le indicó de antemano el orden en que debía efectuar el recorrido de su distrito, aunque las

was designated as a sample unit, and all persons enumerated in the unit were included in the sample. In every group quarters, the sample consisted of every fourth person in the order listed.

Although the sampling procedure did not automatically insure an exact 25-percent sample of persons or housing units in each locality, the sample design was unbiased if carried through according to instructions. Generally, for large areas the deviation from 25 percent was found to be quite small. Biases may have arisen, however, if the enumerator failed to follow his listing and sampling instructions exactly. The sample as designated in the field comprised 26.5 percent of the total population in Puerto Rico and 25.3 percent of the total households.

Table C-1 shows the number of persons and households in the sample and the percent that each of these is of the complete count for urban places over 2,500 and for municipios. These numbers are tabulations of unweighted counts, prior to ratio estimation, from the sample units designated by the enumerator in the field.

Estimates of the total number and percent of persons with specified characteristics based on sample data for 1960 were obtained by a ratio estimation procedure that is described in the section below on "Ratio estimation."

MANUAL EDITING AND CODING OF SCHEDULES

After the schedules had been assembled and checked for completeness in the field, they were sent to a central processing office in San Juan for manual editing and coding.

The clerical editing and coding operation provided an opportunity to correct obvious errors in the census returns and to assign numerical codes to written entries before the data were transferred to punch cards for processing. As a rule, editing or coding was performed by hand only when it could not be done effectively by machine. Thus, the manual operation was essentially limited to those items where editing and coding required the reading of written entries on the schedule rather than the reading of numerical codes in a punch card.

One of the items that required manual processing of the schedules was the coding of relationship to the head of the household. The main purposes of this operation were to assign a code for relationship for each person enumerated in households and to indicate the status of persons in group quarters as inmate or other. Clerks assigned codes for places of origin and other items related to geographic location. These codes included those for municipio of birth of the native population, country of birth of the foreign born, residence five years prior to the census date, and place of work.

A special group of clerks coded the entries for occupation and industry. The clerks were provided with lists of names of large companies and their industrial classifications, as well as the 1960 Census of Population, Alphabetical Index of Occupations and Industries for Puerto Rico. The class-of-worker entry was edited for consistency with occupation and industry.

The principles of quality control were applied in the coding and card punching operations, just as they were used in the review of enumeration work and in certain other

instrucciones permitían cierta libertad en el orden de visitar direcciones postales. Cada unidad de vivienda a la cual se asignó la Letra Clave "A" constituyó una unidad de muestreo y todas las personas enumeradas en la unidad fueron incluidas en la muestra. En alojamientos de grupo, la muestra consistió de cada cuarta persona en el orden en que se anotaron en el cuestionario.

A pesar de que los procedimientos de muestreo no aseguraban automáticamente una muestra exacta de 25 por ciento de las personas o unidades de vivienda en cada localidad, no había sesgo en el diseño de la muestra si los procedimientos se ejecutaban de acuerdo con las instrucciones. En general, para áreas grandes, la desviación al 25 por ciento resultó ser relativamente pequeña. Sin embargo pueden haber ocurrido sesgos cuando el enumerador no seguía exactamente las instrucciones sobre listado y muestreo. Aproximadamente el 26.5 por ciento de la población total y el 25.3 por ciento del total de hogares censales en Puerto Rico cayeron en la muestra.

La tabla C-1 muestra el número de personas y hogares censales en la muestra y el por ciento que cada uno es del recuento total para lugares urbanos de 2,500 habitantes o más y para municipios. Estas cifras son tabulaciones de recuentos sin ponderación, antes de la estimación por razón, obtenidas de las unidades de muestra seleccionadas en el campo por el enumerador.

Mediante el procedimiento de estimación por razón descrito en una sección posterior que trata sobre "Estimación por razón," se obtuvieron estimados para 1960, basados en datos de muestra, del número y el por ciento de personas con determinadas características.

REVISION Y CODIFICACION MANUAL DE LOS CUESTIONARIOS

Después de recoger y cotejar los cuestionarios en el campo para ver si estaban completos, estos fueron enviados a la oficina central de elaboración de datos en San Juan para su revisión y codificación manual.

La operación de revisión y codificación hecha por oficinistas brindó la oportunidad de corregir errores obvios en los cuestionarios y de asignar códigos numéricos a entradas escritas antes de transferir los datos a tarjetas para su elaboración posterior. Como regla general, se hacía revisión y codificación manual sólo cuando la operación no podía hacerse eficientemente en máquinas. Por lo tanto, la operación manual se limitó esencialmente a temas en que era necesario leer una entrada escrita porque no se proveyó de antemano un código numérico en el cuestionario.

Uno de los temas que requería elaboración manual de cuestionarios fué el de parentesco con el jefe del hogar censal. Los propósitos principales de esta operación fueron asignar un código de parentesco con el jefe del hogar censal a cada persona enumerada en hogares censales e indicar el estado de las personas en alojamientos de grupo como interno u otro. Los oficinistas asignaron códigos para lugares de origen y para otros temas relacionados con localización geográfica. Entre estos códigos se incluían los de municipio de nacimiento de la población nativa, país de nacimiento de las personas nacidas en el extranjero, residencia cinco años antes de la fecha del censo, y lugar de trabajo.

Un grupo especial de oficinistas codificaron las entradas sobre ocupación e industria. A estos oficinistas se les suplieron listas con los nombres y clasificación industrial de establecimientos grandes, además de un Índice Alfabético de Ocupaciones e Industrias del Censo de Población de 1960 para Puerto Rico. Se cotejó la consistencia entre la información registrada para clase de trabajador con la de ocupación e industria.

Se aplicaron los principios de control de calidad en las operaciones de revisión y codificación, al igual que se aplicaron en la revisión del trabajo de enumeración y

operations. All of the output of the occupation and industry coders as well as that of the general coders was verified completely during the first few weeks of their assignment to the operation. On the basis of the results of this procedure they were rated as "qualified" for sample verifications. Once coders were rated as "qualified", one-twentieth of the work of each occupation and industry coder and of each general coder working on sample schedules was dependently verified by a verifier who examined the work of the coder. When "qualified" general coders worked on nonsample schedules, one-fortieth of the work of each coder was dependently verified. All work units with error rates higher than the maximum established for the operation were verified completely. If the coder's work failed to qualify for sample verification after a reasonable period of time, he was dismissed from the coding operation. Furthermore, whenever the work of a "qualified" coder exceeded the maximum allowable error rate for his operation, his work was verified completely until he qualified again for sample verification. Reverification of the coders' work was done as a check of the verifiers' work. Thus, 0.5 percent of the work of each occupation and industry verifier as well as the work of general verifiers when working on sample schedules was independently verified (by verifiers who saw none of the work of the coders or other verifiers). The corresponding proportion for general verifiers when working on nonsample schedules was 0.25 percent.

MECHANICAL PROCESSING

The steps after the clerical processing of the 1960 Census were as follows: (1) The information for each person was transferred to a punch card; (2) the cards were processed through a series of mechanical edits to correct inconsistencies and unacceptable codes; (3) the unweighted sample cards were combined with the nonsample cards, and tabulated to provide the complete-count data contained in chapters A and B of this report; (4) the weighted sample cards were tabulated to provide the data for chapters C and D; (5) the tabulated data were posted to worksheets, typed in final form, and reviewed; and (6) the tables were reproduced by offset printing for publication.

The extensive use of mechanical equipment for editing the 1960 Census data ensured a more uniform quality of editing than could have been accomplished by clerical work. For many items it was possible to eliminate nonresponses and inconsistencies, thus simplifying later tabulations and making the published tables more usable.

ACCURACY OF THE DATA--EXACTITUD DE LOS DATOS

SOURCES OF ERROR

Human and mechanical errors occur in any mass statistical operation such as a decennial census. Such errors include failure to obtain required information from respondents, obtaining inconsistent information, recording information in the wrong place or incorrectly, and otherwise producing inconsistencies between entries on interrelated items on the field documents. Sampling biases occur because some of the enumerators fail to follow the sampling instructions. Clerical coding and editing errors occur, and errors occur in the mechanical processing of the cards.

otras operaciones. Se verificaba totalmente la producción de los codificadores de ocupación e industria, como también la de codificadores generales, durante las primeras pocas semanas de labor en codificación. Basados en los resultados de este procedimiento, se consideraron como "calificados" para verificación por muestra. Una vez estos se consideraban "calificados," una veintea parte de la producción de cada codificador de ocupación e industria y de cada codificador general que trabajaba en cuestionarios de muestra era verificada por un verificador que había examinado el trabajo del codificador. Cuando los codificadores generales "calificados" trabajaban en cuestionarios no eran de muestra, una cuarenta parte de la producción de cada uno era verificada. Todas las unidades de trabajo con tasas de error mayores que el máximo establecido para la operación, eran verificadas en su totalidad. Si el trabajo de un codificador dejaba de calificar para verificación por muestra durante un período razonable de tiempo, el codificador era eliminado de la operación de codificación. Además, cada vez que el trabajo de un codificador "calificado" excedía la tasa de error máxima permisible para la operación que realizaba, se verificaba su producción en su totalidad hasta que ésta volvía a calificar para verificación por muestra. Se hacía una reverificación de la producción de los codificadores para cotejar el trabajo de los verificadores. Así, el 0.5 por ciento del trabajo de cada verificador de ocupación e industria y de cada verificador general que trabajaba en cuestionarios de muestra era verificado independientemente (por verificadores que nunca habían visto el trabajo de los codificadores envueltos o de otros verificadores). La proporción correspondiente en casos de verificadores que trabajaban en cuestionarios que no eran de muestra era 0.25 por ciento.

ELABORACION MECANICA

Los pasos que se siguieron en el proceso de elaboración del Censo de 1960, después de terminada la labor manual de oficinistas, fueron como sigue: (1) Se transfirió la información para cada persona por medio de perforaciones en tarjetas; (2) las tarjetas perforadas se pasaron por una serie de revisiones mecánicas para corregir inconsistencias y códigos inaceptables; (3) las tarjetas de muestra no ponderadas, se combinaron con las tarjetas que no eran de muestra, y se tabularon todas juntas para obtener los datos del recuento total publicados en los capítulos A y B de este informe; (4) se tabularon las tarjetas de muestra ponderadas para producir los datos para los capítulos C y D; (5) los datos tabulados fueron transferidos a hojas de trabajo, pasados a maquinilla en forma final y revisados; y (6) las tablas fueron reproducidas por fotolitoografía para su publicación.

El uso extensivo de equipo mecánico para revisar los datos del Censo de 1960 aseguró una revisión de calidad más uniforme que la que se hubiese obtenido por el trabajo manual de oficinistas. Fue posible suplir omisiones y eliminar inconsistencias, simplificando así la tabulación y acentuando la utilidad de las tablas publicadas.

FUENTES DE ERROR

En una operación estadística de gran magnitud, como lo es un censo decenal, surgen errores humanos y mecánicos. Se incluyen, entre tales errores, fallas de obtener información requerida de las personas entrevistadas, obtener información inconsistente, anotar la información incorrecta o en el lugar indebido, o, en otra forma, producir inconsistencias entre entradas o temas relacionados anotados en los documentos de campo. Ocurren sesgos en el muestreo porque algunos enumeradores no siguen las instrucciones de muestreo. También ocurren errores de revisión y codificación manual y en la elaboración mecánica de las tarjetas.

Careful efforts are made in every census to keep the errors in each step at an acceptably low level. Review of the enumerator's work, verification of manual coding and editing, checking of tabulated figures, and ratio estimation of sample data to control totals from the complete count (as discussed in a later section) reduce the effects of the errors in the census data.

EDITING OF UNACCEPTABLE DATA

Regardless of the operating procedure that is used, the desired end is to produce a set of statistical tables that describe the population as accurately and clearly as possible. In keeping with this objective, certain unacceptable entries on the 1960 Census schedules were edited.

Allocations, or assignments of acceptable codes in place of unacceptable entries, were needed most often where an entry on a given item was lacking or where the information reported for a person on that item was inconsistent with other information for the person. As in earlier censuses, the general procedure for changing unacceptable entries was to assign an entry for a person that was consistent with entries for other persons with similar characteristics. Thus, a person who was reported as a 20-year-old son of the household head, but for whom marital status was not reported, was assigned a marital status classification from a marital status distribution for other "sons" in the same age group. The distributions from which these assignments were made were derived from previous censuses or surveys. Through the assignment of acceptable codes in place of blanks or unacceptable entries, it is believed that the usefulness of the data is enhanced.

INTERNAL CONSISTENCY OF DATA

Some differences between figures for corresponding items in different tables are caused by errors in the tabulation processes. These errors include machine failure, loss of punch cards, and other types. (The net effect is a tendency toward slightly smaller counts of the same item in successive tabulations.) Experience has shown that in mass operations two tabulations of a set of punch cards do not always produce identical results. Therefore, tolerance limits allowing for insignificant variations between tabulations were established in advance. If the differences between the results of two tabulations fell within these limits, nothing was done to bring them into exact agreement with each other. This procedure was adopted in order to provide a greater volume of data within the limits of time and resources available. The same practice was followed in the 1950 Census, but in earlier censuses the results of different tabulations were adjusted to bring them into exact agreement.

RATIO ESTIMATION

In Puerto Rico the sample data were ratio estimated separately by municipio and, in the three largest cities by groups of barrios and subbarrios, for six population groups:

- Male: Head of household
- Nonhead, 14 years old and over
- Nonhead, under 14 years old
- Female: Head of household
- Nonhead, 14 years old and over
- Nonhead, under 14 years old

En todo censo se tiene gran cuidado y se realizan esfuerzos por mantener los errores a un nivel mínimo aceptable en cada etapa de elaboración. La revisión del trabajo del enumerador, verificación de la revisión y codificación manual, cotejo de las cifras tabuladas, y la estimación por razón de los datos de muestra de modo que fueran iguales a totales de control obtenidos del recuento total (como se explica en una sección más adelante) reducen los efectos de errores en los datos censales.

REVISION DE DATOS INACEPTABLES

No importa el proceso de elaboración que se utilice, el producto final que se interesa en el censo es un grupo de tablas estadísticas que describan la población lo más exacta y claramente posible. En armonía con este objetivo, se corrigieron ciertas entradas inaceptables en los cuestionarios del Censo de 1960.

Con más frecuencia, fué necesario distribuir o asignar códigos aceptables en lugar de entradas inaceptables en casos en que la información sobre un tema determinado había sido omitida o en casos en que la información sobre un tema no era consistente con la información sobre otro tema para una misma persona. Como en censos anteriores, el procedimiento general para cambiar entradas inaceptables consistió en asignar, para tal persona, una entrada que era consistente con las entradas para otras personas con características similares. Por lo tanto, a una persona registrada como hijo del jefe del hogar censal, de 20 años de edad, pero para el cual no informaron estado civil, se le asignaba la clasificación de una distribución sobre estado civil para otros "hijos" en el mismo grupo de edad. Las distribuciones utilizadas para hacer las asignaciones fueron derivadas de censos anteriores o de encuestas. Se confía en que la asignación de códigos aceptables en lugar de omisiones o entradas inaceptables ha aumentado la utilidad de los datos.

CONSISTENCIA INTERNA DE LOS DATOS

Algunas diferencias entre cifras para temas correspondientes en diferentes tablas son resultado de errores en los procesos de tabulación. Estos errores consisten de fallas de las máquinas, pérdida de tarjetas perforadas y otros tipos. (El efecto neto es una tendencia a recuentos levemente menores del mismo tema en las tabulaciones sucesivas.) La experiencia ha demostrado que en operaciones de gran magnitud, dos tabulaciones obtenidas de un grupo de tarjetas no es probable produzcan resultados idénticos. Por lo tanto, con anticipación a la tabulación, se establecieron límites de tolerancia los cuales permitían variaciones insignificantes entre tabulaciones. Si las diferencias entre dos tabulaciones estaban dentro de estos límites, no se hacía esfuerzo alguno para llevarlas a completo acuerdo. Se adoptó este procedimiento con el propósito de proveer un volumen más amplio de datos dentro de los límites de tiempo y recursos disponibles. En el Censo de 1950 se adoptó esta misma práctica, pero en censos anteriores se ajustaron los resultados de diferentes tabulaciones para llevarlos a completo acuerdo.

ESTIMACION POR RAZON

En Puerto Rico, los datos obtenidos por muestra fueron estimados por razón, separadamente para municipios y, en las tres ciudades principales, por grupos de barrios y subbarrios, para seis grupos poblacionales:

- Varones: Jefes de hogares censales
- No jefes, de 14 años o más
- No jefes, menores de 14 años
- Hembras: Jefes de hogares censales
- No jefes, de 14 años o más
- No jefes, menores de 14 años

For each weighting area (municipio, or group of barrios and subbarrios), the total population card count for each of the six population ratio estimation groups had to be at least 50; if not, the ratio estimation groups were compressed by a set procedure until each group that remained contained 50 or more cards in the complete count.

Each weighting area was checked for consistency between the count of heads and the number of occupied housing units. The number of occupied housing units was adjusted to agree with the total count of cards for heads.

Within each ratio estimation group, the sample cards were adjusted by duplication or elimination so that the sample cards were one-fourth of the complete count. Thus, the resultant sample could be tabulated with a constant weight of 4. In this processing, no sample card was duplicated more than 4 times, i.e., the greatest weight for a card originally in the sample could not exceed 16. The nonsample card file was adjusted so that it was equal to three-fourths of the complete count. The total population count as obtained from the sample cards should agree with the complete count obtained from all cards for each weighting area.

Places of 2,500 to 10,000 inhabitants and the rural balance of municipios are not weighting areas; therefore, population estimates derived from the sample differed from the complete-count data for some places or rural balances of municipios.¹⁰ It is possible to make an improved estimate of an absolute number (improved in the sense that the standard error is smaller) through the use of additional levels of ratio estimation. This is possible whenever the class in question forms a part of a larger group for which both a sample estimate and a complete count are available. This alternative estimate is particularly useful when the characteristic being estimated is a substantial part of the larger group; when the proportion is small, the improvement will be relatively minor. The improved estimate is made by multiplying a proportion based on sample data by the figure which represents the complete count of the base of the proportion.

All statistics for places of 2,500 to 10,000 inhabitants in table 66 were obtained by the method described in the last paragraph. Table 72 shows statistics for the rural balance of each municipio, i.e., for the population outside urban places. For those municipios which contain urban places of 2,500 to 10,000 inhabitants, the statistics for the rural balance of municipios have been obtained by subtracting the improved estimates for the urban places from the municipio totals.

For places of 10,000 or more inhabitants, there are tabulated figures for additional sample characteristics for which no complete-count control totals are available. Hence, improved estimates were not made for places of that size. Improved estimates may be computed, however, for some of the statistics presented for places of 10,000 or more inhabitants, namely, those for which corresponding complete counts can be found in chapter B.

En cada área de ponderación (municipio, o grupo de barrios o subbarrios), el recuento total de las tarjetas para cada uno de los seis grupos de estimación por razón tenía que ser por lo menos 50; de no ser así, estos grupos de estimación se consolidaban mediante un procedimiento determinado hasta obtener un recuento total de 50 o más tarjetas en cada grupo restante.

Para asegurar coherencia en cada área de ponderación, se cotejó el recuento total de jefes de hogares censales con el número de unidades de vivienda ocupadas. Se ajustó el número de unidades de vivienda ocupadas de modo que coincidiera con el recuento total de tarjetas de jefes de hogares censales.

Dentro de cada grupo de estimación por razón, las tarjetas de la muestra se ajustaron bien por duplicación o por eliminación de modo que su número fuese igual a una cuarta parte del recuento total. Por ello, la muestra se pudo tabular con una ponderación constante de 4. En este proceso ninguna tarjeta de la muestra se duplicó más de cuatro veces, es decir, la ponderación máxima de una tarjeta original de la muestra no podía exceder 16. Se ajustó la cantidad de tarjetas que no eran de la muestra de manera que su volumen fuese igual a las tres cuartas partes del recuento total. Para cada área de ponderación, los totales de población y de unidades de vivienda arrojados por las tarjetas de la muestra debían ser iguales a los que se obtuvieron al tabular todas las tarjetas.

Los lugares de 2,500 a 10,000 habitantes y el balance rural de los municipios no constituyen áreas de ponderación; por lo tanto, los estimados de población derivados de la muestra difieren de los datos obtenidos del recuento total para algunos lugares o balances rurales de municipios.¹⁰ Es posible obtener una estimación mejorada de un número absoluto (mejorada en el sentido de que el error estándar es menor) a través del uso de niveles adicionales de estimación por razón. Esto es posible cuando la clase en cuestión forma parte de un grupo más amplio para el cual hay disponibles estimaciones basadas en muestra y en el recuento total. Esta estimación alternativa es particularmente útil cuando la característica que está siendo estimada constituye una parte substancial del grupo más amplio; cuando la proporción es pequeña, la mejora es relativamente insignificante. La estimación mejorada se computa multiplicando una proporción basada en datos de muestra por la cifra que representa el recuento total de la base de la proporción.

Todas las estadísticas presentadas en la tabla 66, para lugares de 2,500 a 10,000 habitantes, se obtuvieron por el método que se describe en el párrafo anterior. La tabla 72 muestra estadísticas para el balance rural de cada municipio, esto es, para la población fuera de lugares urbanos. Para aquellos municipios que contienen lugares urbanos de 2,500 a 10,000 habitantes, las estadísticas para el balance rural se obtuvieron restando las estimaciones mejoradas para lugares urbanos de los totales para municipios respectivos.

Para lugares de 10,000 habitantes o más, se tabularon cifras de características adicionales, para las cuales no existen totales de control obtenidos del recuento total. Por esta razón, no se prepararon estimaciones mejoradas para lugares de ese tamaño. Se pueden hacer, sin embargo, estimaciones mejoradas para algunas de las estadísticas que se presentan para lugares de 10,000 habitantes o más, esto es, las estadísticas para las cuales aparecen cifras correspondientes basadas en recuento total en el capítulo B.

¹⁰ With three exceptions, urban places of 10,000 inhabitants or more were separate weighting areas and the sample data were ratio estimated separately for the six population groups, as described above. Separate estimates were not made for Coamo, Fajardo, and Guayama as they were not separate weighting areas. None of the places of 2,500 to 10,000 inhabitants was a separate weighting area.

¹⁰ Con tres excepciones, los lugares urbanos de 10,000 habitantes o más constituyen áreas de ponderación separadas y los datos de muestra se estimaron por razón separadamente para los seis grupos poblacionales, como se describe arriba. No se hicieron estimados por separado para Coamo, Fajardo y Guayama, toda vez que éstos no fueron áreas de ponderación separadas. Ninguno de los lugares de 2,500 a 10,000 habitantes constituyeron áreas de ponderación separadas.

The effect of using additional levels of ratio estimation such as those used for places of 2,500 to 10,000 inhabitants, is to reduce the sampling variability of the estimate from that shown in table B.

SAMPLING VARIABILITY

The figures from the 25-percent sample tabulations are subject to sampling variability, which can be estimated by using the factors shown in table D in conjunction with table B for absolute numbers and with table C for percentages.¹¹ These tables do not reflect the full effect of response variance, processing variance, or bias arising in the collection, processing, and estimation steps. The chances are about two out of three that the difference due to sampling variability between an estimate based on a

Table B.—ESTIMATES PROPORTIONATE TO STANDARD ERROR OF ESTIMATED NUMBER

(Range of 2 chances out of 3; for multiplying factors, see table D and text)

Estimated number	Estimate proportionate to standard error	Estimated number	Estimate proportionate to standard error
50.....	20	5,000.....	160
100.....	30	10,000.....	210
250.....	40	15,000.....	260
500.....	60	25,000.....	300
1,000.....	80	50,000.....	420
2,500.....	120		

Table C.—ESTIMATES PROPORTIONATE TO STANDARD ERROR OF ESTIMATED PERCENTAGE

(Range of 2 chances out of 3; for multiplying factors, see table D and text)

Estimated percentage	Base of percentage					
	500	1,000	2,500	10,000	25,000	100,000
2 or 98.....	1.6	1.1	0.7	0.4	0.2	0.1
5 or 95.....	2.5	1.7	1.1	0.6	0.4	0.2
10 or 90.....	3.4	2.4	1.5	0.8	0.4	0.2
25 or 75.....	4.9	3.5	2.2	1.0	0.7	0.3
50.....	5.7	4.0	2.7	1.3	0.7	0.3

Table D.—FACTOR TO BE APPLIED TO TABLES B AND C

Sample item	Factor
Residence in 1955.....	1.5
Year moved into present house.....	
Nativity and place of birth.....	
Ability to read and write.....	
Ability to speak English.....	
All other sample items.....	1.0

El efecto del uso de niveles adicionales de estimación por razón, como los que se utilizaron para lugares de 2,500 a 10,000 habitantes, es hacer la variabilidad de muestreo de la estimación menor que la que se presenta en la tabla B.

VARIABILIDAD DE MUESTREO

Las cifras de tabulaciones derivadas de la muestra están sujetas a variabilidad de muestreo, la cual puede ser estimada aplicando los factores de la tabla D a las cifras absolutas de la tabla B y a los porcentajes de la tabla C.¹¹ Estas tablas no reflejan el efecto completo de la variancia proveniente de las respuestas, la variancia en la elaboración, o el sesgo procedente de las fases de recopilación, elaboración y estimación. La probabilidad de que la diferencia, debida a la variabilidad de muestreo,

Tabla B.—ESTIMACIONES PROPORCIONALES AL ERROR ESTANDAR DEL NUMERO ESTIMADO

(Amplitud de la variabilidad correspondiente a la probabilidad de 2 casos en cada 3; para los factores que se deben aplicar, vea la tabla D y el texto)

Número estimado	Estimación proporcional al error estandar	Número estimado	Estimación proporcional al error estandar
50.....	20	5,000.....	160
100.....	30	10,000.....	210
250.....	40	15,000.....	260
500.....	60	25,000.....	300
1,000.....	80	50,000.....	420
2,500.....	120		

Tabla C.—ESTIMACIONES PROPORCIONALES AL ERROR ESTANDAR DEL PORCENTAJE ESTIMADO

(Amplitud de la variabilidad correspondiente a la probabilidad de 2 casos en cada 3; para los factores que se deben aplicar, vea la tabla D y el texto)

Porcentaje estimado	Base del porcentaje					
	500	1,000	2,500	10,000	25,000	100,000
2 o 98.....	1.6	1.1	0.7	0.4	0.2	0.1
5 o 95.....	2.5	1.7	1.1	0.6	0.4	0.2
10 o 90.....	3.4	2.4	1.5	0.8	0.4	0.2
25 o 75.....	4.9	3.5	2.2	1.0	0.7	0.3
50.....	5.7	4.0	2.7	1.3	0.7	0.3

Tabla D.—FACTOR A APLICARSE A LAS TABLAS B Y C

Temas de muestra	Factor
Residencia en 1955.....	1.5
Año en que se mudó a la vivienda actual.....	
Población nativa y extranjera y lugar de nacimiento.....	
Alfabetismo.....	
Habilidad para hablar inglés.....	
Todos los demás temas de muestra.....	1.0

¹¹ These estimates of sampling variability are based on calculations from a preliminary sample of 1960 Census results.

¹¹ Estas estimaciones de la variabilidad de muestreo se basan en cálculos de una muestra preliminar de resultados del Censo de 1960.

sample and the figure that would have been obtained from a complete count is less than the standard error. The chances are about 19 out of 20 that the difference is less than twice the standard error and about 99 out of 100 that it is less than $2\frac{1}{2}$ times the standard error. The amount by which the standard error must be multiplied to obtain other odds deemed more appropriate can be found in most statistical textbooks.

Table B shows estimates proportionate to the standard errors for estimated numbers of persons. Table C shows estimates proportionate to the standard errors of estimated percentages. Table D provides a factor by which the estimate proportionate to the standard errors in tables B and C should be multiplied to adjust for the combined effect of the sample design and the estimation procedure. To estimate a somewhat more precise standard error for a given characteristic, locate in table D the factor applying to the characteristic. Where data are shown as cross-classifications of two characteristics, locate each characteristic in table D. The factor to be used for any cross-classification will usually lie between the value of two factors. When a given characteristic is cross-classified in extensive detail (e.g., by single years of age), the factor to be used is the smaller one shown in table D. Where a characteristic is cross-classified in broad groups (or used in broad groups), the factor to be used in table D should be closer to the larger one. Multiply the standard error given for the size of estimate as shown in table B by the derived factor from table D. The result of this multiplication is the approximate standard error. Similarly, to obtain a somewhat more precise estimate of the standard error of a percentage, multiply the standard error as shown in table C by the derived factor from table D. For most estimates, linear interpolation in tables B and C will provide reasonably accurate results.

The standard errors estimated from tables B and C (using the factors given in table D) are not directly applicable to differences between two sample estimates. These estimates are to be applied differently in the following situations:

1. For a difference between a sample figure and one based on a complete count (e.g., arising from comparisons with 1960 complete-count statistics or complete-count statistics for 1950 or earlier), the standard error of the difference is identical with the standard error of the 1960 sample estimate alone.

2. For a difference between two sample figures, the standard error is approximately the square root of the sum of the squares of the standard error of each estimate considered separately. The formula will represent the standard error quite accurately for the difference between estimates of the same characteristics in two different areas, or for the difference between separate and uncorrelated characteristics in the same area. If, however, there is a high positive correlation between the two characteristics, the formula will overestimate the true standard error.

3. For a difference between two sample estimates, one of which represents a subclass of the other, the difference should be considered as the sample estimate, and an estimate of the sampling error of the difference obtained directly.

Illustration: Assume that for the San Juan SMSA table 92 shows there are an estimated 11,000 female heads of families in the same house as in 1955. Table D shows that for data on residence in 1955 the approximate stand-

entre una estimación basada en muestra y la cifra que se obtendría mediante un recuento total, sea menor que el error estándar es alrededor de dos veces en tres casos. La probabilidad de que la diferencia sea menor de dos veces el error estándar es 19 en cada 20 casos y que sea menor de dos veces y media el error estándar, es 99 en cada 100 casos. La cantidad por la cual se debe multiplicar el error estándar, para obtener otras probabilidades que se consideren más adecuadas, puede conseguirse en la mayoría de los textos de estadística.

La tabla B presenta las estimaciones proporcionales a los errores estándares de los números estimados de personas. La tabla C presenta las estimaciones proporcionales a los errores estándares de los porcentajes estimados. La tabla D provee el factor por el cual se deben multiplicar las estimaciones proporcionales a los errores estándares de las tablas B y C a fin de ajustar el efecto combinado que ejerce sobre ellas el diseño de la muestra y el procedimiento de estimación. Para determinar un error estándar algo más preciso para una característica determinada, localice en la tabla D el factor que debe aplicarse a la característica. Cuando los datos se muestran como clasificaciones cruzadas de dos características, localice cada característica en la tabla D. El factor que se debe usar para cualquier clasificación cruzada generalmente se encontrará entre los valores de los dos factores. Cuando una característica determinada ha sido clasificada y cruzada con otra de mucho detalle (por ejemplo, por años simples de edad), se debe usar aquel factor que sea menor en la tabla D. Cuando la clasificación cruzada de una característica ha sido en grupos amplios (o se usa en grupos amplios), el factor a usarse debe ser el que se encuentra más cerca al factor mayor correspondiente en la tabla D. Multiplique el error estándar que para el tamaño estimado provee la tabla B por el factor derivado de la tabla D. El resultado de esta multiplicación es el error estándar aproximado. En forma similar, para un estimado más preciso del error estándar de un porcentaje, multiplique el error estándar correspondiente en la tabla C por el factor derivado de la tabla D. Para la mayoría de las estimaciones, interpolaciones lineales en las tablas B y C darán resultados razonablemente exactos.

Los errores estándares estimados de las tablas B y C (usando los factores de la tabla D) no son directamente aplicables a diferencias entre dos estimaciones de la muestra. Estas estimaciones deben ser aplicadas en forma diferente en las siguientes situaciones:

1. Para una diferencia entre una cifra basada en la muestra y otra basada en un recuento total (por ejemplo, que surge de comparaciones con estadísticas de 1960 que fueron obtenidas del recuento total o con estadísticas de recuento total para 1950 o años anteriores), el error estándar de la diferencia es idéntico al error estándar de la estimación basada en muestra para 1960 solamente.

2. Para una diferencia entre dos cifras basadas en la muestra, el error estándar es aproximadamente igual a la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados del error estándar de cada estimación considerada por separado. Esta fórmula representará, con bastante exactitud, el error estándar de la diferencia entre estimaciones de la misma característica en dos áreas diferentes, o el error estándar de la diferencia entre características distintas y no correlacionadas en la misma área. Sin embargo, si hay una alta correlación positiva entre las dos características, la fórmula sobreestimaré el error estándar verdadero.

3. Para una diferencia entre dos estimaciones basadas en la muestra, una de las cuales es subcategoría de la otra, la diferencia debe considerarse como la estimación basada en la muestra y se debe obtener directamente una estimación del error estándar de la diferencia.

Ilustración: Asuma que para el AEME de San Juan, la tabla 92 indica un número estimado de hembras jefes de familia que habitaban la misma vivienda en que residían en 1955. La tabla D indica que, para datos sobre residencia

ard error in table B should be multiplied by 1.5. Table D also shows that for data on heads of families the appropriate standard error in table B should be multiplied by 1.0. As the two cross-classified characteristics are not in extensive detail, the factor to use is 1.5. Table B shows that the standard error of an estimate of 11,000 is about 220. The factor of 1.5 times 220, or 330, means the chances are approximately 2 out of 3 that the results of a complete count will not differ by more than 330 from the estimated 11,000. It also follows that there is only about 1 chance in 100 that a complete-count result would differ by as much as 825, that is, by about $2\frac{1}{2}$ times the number estimated from tables B and D.

The sampling variability of the medians presented in certain tables (median age, median years of school completed, and median income) depends on the size of the base and on the distribution on which the median is based. An approximate method for measuring the reliability of an estimated median is to determine an interval about the estimated median, such that there is a stated degree of confidence that the true median lies within the interval. As the first step in estimating the upper and lower limits of the interval (that is, the confidence limits) about the median, compute one-half the number reporting (designated $\frac{N}{2}$) on the characteristic on which the median is based. By the methods outlined in other parts of this section, compute the standard error of $\frac{N}{2}$. Subtract this standard error from $\frac{N}{2}$. Cumulate the frequencies (in the table on which the median is based) up to the interval containing the difference between $\frac{N}{2}$ and its standard error, and by linear interpolation obtain a value corresponding to this number. In a corresponding manner, add the standard error to $\frac{N}{2}$, calculate the frequencies in the table, and obtain a value corresponding to the sum of $\frac{N}{2}$ and its standard error. The chances are about 2 out of 3 that the median would lie between these two values. The range for 19 chances out of 20 and for 99 in 100 can be computed in a similar manner by multiplying the standard error by the appropriate factors before subtracting from and adding to one-half the number reporting the characteristic. Interpolation to obtain the values corresponding to these numbers approximates the confidence limits for the median.

The sampling variability of a mean, such as a number of children ever born per 1,000 women, or mean income, presented in certain tables, depends on the variability of the distribution on which the mean is based, the size of the sample, the sample design (for example, the use of households as the sampling unit), and the use of ratio estimates. Formulae for computing the variability of a mean in simple random sampling can be found in textbooks on statistics. Although the estimated distribution on which a given mean is based may not be published in the detailed tables which follow, an approximation to the variability of the mean may be obtained by using a comparable distribution for a larger area or for a similar population group. A rough estimate of the sampling variability of means in this report may then be obtained by multiplying the figure thus derived by the factor corresponding to it in table C.

For most population characteristics, the use of the household as a sampling unit increases the standard error above what would be expected for a simple random sample of

en 1955 el error estándar aproximado en la tabla B se debe multiplicar por 1.5. También indica la tabla D que para datos sobre jefes de familia el error estándar apropiado en la tabla B se debe multiplicar por 1.0. Como estas dos características cruzadas no aparecen con mucho detalle, el factor a usarse es 1.5. La tabla B indica que el error estándar de un número estimado de 11,000 es alrededor de 220. El factor 1.5 multiplicado por 220, o sea 330, significa que hay una probabilidad aproximada de 2 en cada 3 casos de que los resultados de un recuento total no difieran por más de 330 de la cifra estimada de 11,000. Por consiguiente, también se deduce que hay una probabilidad de 1 en cada 100 casos de que los resultados de un recuento total puedan diferir por un máximo de 825, esto es, por alrededor de $2\frac{1}{2}$ veces el número estimado de las tablas B y D.

La variabilidad de muestreo de las medianas que se presentan en ciertas tablas (edad mediana, mediana de años escolares completados e ingreso mediano) depende del tamaño de la base y de la distribución en que la mediana está basada. Un método aproximado para medir la confiabilidad de una mediana estimada es determinar un intervalo alrededor de la mediana, en forma tal que exista un grado establecido de seguridad de que la mediana real esté dentro del intervalo. Como primer paso en estimar el límite superior e inferior del intervalo (esto es, los límites de confianza) alrededor de la mediana, compute el número que representa la mitad de los casos que informaron ($\frac{N}{2}$) sobre la característica en la cual se basa la mediana. Usando los métodos que se bosquejan en otras partes de esta sección, compute el error estándar de $\frac{N}{2}$. Reste el error estándar obtenido de $\frac{N}{2}$. Acumule las frecuencias (en la tabla, en que se basa la mediana) hasta llegar al intervalo que contiene la diferencia entre $\frac{N}{2}$ y su error estándar, y obtenga, por interpolación lineal, un valor correspondiente a este número. En forma correspondiente, sume el error estándar a $\frac{N}{2}$, acumule las frecuencias en la tabla, y obtenga un valor correspondiente a la suma de $\frac{N}{2}$ y su error estándar. La probabilidad de que la mediana caiga entre los dos valores obtenidos es de 2 en cada 3 casos. La amplitud del intervalo para probabilidades de 19 en cada 20 casos y de 99 en cada 100 casos puede computarse en forma similar multiplicando el error estándar por factores apropiados antes de restar del o sumar al número que representa la mitad de los casos que informaron la característica. La interpolación necesaria para obtener los valores correspondientes a estos números nos dan aproximaciones a los límites de confianza de la mediana.

La variabilidad de muestreo de los promedios que se presentan en ciertas tablas, tales como el número de hijos nacidos vivos, o promedio de ingreso, dependen de la variabilidad de las distribuciones en que están basados los promedios, del tamaño de la muestra, del diseño de la muestra (por ejemplo, el uso de hogares censales como la unidad de la muestra), y el uso de razones de estimación. En textos de estadística se pueden encontrar las fórmulas para computar la variabilidad de un promedio basado en datos obtenidos de una muestra aleatoria simple. A pesar de que pueda que no aparezca publicada, en las tablas detalladas que siguen, la distribución estimada que sirve de base a un promedio determinado, se puede obtener una aproximación de la variabilidad del promedio usando una distribución comparable para un área de mayor tamaño o para un grupo poblacional similar. Luego se puede obtener un estimado de la variabilidad de los promedios en este informe multiplicando la cifra derivada en tal forma por el factor correspondiente en la tabla C.

Para la mayoría de las características de población, el uso del hogar censal como unidad de muestreo aumenta levemente el error estándar sobre lo que podría esperarse

persons taken with the same sampling fraction. In particular, characteristics which tend to be the same for all members of a household, e.g., "residence in 1955," may have a considerably higher variance than if a simple random sample of the same number of persons had been used. However, for many population characteristics, the standard error is reduced below what would be expected for a simple random sample because of geographic stratification in the selection of the sample and the use of ratio estimation.

COMPARABILITY OF COMPLETE-COUNT AND SAMPLE DATA IN 1960

For the characteristics covered on a complete-count basis in chapter B (i.e., age, sex, nativity, place of birth, marital status, household relationship), chapters C and D present comparable 25-percent sample statistics. A comparison of selected complete-count and sample statistics is given in table F.

Most of the differences between the complete counts and the corresponding 25-percent sample estimates exceed the differences that would be observed if there were no biases in sample selection. One of the largest differences is that for primary individuals.

The 25-percent sample as published tended to underrepresent primary individuals by about 17 percent in Puerto Rico. Similarly, a 4-percent underrepresentation of primary individuals was observed in the 25-percent sample estimates for the United States. Investigation of available data for the United States suggests that this 4-percent difference arises primarily in the sample designation. No similar investigation has been made for Puerto Rico, however.

The procedure for selecting the sample would have produced unbiased results if the design had been carried out according to instructions. The designation of the sample by the enumerator at the time he was canvassing, however, was a low-cost procedure which created some opportunity for undetected errors to occur and made control difficult.

de una muestra aleatoria simple de personas seleccionada con la misma razón de muestreo. En particular, las características que tienden a ser uniformes para todos los miembros del hogar censal, por ejemplo, "residencia en 1955," tendrán una variancia considerablemente más alta que si se hubiera usado una muestra aleatoria simple con un mismo número de personas. Sin embargo, para muchas características de población, el error estándar se reduce por debajo de lo que podría esperarse de una muestra aleatoria simple debido a la estratificación geográfica en la selección de la muestra y al uso de estimación por razón.

COMPARABILIDAD DE LOS DATOS OBTENIDOS DEL RECUENTO TOTAL Y LOS OBTENIDOS POR MUESTRA EN 1960

Para las características que se investigaron a base de 100 por ciento y que aparecen en el capítulo B (es decir, sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil, parentesco y temas relacionados), se presentan, en los capítulos C y D, datos comparables obtenidos de una muestra de 25 por ciento. La tabla F contiene una comparación entre estadísticas seleccionadas que se obtuvieron del recuento total y de la muestra.

La mayoría de las diferencias entre los datos del recuento total y las estimaciones correspondientes de la muestra de 25 por ciento exceden las diferencias que se hubiesen observado si no hubiese habido sesgo en la selección de la muestra. Una de las diferencias más grandes es aquella para individuos primarios.

Tal como se publicó, la muestra de 25 por ciento en Puerto Rico tendía a subrepresentar los individuos primarios por alrededor de 17 por ciento. En igual forma, en los Estados Unidos, se observó una subrepresentación de 4 por ciento para los individuos primarios en las estimaciones de la muestra de 25 por ciento. La investigación de los datos disponibles referentes a los Estados Unidos sugiere que esta diferencia de 4 por ciento se origina en la designación de la muestra. Sin embargo, no se ha hecho tal investigación para Puerto Rico.

Si el procedimiento para seleccionar la muestra hubiese sido ejecutado de acuerdo con las instrucciones, los resultados no hubiesen tenido sesgos. La designación de la muestra por el enumerador al hacer su recorrido fué un procedimiento poco costoso, el cual dió oportunidad para que ocurriesen errores que no fueron descubiertos y causaron dificultad en el control.

Table E.--COMPARISON OF COMPLETE COUNT AND SAMPLE DATA FOR SELECTED CHARACTERISTICS, FOR PUERTO RICO, URBAN AND RURAL. 1960

Tabla E.--COMPARACION DE DATOS SOBRE CARACTERISTICAS SELECCIONADAS OBTENIDOS DEL RECUENTO TOTAL Y POR MUESTRA, PARA PUERTO RICO, URBANO Y RURAL. 1960

(Selected characteristics are those for which complete-count and sample data are available. Minus sign (-) indicates sample lower than complete count. Percent not shown where less than 0.1 or where base is less than 200.--Las características seleccionadas son aquellas para las cuales hay disponibles datos basados en el recuento total y en la muestra. Un signo negativo (-) indica que los datos de muestra son menores que los del recuento total. No se muestra el por ciento cuando es menos de 0.1 o cuando la base es menos de 200)

Subject	Tópico	Puerto Rico				Urban--Urbana				Rural			
		Complete count Recuento total	Sample Muestra	Difference Diferencia		Complete count Recuento total	Sample Muestra	Difference Diferencia		Complete count Recuento total	Sample Muestra	Difference Diferencia	
				Number Número	Per cent Por ciento			Number Número	Per cent Por ciento			Number Número	Per cent Por ciento
SEX	SEXO												
Total population.....	Población total.....	2,349,544	2,349,540	-4	...	1,039,301	1,037,272	-2,029	-0.2	1,310,243	1,312,268	2,025	0.2
Male.....	Varones.....	1,162,764	1,162,704	-60	...	498,236	497,248	-988	-0.2	664,528	665,456	928	0.1
Female.....	Hembras.....	1,186,780	1,186,836	56	...	541,065	540,024	-1,041	-0.2	645,715	646,812	1,097	0.2
AGE	EDAD												
Total, all ages.....	Total, todas las edades.....	2,349,544	2,349,540	-4	...	1,039,301	1,037,272	-2,029	-0.2	1,310,243	1,312,268	2,025	0.2
Under 5 years.....	Menos de 5 años.....	354,402	355,172	770	0.2	139,355	140,264	909	0.7	215,047	214,908	-139	-0.1
5 to 9 years.....	5 a 9 años.....	327,529	324,292	-3,237	-1.0	128,479	126,296	-2,183	-1.7	199,050	197,996	-1,054	-0.5
10 to 14 years.....	10 a 14 años.....	321,207	324,212	3,005	0.9	125,519	125,716	197	0.2	195,688	198,496	2,808	1.4
15 to 19 years.....	15 a 19 años.....	246,860	250,948	4,088	1.7	104,285	105,328	1,043	1.0	142,575	145,620	3,045	2.1
20 to 24 years.....	20 a 24 años.....	171,665	169,900	-1,765	-1.0	82,055	81,852	-203	-0.2	89,610	88,048	-1,562	-1.7
25 to 29 years.....	25 a 29 años.....	136,190	134,212	-1,978	-1.5	69,890	69,328	-562	-0.8	66,300	64,884	-1,416	-2.1
30 to 34 years.....	30 a 34 años.....	126,729	127,112	383	0.3	66,069	65,776	-293	-0.4	60,660	61,336	676	1.1
35 to 39 years.....	35 a 39 años.....	130,664	131,480	816	0.6	65,062	65,488	426	0.7	65,602	65,992	390	0.6
40 to 44 years.....	40 a 44 años.....	107,353	109,972	2,619	2.4	52,956	53,264	308	0.6	54,397	56,708	2,311	4.2
45 to 49 years.....	45 a 49 años.....	105,588	106,492	904	0.9	50,461	49,932	-529	-1.0	55,127	56,560	1,433	2.6
50 to 54 years.....	50 a 54 años.....	75,208	75,828	620	0.8	36,546	36,792	246	0.7	38,662	39,036	374	1.0
55 to 59 years.....	55 a 59 años.....	65,872	64,864	-1,008	-1.5	31,807	31,616	-191	-0.6	34,065	33,248	-817	-2.4
60 to 64 years.....	60 a 64 años.....	58,070	56,640	-1,430	-2.5	27,993	27,440	-553	-2.0	30,077	29,200	-877	-2.9
65 to 74 years.....	65 a 74 años.....	79,608	76,592	-3,016	-3.8	38,259	37,684	-575	-1.5	41,349	38,908	-2,441	-5.9
75 years and over.....	75 años o más.....	42,599	41,824	-775	-1.8	20,565	20,496	-69	-0.3	22,034	21,328	-706	-3.2
Median age..... years..	Edad mediana..... años..	18.5	18.4	21.3	21.3	16.6	16.5
PLACE OF BIRTH	LUGAR DE NACIMIENTO												
Total population.....	Población total.....	2,349,544	2,349,540	-4	...	1,039,301	1,037,272	-2,029	-0.2	1,310,243	1,312,268	2,025	0.2
Native.....	Nativos.....	2,339,130	2,339,316	186	...	1,030,306	1,028,328	-1,978	-0.2	1,308,824	1,310,988	2,164	0.2
Born in Puerto Rico.....	Nacidos en Puerto Rico.....	2,285,265	2,287,200	1,935	0.1	998,087	997,104	-983	-0.1	1,287,178	1,290,096	2,918	0.2
Born in United States.....	Nacidos en los Estados Unidos.....	50,910	49,092	-1,818	-3.6	29,926	28,804	-1,122	-3.7	20,984	20,288	-696	-3.3
Born in other outlying areas of the United States.....	Nacidos en otra área de ultramar de los Estados Unidos.....	2,955	3,024	69	2.3	2,293	2,420	127	5.5	662	604	-58	-8.8
Foreign born.....	Nacidos en el extranjero.....	10,414	10,224	-190	-1.8	8,995	8,944	-51	-0.6	1,419	1,280	-139	-9.8
MARITAL STATUS	ESTADO CIVIL												
Total, 14 years and over..	Total, 14 años o más.....	1,406,417	1,406,444	27	...	669,485	668,784	-701	-0.1	736,932	737,660	728	0.1
Single.....	Solteros.....	467,873	462,744	-5,129	-1.1	216,483	213,264	-3,219	-1.5	251,390	249,480	-1,910	-0.8
Married.....	Casados.....	817,565	824,892	7,327	0.9	385,469	388,124	2,655	0.7	432,096	436,768	4,672	1.1
Legally married, exco. separated.....	Casados legalmente, exco. separados.....	669,215	672,488	3,273	0.5	321,913	321,900	-13	...	347,302	350,588	3,286	0.9
Consensually married, exco. separated.....	En unión consensual, exco. separados.....	107,977	111,460	3,483	3.2	42,753	44,484	1,731	4.0	65,224	66,976	1,752	2.7
Separated.....	Separados.....	40,373	40,944	571	1.4	20,803	21,740	937	4.5	19,570	19,204	-366	-1.9
Widowed.....	Viudos.....	94,165	91,864	-2,301	-2.4	49,497	48,960	-537	-1.1	44,668	42,904	-1,764	-3.9
Divorced.....	Divorciados.....	26,814	26,944	130	0.5	18,036	18,436	400	2.2	8,778	8,508	-270	-3.1
RELATIONSHIP	PARENTESCO												
Population in households.....	Población en hogares censales.....	2,320,369	2,320,456	87	...	1,017,305	1,015,316	-1,989	-0.2	1,303,064	1,305,140	2,076	0.2
Head of household.....	Jefe del hogar censal.....	484,237	484,228	-9	...	233,114	232,896	-218	-0.1	251,123	251,332	209	0.1
Head of primary family.....	Jefe de la familia primaria.....	438,337	446,096	7,759	1.8	209,175	212,108	2,933	1.4	229,162	233,988	4,826	2.1
Primary individual.....	Individuo primario.....	45,900	38,132	-7,768	-16.9	23,939	20,788	-3,151	-13.2	21,961	17,344	-4,617	-21.0
Wife of head.....	Esposa del jefe.....	344,486	341,600	-2,886	-0.8	160,906	159,316	-1,590	-1.0	183,580	182,284	-1,296	-0.7
Children under 18 of head.....	Hijos del jefe, menores de 18 años.....	979,588	986,648	7,060	0.7	376,180	376,648	468	0.1	603,408	610,000	6,592	1.1
Other relative of head.....	Otros parientes del jefe.....	460,501	456,736	-3,765	-0.8	216,741	215,984	-757	-0.3	243,760	240,752	-3,008	-1.2
Nonrelative of head.....	Personas no relacionadas al jefe.....	51,557	51,244	-313	-0.6	30,364	30,472	108	0.4	21,193	20,772	-421	-2.0
Population in group quarters..	Población en alojamientos de grupo..	29,175	29,084	-91	-0.3	21,996	21,952	-44	-0.2	7,179	7,132	-47	-0.7

LIST OF CORRECTIONS--LISTA DE CORRECCIONES

This publication has been prepared primarily by assembling and binding the maps and tabular materials originally issued in the separate PC(1)-A, B, C, and D final reports for Puerto Rico. This plan was adopted in order to conserve public funds. The corrections listed below represent changes which would ordinarily have been made if this publication had been prepared by reprinting these maps and tabular materials.

Esta publicación ha sido preparada principalmente por medio de la compilación y encuadernación de los mapas y del material tabulado que se publicó originalmente, por separado, en los informes finales PC(1)-A, B, C, y D de Puerto Rico. Este plan se adoptó con el propósito de ahorrar dinero al gobierno. Las correcciones anotadas a continuación son cambios que ordinariamente se hubieran hecho si esta publicación hubiese sido preparada mediante la reimpresión de los mapas y el material tabulado.

Page 40, table 22--Página 40, tabla 22

Subject	Tópico	San Juan SMSA AEME de San Juan	
		From--De	To--A
NATIVITY	LUGAR DE NACIMIENTO		
Female, total:	Hembras, total:		
Native:	Nativas:		
Born in Puerto Rico.....	Nacidas en Puerto Rico.....	288,214	288,288
Municipio of birth not reported.....	Municipio de nacimiento no declarado.....	1,380	1,454
Born in the United States.....	Nacidas en los Estados Unidos.....	9,840	9,766

Pages 127 and 128, table 54--Páginas 127 y 128, tabla 54

Industry group and sex	Grupo industrial y sexo	1950	
		From--De	To--A
Both sexes, employed:	Ambos sexos, empleados:		
Communications.....	Comunicaciones.....	1,419	2,019
Entertainment and recreation services.....	Servicios de diversión y recreo.....	4,472	3,872
Female, employed:	Hembras, empleadas:		
Transport., commun., and other public util....	Transp., comunic. y otros serv. púb.....	1,388	1,498
Entertainment and recreation services.....	Servicios de diversión y recreo.....	779	669

Pages 293 and 296, table 101--Páginas 293 y 296, tabla 101

Data shown for 1950 "Teachers, secondary schools" are totals for the three categories: "Teachers, elementary schools," "Teachers, secondary schools," and "Teachers (n.e.c.)." A bracket should appear to the right of the last 1960 column for these three categories. "Members of the Armed Forces" should read "Former members of the Armed Forces."

Los datos sobre "Maestros, escuela secundaria" que se presentan para 1950 son los totales de tres categorías: "Maestros, escuela elemental," "Maestros, escuela secundaria," y "Maestros (n.c.o.s.)." Debe aparecer un paréntesis angular a la derecha de la última columna de 1960 para estas tres categorías. "Miembros de las Fuerzas Armadas" debe aparecer como "Miembros anteriores de las Fuerzas Armadas."

Page 381, table 113--Página 381, tabla 113

The obliterated figure for San Juan city, Total, Male, 14 and over, Persons with income, Median income (dollars), should be 1,825.

La cifra parcialmente impresa para la ciudad de San Juan, Total, Varones, 14 años o más, Personas con ingresos, Ingreso mediano (dólares), debe ser 1,825.